AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, SABADO 10 DE MARZO DE 1883 — [illegible] — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—s. Melitón y los 40 mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 10 DE MARZO DE 1883

Los consejos de la prevision

CONSECUENCIAS DEL COMBATE DE APULIQUE

El combate librado por las fuerzas del Comandante Palacios, contra cuatrocientas lanzas que se hicieron fuertes en Apulique, determina un hecho nuevo en la guerra contra los indios, que convida á la meditacion.

No se creia generalmente que en la actualidad presentasen los salvages cuatrocientos combatientes en línea de batalla, de manera que nos han tomado de sorpresa las noticias que publicamos ayer.

Antes de entrar de lleno en la materia de este escrito, discurriremos un poco sobre un hecho grave que se denuncia en los partes oficiales.

Dícese en ellos, que los indios presentaron como sesenta hombres armados con rifles modernos de repeticion, que segun declaraciones de los prisioneros, los hubieron de los colonos galenses del Chubut.

No obstante la gravedad aparente del hecho, no le asignamos el espíritu criminoso que ostensiblemente acusa.

Los colonos del Chubut son gentes morales, que mantienen pacíficas relaciones comerciales con los indios desde largo tiempo atrás.

No es raro que en el curso de sus negocios de cambio de frutos de la caza con artículos manufacturados, algunos colonos, sin intencion dolosa, hayan vendido armas á los cazadores, y lo mas probable es que, como lo congetura el señor Jones en la carta inserta hoy en la seccion noticiosa, sean los pulperos y almaceneros los autores de esas perjudiciales transacciones.

Es constante en la historia de la poblacion de todos los desiertos ocupados por bárbaros, que los mercaderes, arrastrados por el deseo del lucro inmoderado y sin meditar el daño que ocasionan á la civilizacion, dan armas á los indios en cambio de sus productos, ganando un mil por ciento en la transaccion.

Lo que corresponde es espedir ordenanzas en todos los puntos frecuentados por indios, prohibiendo bajo las penas más severas el espendio de armas.

Es esa una medida urgentísima.

Sin perjuicio de eso, es necesario instruir indagaciones en el Chubut para descubrir cómo y quiénes vendieron las armas que han echado proyectiles en las columnas del Comandante Palacios, castigando enérgica y ejemplarmente á los culpables, etc. que los hubiese.

Pasamos al tema principal de estas líneas.

El lugar del combate, dá las líneas generales del inmenso radio que abarca la batida del ejército del General Villegas y diseña los perfiles de la rudeza de la campaña, desde que aquel se ha librado á 125 leguas de Nahuel Huapí, en las nacientes del Chubut, en pleno dominio de los indios Tehuelches.

Es una campaña que hará época, tanto por su magnitud, como por su trascendencia para la civilizacion, porque recibiendo, como recibirá, sus desenvolvimientos lógicos, no quedará un indio guerrero de Patagones á los Andes y á Magallanes.

En efecto ¿á dónde irán las indiadas batidas por el Comandante Palacios?

Desde luego, los caminos hácia el Norte les han quedado definitivamente clausurados.

Nahuel Huapí queda para siempre entregado al imperio de la ocupacion pacífica de las industrias argentinas, puesto al abrigo de los malones de ultra-cordillera, desde que los boquetes serán guarnecidos y ocupada militarmente toda la vasta region en que durante siglos ha estado de baluarte inexpugnable á los señores del desierto.

La victoria es completa, radical, absoluta—gloriosa para el Ejército y altamente honrosa para el Gobierno.

Aquellas indiadas, pues, no podrán jamás pensar en el Norte del Chubut—y perseguidas por nuestras tropas, se verá forzada á capitular ó á lanzarse al estremo de la Patagonia austral por los valles de las cordilleras en direccion á Santa Cruz, como lo indica el General Villegas, ó á traspasar los Andes por el paso del Corcobado, que tiene al frente, para salir en direccion á Chiloé que debe ser un territorio ingrato é inhospitalario.

Tal es el porvenir de esa poderosa tribu, como se puede comprobar con el mapa á la vista.

Hay una circunstancia insinuante en el asunto.—Los indios han aguardado solos á nuestras tropas distanciados de sus familias, que han debido estar muy lejos, pues ni en la persecucion se ha podido tomar un solo individuo de chusma.

¿En dónde estaban las familias de los 400 combatientes?

Es de creerse que mientras los guerreros libraban la batalla, sus mugeres é hijos viajaban al Sud, en direccion á Santa Cruz, y así lo dice el General Villegas en su telegrama á la Comandancia General de Armas.

En consecuencia, las tribus tehuelches de las nacientes del Chubut, acaso, reforzadas por alguna emigracion de Nahuel Huapí, trasladan sus reales al Sud de la Patagonia.

Si no como un hecho comprobado, al ménos, como un hecho probable, tenemos esto: que una fuerte columna de salvajes guerreros toman posiciones en estos momentos á espaldas de las Sub-Prefecturas de la costa patagónica, amenazadas de improviso por un enemigo flamante, que antes no existía.

El trayecto del Chubut á Santa Cruz es largo: unas 200 leguas próximamente: por allí cruzó el Capitan Moyano, sin herrar sus caballos, sin que ni un solo dia le haya faltado caza y pesca de excelente calidad.

La congetura del General Villegas respecto del rumbo que siguen los fugitivos, es aceptable, pues nada se opone á que se establezcan en los valles andinos y aún llegar á la márgen norte del Santa Cruz, cuyo paso les será casi imposible, no contando, como no cuentan con embarcaciones.

Los tehuelches moradores de esos lugares, suelen atravesar el rio con balsas formadas con los palos de sus carpas, agotando á nado sus cabalgaduras, pero á costa de considerables pérdidas.

Esa operacion seria impracticable, si se tomasen con oportunidad las medidas para impedirla—y eso es uno de los propósitos de estas líneas.

Los esploradores de la Patagonia afirman que los indios no pueden vivir en los valles andinos en la estacion del invierno: las nieves los espulsan de allí. En las grandes nevadas, hasta los cóndores de los Andes dejan su trono, tienden el vuelo y buscan en las cercanías del mar una temperatura ménos cruda. Esto prueba que en esos meses el clima de las cordilleras es materialmente inaguantable.

En esa estacion terrible, pues, los indios se recuestan al mar y allí permanecen hasta que los valles de las cordilleras les brindan un asilo hospitalario.

A esa ley no podrán sustraerse las hordas batidas por el comandante Palacios; estamos en las puertas del invierno: muy pronto las nieves las empujarán á la costa del Atlántico, en donde tenemos algunos pequeños planteles de poblaciones, desprovistas de los medios de defensa contra un enemigo tan numeroso como aquél.

Hé ahí un positivo peligro, que presentamos á la consideracion del Gobierno.

Las Sub-Prefecturas de la costa patagónica están sériamente amenazadas, libradas á lo que de ellas quieran hacer las indiadas desalojadas de las nacientes del Chubut.

No es difícil que oprimidas por las necesidades primeras de la vida, se aproximen pacíficamente á buscar relaciones comerciales, y del mismo modo, es posible que se lancen sobre ellas en son de guerra desesperada, que sería, quizás, desastrosa para los nuestros.

Y bien: todos esos peligros desaparecerían si el Gobierno mandase inmediatamente un buque de la Escuadra con tropas, para guarnecer con piquetes ligeros, las poblaciones de la costa del Chubut á Santa Cruz.

Creemos indispensable esa operacion, considerada del doble punto de vista de la seguridad de dichas poblaciones y del éxito de la gran campaña redentora que se realiza contra los bárbaros.

Una vez arrojados á los valles andinos australes las numerosas tribus batidas por el Comandante Palacios, han quedado perdidas, si al mismo tiempo que se las persigue, se les cierran todas las salidas y se les sale al encuentro con tropas veteranas.

Si se las dejase en paz despues de la accion de Apulique, [illegible]

En campaña es necesario seguirla hasta su término, [illegible]

Nuestras bravas tropas han demostrado que [illegible]

En un mes más, las indiadas fugitivas de las nacientes del Chubut, corridas de los valles por las nieves de los Andes, buscarán la costa, so pena de perecer heladas, y allí en la costa, tenemos oficinas públicas y planteles de poblacion, no preparados para resistir el empuje de 2, 3 ó 400 guerreros salvajes.

Oigamos con oportunidad los consejos de la prevision.

Basta la posibilidad de la existencia de un peligro, para que nos precavamos de él.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Bearn

(Fechas hasta el 15 del pasado)

Francia—El fallo del tribunal que dispuso la excarcelacion del príncipe, detenido en la Conserjería primero y en Anteuil más tarde, ha excitado de tal manera el enojo de la prensa republicana intransigente, que casi todos sus diarios dirijen furibundos ataques á la magistratura francesa, acusándola de estar vendida á los monárquicos y de defender su causa en perjuicio de la república.

En esta tarea de recriminaciones sobresale *La Presse*, que no ha vacilado en escribir las frases más injustas y ofensivas contra los tribunales de su país, solamente porque uno de ellos no se ha dejado influir por el ódio que ciega á los que, ante todo y sobre todo, quieren el exterminio de los individuos pertenecientes á las familias ex-reinantes.

"Si no supiéramos, dice, que hay cierto número de magistrados legitimistas, creeríamos que no existian magistrados hostiles al príncipe Napoleon. Pero todos los pretendientes encontrarian protectores en la actual magistratura."

Ya en este camino no se detiene, é increpa al gobierno por haber permitido la absolucion de Bonaparte; que atentó contra las instituciones, y por no haber tenido el valor de impedir que se condenara á los socialistas, los cuales no cometieron mas delito que manifestar tímidamente sus intenciones de mejorar en algo su azarosa existencia.

"El Senado y el tribunal que puso en libertad al príncipe, añade, son completamente estraños á los sentimientos y á los intereses de la Nacion. Como no han salido de las entrañas del pueblo, no se interesan por las instituciones que éste ha conquistado al precio de su sangre.

"Dos corrientes están en lucha (la de los que llama partidarios del privilegio), y la corriente nacional. El éxito no puede ser dudoso: la nacion triunfará, y el primer efecto de su triunfo será la supresion del Senado por la revision de las leyes constitucionales. La Cámara única, organizará en seguida la magistratura."

En términos no menos violentos se expresan otros periódicos.

Le Citoyen et la Bataille, escribe.

"Ciudadanos, el momento se aproxima. Todo está contra nosotros: la debilidad del Gobierno, la complicidad del Senado y de la magistratura. ¡Alerta! Guardémonos nosotros mismos."

—El escándalo militar de Montpellier, como le llama *Le Petit Meridional*, es objeto de comentarios en todos los círculos.

Nuestros lectores saben, que á una reunion legitimista verificada en el Casino de la mensionada ciudad, asistieron cuatrocientos soldados, y que gran parte de la prensa pedia que se procediera sin demora contra el Coronel del Cuerpo.

Pero ahora resulta que los cuatrocientos hombres pertenecian á todas las armas, asegurándose que entre ellos se encontraban muchos oficiales vestidos de paisano, y que el coronel de Estado Mayor, Mr. Hubert Castex, pertenecia al número de los concurrentes.

Claro es, que el Ministro de la Guerra habrá dado ya las órdenes oportunas para esclarecer los sucesos, y por seguro tenemos que, en caso de confirmarse, serán enérgicamente castigados los que olvidan sus deberes militares; pero no es posible desconocer que su asistencia es síntoma revelador del disgusto que reina en el ejército, y que conviene no herir su dignidad si quiere evitarse que tales manifestaciones lleguen á convertirse en otras de mayor importancia.

—El contra-proyecto de Mr. Barboy que hizo al al Gobierno abandonar en el Senado el proyecto ya votado en la Cámara, sobre expulsion de los príncipes, estaba concebido en estos términos.

"Artículo primero. Un decreto del Presidente de la República, acordado en Consejo de Ministros, podrá obligar á cualquier individuo de una familia que haya reinado en Francia, cuyas manifestaciones y actos, sean de naturaleza para comprometer la seguridad del Estado, á salir inmediatamente del territorio de la República.

Artículo segundo. Toda persona enunciada en el artículo precedente, que despues de haber sido conducida á la frontera, vuelva á entrar sin autorizacion del Gobierno, será sometida á los tribunales correccionales y condenada á cinco años de prision.

Despues de la expiacion de esta pena, será conducida de nuevo á la frontera.

Artículo tercero. Las personas enunciadas en los artículos anteriores que pertenezcan al ejército, pueden ser declaradas de cuartel, con arreglo á la ley de 19 de Mayo de 1831.

Pónese á votacion este contra-proyecto, y es desechado por 148 votos contra 132. (Gran sensacion).

Pónese luégo á votacion otro contra-proyecto redactado en la misma forma que el aprobado por la Cámara de diputados, y el artículo primero es desechado por 172 contra 89.

Se pone á votacion el contra-proyecto del señor Wadington, que dice así.

"Todo individuo de una familia que haya reinado en Francia y haga públicamente actos de pretendiente, será castigado con la pena de destierro.

La causa deberá verse bien ante el tribunal de Assises, ó bien ante el Senado, conforme con el artículo 12 de la ley constitucional sobre las relaciones de los poderes públicos de 16 de Julio de 1875."

Este contra-proyecto es aprobado por 165 votos contra 127.

Estos incidentes tuvieron lugar en la sesion del dia 12 de Febrero.

Hé aquí el texto de la sentencia mandando poner en libertad al príncipe Napoleon:

"El Tribunal despues de haber deliberado sobre el proceso instruido contra el príncipe Napoleon Bonaparte.

Vistas las conclusiones del procurador general.

Considerando que si era atribucion del Ministerio Público averiguar si el escrito publicado y fijado el 15 de Enero por el príncipe Napoleon, era indicio de manifestacion de conjuracion contra la seguridad del Estado, las instrucciones que ha procedido no suministra prueba alguna de semejante conjuracion.

Considerando el hecho de haberse publicado el fijado escrito, cualesquiera que sean sus términos, no podria por sí mismo constituir el atentado comprendido en los artículos 87 y 91 del Código Penal, habiendo ausencia de todo ataque material violento contra la paz pública y la forma de gobierno.

Considerando que el autor del manifiesto, aunque denigrando las instituciones de la República, afirmando el pretendido derecho plebiscitario, fuera del cual nada habria de legítimo, no ha excitado directamente á los ciudadanos á derribar el órden de cosas, contra el que se han formulado críticas, protestas, que de hecho se le imputan, no se cae bajo la aplicacion de ningun artículo del C. P.

Por esos motivos, sin detenerse en las conclusiones del Procurador General, no ha lugar á emplazar al príncipe ante el Tribunal y ordene que sea puesto inmediatamente en libertad.

Pronunciado el fallo Lachaud, uno de los abogados del príncipe acudió al Procurador General para que le diera inmediatamente órden de poner al príncipe en libertad. Así lo hizo Lachaud, y provisto de dicha órden marchó á Auteuil y dió lectura del fallo al príncipe.

La sucesion de Gambetta como diputado por el vigésimo distrito de París, promete ser calurosamente disputada. Los contrincantes abundan y de todos los matices del partido revolucionario y socialista.

En una reunion electoral verificada en la sala Graffard por querer penetrar en ella el concejal Goffrim, gefe del partido obrero, adversario acérrimo de la candidatura socialista, los partidarios de éste cerraron el paso y se entabló una lucha á mogicones que dejaron al municipal con la cara lastimada y la ropa destruida.

Sin embargo, era hombre de puños y apesar de todo se abrió paso y subió á la tribuna para decir á los enemigos que tuvieran presente que cuando á hombres de su temple se les cierra la puerta, entran por la ventana.

Italia—El Sr. Minghetti jefe del partido conservador italiano acaba de publicar un libro titulado: "Los partidos políticos y su ingerencia en la Justicia y en la Administracion."

De lo primero que trata el libro, es del gobierno parlamentario como gobierno de partido, y de las ventajas y desventajas inherentes al mismo. La utilidad y necesidad de los partidos políticos fué siempre objeto de controversia, aunque al fin ha llegado á reconocerse que los partidos tienen en su favor la naturaleza, la razon, la historia y la conveniencia social. No consiste el problema, á nuestro entender, en si es bueno que haya ó no haya partidos, sino en determinar y limitar la accion de ellos sobre el gobierno, la administracion y la justicia, sustrayendo del movimiento de la política todas las instituciones creadas para garantía del derecho é intereses de los ciudadanos.

Uno de los inconvenientes más graves de los partidos es—en opinion de Minghetti—que el gobierno basado en ellos, es antitético con la manifiesta tendencia de nuestro tiempo á hacer científicos y técnicos los servicios públicos.

El que es llamado á desempeñar un ministerio, lo es por sus opiniones políticas, y no por su competencia en el ramo; y así se vé que, indiferentemente, puede serlo de Hacienda, de Fomento ó de Marina. Otro defecto de los gobiernos de partido es "la exageracion de las propias ideas, que surge como consecuencia de estar contemplando de continuo los hechos bajo un solo aspecto y del hábito de contradecir las opuestas, de donde nace aquella obstinacion en el error que se disfraza con el nombre de lealtad al partido, y se glorifica como una virtud."

Sentadas así las premisas, entra luego el ilustre conservador italiano en el exámen de otros males que son consecuencia de los gobiernos de partido, y singularmente de su indebida ingerencia en el órden administrativo y en el judicial. Esta parte del libro puede imaginarla cualquiera con sólo representarse el estado de nuestro propio país.

—El congreso de arquitectos é ingenieros reunido en Roma, va á tratar de la construccion del túnel de Mesina entre la Italia continental y la Sicilia. Sin temer á Scilla ni á Caribdis, sin rivalidades de otras potencias de quienes se pueda sospechar, todo induce á creer que este proyecto adelantará más que el del túnel de la Mancha. En otro tiempo la fuerza de Hércules separaba los continentes; hoy que la naturaleza parece muerta para los grandes cataclismos, y el arte vivo para los maravillosos progresos, la ciencia salva los estrechos en todos los mares.

España—Habian los diarios gubernistas hecho circular la especie de que el nuevo partido que forma la izquierda dinástica, estaba á punto de disolverse retirándose el Duque de La Torre á la vida privada.

Para destruir ese mal efecto, se reunieron con el fin de determinar la conducta que los Senadores del partido debian adoptar el dia en que en las secciones de la Alta Cámara se nombrase la comision sobre el proyecto de ley de jurado.

Hecha la propuesta por el señor Alcalá Zamora, hizo uso de la palabra el señor Becerra, quien desde el primer momento, se manifestó partidario de una política de franca y enérgica hostilidad contra el gobierno.

Se generalizó el debate, tomando parte en él los señores Moret, López Dominguez, Linares Rivas y San Miguel, quienes se mostraron conformes en un todo con los propósitos del señor Becerra, [illegible] acentuar su actitud de [illegible] confianza de ningun género; desvaneció los temores abrigados por [illegible] fusion del partido, la oposicion enérgica que éste hiciese al gobierno, sólo podia en estos momentos ser provechosa á los conservadores, y concluyó manifestando que, en su concepto, una oposicion decidida, firme y sin tregua á los actos del gobierno, era la única conveniente á los intereses del partido.

Despues de terciar en el debate de la proposicion los señores Moret, Becerra y general Lopez Dominguez, fué aprobada por unanimidad.

El respetable duque de la Torre, que ocupaba la presidencia, hizo á seguida uso de la palabra para aconsejar á todos, la mayor union y disciplina y desmentir rotundamente los rumores circulados por los ministeriales, de que abrigaba el propósito de abandonar la gefatura del partido con que sus amigos le habian honrado.

—Este es un puesto de honor, dijo, que dejo á mis amigos, y los puestos de honor no los he abandonado en mi vida.

Esta actitud ha desorientado al partido situacionista.

Inglaterra—Asegura el "Times", de Lóndres, que el ejército inglés de ocupacion en Egipto, va á ser reducido á 6,000 hombres.

—Cree el "Morning-Post", que apesar de la actitud de Rumania, la conferencia internacional encargada de tratar sobre la cuestion del Danubio terminará satisfactoriamente sus trabajos esta misma semana.

—Dice el "Daily-News", que el gobierno francés ha declarado al emperador de Turquía en París, que consideraría como un acto de hostilidad que Rustem-bajá renunciase, mal de su grado, el gobierno de Líbano.

Se ha efectuado solemnemente en Ulundi la reinstalacion de Cetiwayo en su trono.

Antes de tomar asiento, el rey de los zulús declaró que se conformaba con las condiciones impuestas por los ingleses, y que consisten en la desmembracion del territorio.

Asistieron al acto unos cinco mil zulús.

De Bombay telegrafian, que en Janaghur, provincia de Guzerat, han estallado sangrientos desórdenes entre unos trescientos colonos indígenas que se negaban á pagar los arrendamientos, y setecientos agentes de policía, enviados por Mabab para conservar el órden.

En la lucha resultaron 71 indígenas muertos y varios heridos.

El despacho añade, que reina grande esfervescencia á consecuencia de este hecho, y que las autoridades inglesas han adoptado enérgicas medidas para impedir la reproduccion de los desórdenes.

Suecia—Los paises escandinavos, que desde el principio del presente siglo han experimentado grandes trasformaciones, se hallan, tal vez, expuestos á experimentar otras muy importantes. Dinamarca que por su adhesion incondicional á Napoleon perdió la Noruega, y por tener bajo sus dominios paises alemanes, se vió no ha muchos años oprimida por la Prusia; la Noruega que solo conserve una sombra de nacionalidad, medio separada de la Suecia; y el mismo reino de Gustavo Wasa y de Cristina, que desde Pedro el Grande perdió en territorio y en influencia cuanto habia ganado en la famosa guerra de los treinta años; las tres coronas escandinavas, en una palabra, no parecen haber olvidado las grandes y secretas revoluciones de que están llenas sus crónicas.

En aquellas comarcas, donde un dia el pueblo danés se levanta de buen humor y reviste, como nunca lo ha hecho pueblo alguno, á su monarca del dominio absoluto, y Federico III puede, con beneplácito de la opinion, prescindir de la representacion popular; donde, como aconteció en Suecia, surge de las minas de cobre una dinastía y un minero se convierte en libertador de la pátria, dinastía que vino á desaparecer entre mañosas intrigas y el rey á morir en un baile de máscaras; en estas regiones, repetimos, debemos esperar todavía grandes acontecimientos. Actualmente el rey de Suecia y el ministerio se hallan en desacuerdo con la cámara de Noruega, donde se contarán por 31 ministeriales 83 miembros de la oposicion. Oscar II ha dirijido á los representantes del país un discurso que se califica de insolente, y los montañeses y pescadores noruegos no suelen consentir grandes desafueros á sus monarcas. La oposicion se prepara á exigir responsabilidad á los ministros, que serán juzgados por el supremo tribunal, y se teme con gran fundamento que el resultado del proceso no les sea favorable.

En Suecia reina una dinastía querida del pueblo y en que han brillado soberanos tan notables como Oscar I, autor de apreciables obras sobre la reforma del sistema penitenciario; el pueblo mismo es bastante instruido para estimar en todo su valor lo que son y lo que producen las revoluciones; pero á estas circunstancias favorables á la conservacion de la paz interior, se opone el actual estado de los ánimos, y la diferente manera que los noruegos tienen de apreciar los asuntos del reino unido, comparada con las aspiraciones de los suecos nos hace temer que se prepare una de aquellas catástrofes que vemos en la historia, como en la naturaleza de los paises del norte. El Malstroom atrae hacia sí los buques y los sumerge dentro de su torbellino, sin que puedan evitarlo los pilotos; y el Hekla, sobre las nieves de su cima, levanta hasta el cielo las llamas del volcan cuando llega la hora de las erupciones.

CAMARAS ITALIANAS

Sesion del 5 de Febrero

El diputado Cavallotti se ocupaba del arresto del profesor Pallaveri, refiriéndolo á su modo y empleando tan sarcástica frase que frecuentemente producia hilaridad. Leyó la carta del Profesor y la nota en que le fué intimado el arresto.

Cuando el orador citó á Zini para decir que las esposas no se aplicaban á los arrestados políticos bajo el pasado gobierno, el diputado Cavalleto interrumpió vivamente diciendo: *Mettevansi, mettevansi!* (Grandes risas.)

El Sr. Cavallotti niega que el carabinero cuando efectuó el arresto estuviese ébrio. Estiéndese en esplicar hasta donde alcanza el poder del agente de la fuerza pública sobre un viajero, y qué documentos se exigian para viajar por el reino. Muéstrase tambien preocupado de las frecuentes prisiones que se hacen bajo el pretesto de desacato y resistencia á los agentes de la seguridad pública.

Toma la palabra el Sr. Depretis. Despues de un breve introito entra en las particularidades del hecho relatando de esta manera.

El profesor Pallaveri, dice el Ministro, viajaba en 3ª clase. El carabinero le pidió su pasaporte al profesor, porque es sabido que solo por las apariencias no debe juzgarse nunca.

La falta grave del profesor negar bruscamente la obligacion de presentar la carta de pasaje. Depretis demuestra como que el caballero Cavallotti tenia escasas nociones de las leyes patrias. A mas el profesor Pallaveri dijo al carabinero que no estábamos en tiempo de los austriacos en el que eran permitidos iguales arbitrios.

Todo esto impresionó á la Cámara desfavorablemente á Pallaveri y más aún cuando se trata de si ha de procederse ó nó contra el carabinero.

Depretis defiende calorosamente al carabinero hasta en la parte de haber puesto esposas al profesor.

Dice que esas medidas son indispensables, porque la fuga del arrestado recae sobre el carabinero y con un severo criterio. Admite la necesidad de discernir cuando es ó nó necesaria esa precaucion, pero no pasa de una cortesía.

Una disposicion de la ley de seguridad pública impone la obligacion á todo ciudadano que se encuentra fuera del domicilio de mostrar el pasaporte, ó en su defecto una cédula ó nota de justificacion personal cuando se lo pide algun agente de la autoridad. (Rumores).

Una voz de la izquierda—¿Estamos en Austria? Depretis—En la República de Francia se hace lo mismo. (Aprobacion).

En suma el Sr. Depretis hizo tan brillante y ardiente defensa del carabinero, que poco faltó para que pidiese un premio para él.

Cavallotti, replicó al Ministro, pero ya divagaba mucho. Conocíase que en el relato del hecho habia más verdad en lo dicho por Depretis, que en lo aseverado por él.

Concluyó admitiendo su ignorancia de la ley de seguridad pública, pero él puede juzgar sus pésimos efectos. Mejor es ignorarla que no conocer su maldad y sostenerla.

Depretis contestó que no se cuidaba de contestar aquellas palabras.

Terminó aquí el incidente, continuando la sesion sobre presupuestos.

CRONICA UNIVERSAL

Los príncipes franceses

BIOGRAFÍAS

Datos biográficos de los príncipes de Orleans, que tienen en estos momentos gran interés:

El príncipe de Joinville—Nació en 14 de marzo de 1818 y se casó en 1843 con la princesa Francisca Carolina, hija del emperador del Brasil, D. Pedro I. Tiene el grado de almirante en la marina francesa y durante la monarquía de julio, fué el más popular de los hijos del rey Luis Felipe. Se le presentaba como un espíritu vivo, ingenioso; se citaban sus frases, se la consideraba enemigo de la etiqueta.

Santa Elena, San Juan de Ulloa y Mogador, que eran los tres hechos de la carrera del jóven marino, habian impresionado las imaginaciones, presentándole al pueblo con relieves de héroe.

De él se decia con exactitud:—Es de todos los hijos del rey, el que el pueblo vé ménos y al que conoce más.

Durante la guerra franco-prusiana se batió con el nombre del coronel Lutherod; y despues ha trabajado mucho, publicando en la *Revue des Deux Mondes* artículos notables.

Duque de Chartres—Hasta 1858, su vida corrió unida á la de su hermano mayor el conde de París; cuando su madre la duquesa de Orleans murió, los dos hermanos se separaron siguiendo cada cual los impulsos de su carácter, que se avenian con sus destinos, que le señalaban en el porvenir al uno un trono, al otro una espada.

El duque de Chartres es eminentemente soldado, y soldado de caballería; su elemento natural es la vida de campaña con sus trabajos, sus sucesos imprevistos, su peligro y su gloria.

En 1858 abandonó la residencia de Claremont, donde todavía vivia su abuela la reina Amalia, y entró despues de brillantes exámenes, en la escuela militar de Turin. Las páginas más salientes de su vida de soldado son la campaña de Italia: allí peleó al lado de la bandera de su pátria.

Cuando hubo paz en Europa y guerra en América, á América se fué buscando el olor de la pólvora, único oxígeno que ansían sus pulmones de soldado; allí fué acogido con benevolencia por Lincoln y formó parte del Estado Mayor del general Mac-Clellan, del que se separó pronto para hacer la guerra que á él le gusta, las guerrillas, las avanzadas, las sorpresas, batirse, luchar, y no volver hasta algunos dias despues, si ha sido vencedor ó vencido.

Una noche le sorprendió el enemigo en un baile, vestido de frac: montó á caballo, se puso al frente de su escuadron y volvió dejando en el campo muchos cadáveres de adversarios, y llevando, como recuerdo en el pecho una herida, y delante de él ocho prisioneros.

En la guerra franco-prusiana logró ocultarse bajo el nombre del capitan Roberto Le Fort, y sirvió en el ejército del Norte, mereciendo ser propuesto siempre con el nombre del capitan Le Fort para varios ascensos.

Los generales decian al verle: Ese Le Fort se juega todos los dias la vida. No sabian que se jugaba algo más, hasta su tumba en el panteon de la familia; pues no la hubiera tenido al ser cogido cadáver desconocido en el campo de batalla.

Despues de esta batalla se batió en Argelia, recordando el esplendor de aquella, las tradiciones de su padre.

Está casado con una hija del príncipe de Joinville, la nieta de la reina Amalia que más la recuerda en la delicadeza de sus facciones y en la perfeccion de su espíritu y tiene cuatro hijos.

Duque de Penthièvre—Hijo mayor del príncipe de Joinville, nació en 1845. Es marino, como su padre, y conocido entendido por su profesion. Muy versado en las matemáticas, espíritu exacto, metódico, trabajador, ha pasado su vida de marino por muchas peripecias, contadas con admirable estilo en un precioso libro que ha escrito el conde de Beauvoir.

Conde de París—[illegible]

Hizo sus primeras campañas en Argelia y fué el que [illegible] Abd-el-Kader [illegible]. La toma de la Smalah que llevó á cabo, tiene caracteres de leyenda. La vida del duque es de los hijos de Luis Felipe y de la reina Amalia, parece una novela de Dumas.

El Duque de Nemours—Es muy sencillo é ilustrado. Su vida es la espresion de la dulzura y de la tranquilidad, su cualidad dominante la honradez, y su semblanza se traza en dos palabras: *Es un hombre de bien.*

El Duque de Alençon—Segundo de los hijos del duque de Nemours; como su hermano Gaston de Orleans, ha sido alumno del Colegio de Artillería de Segovia, donde hizo brillantes exámenes. Fué oficial del ejército español, batiéndose bajo nuestra bandera en Filipinas, y ha conservado de esta campaña un buen recuerdo en un libro escrito por él y titulado: *Luzon y Mindanao. Extracto del diario de un viage por el estremo Oriente.*

Conversacion del Doctor

LA HIGIENE EN FERRO-CARRIL

El Ministerio de Obras Públicas acaba de publicar la estadística de los accidentes ocurridos en 1880 en los ferro-carriles franceses. Sobre 1810 accidentes totales, 426 personas han sido muertas, 1890 heridas; 443 personas han sido víctimas del hecho de la esplotacion y 27 de ellas han sucumbido; de 1373 siniestros, de que resultaron 309 muertos, son imputados por la estadística á culpa de los viajeros y á su imprudencia.

Se vé, que la proporcion de los accidentes es *bien poca cosa*, sobre todo si se la compara con la enorme cifra de viajeros transportados.

Las compañías del Este y del Norte, así como los ferro-carriles del Estado, no han tenido, en 1880, *un solo accidente seguido de muerte*, é imputable al hecho de la esplotacion.

Los antiguos modos de locomocion esponian *diez veces más* á accidentes; la estadística lo prueba.

La seguridad de los viajeros se aumentará todavía.

Hoy que se conocen más y mejor las causas de los siniestros, bastará una vigilancia y un control activamente ejercido sobre las vías, sobre el material y sobre el personal, para dar á los viajeros, cuyo número crece sin cesar, una seguridad casi completa.

Para permanecer modestamente en nuestro rol de cronista medical, queremos bosquejar aquí la higiene del viajero en ferro-carril.

Es escusado insistir en la importancia higiénica del cambio de aire y de la distraccion. Pero un viaje no sería favorable á la salud, si se hace bajo el imperio de preocupaciones físicas y morales. El viajero en ferro-carril debe, pues, estar exento de todo cuidado intelectual como de toda indisposicion física. Si no está en estas condiciones, ¿cómo soportaría las sacudidas y la trepidacion de los wagones, su aire confinado, sus ruidos ensordecedores, su estrechez que estorba los movimientos, etc? La ansiedad nerviosa y la irritacion cerebral, no tardarán en apoderarse del viajero que no goza de la salud perfecta del cuerpo y del espíritu.

No debe uno sentarse jamás en un wagon, estando el cuerpo en sudor, pues las corrientes de aire son entónces, sobre todo, muy nocivas. No debe uno instalarse en un departamento recientemente pintado, si por casualidad hay alguno en estas condiciones. En cuanto sea posible, se debe dar la espalda á la locomotora; así se evitará el viento y los polvos de carbon, peligrosos para la vista. Debe evitarse, tambien, si uno tiene la vista delicada, la lectura en ferro-carril, que es muy cansadora. Se cerrarán las ventanillas espuestas al sol, para evitar igualmente la molestia de la vista.

El aire de los wagones es naturalmente confinado é "insuficiente" para la buena higiene del pulmon. Verdad es, que la combustion de las lámparas se hace al aire libre, y no podria viciar la atmósfera de los departamentos. Pero cuando estos son ocupados por varias personas, la atmósfera no tarda en hacerse *irrespirable*, si las ventanas están cerradas. Es por esto que una noche en ferro carril es tan cansadora y tan mala á la salud, cuando el wagon permanece cerrado, contra el buen sentido más elemental. El aliento del hombre es indudablemente, segun la palabra cruel de Juan-Jacques, un veneno para sus semejantes.

La administracion debiera exijir que arriba de las puertecillas ó ventanas de los coches, una ventosa estuviese abierta constantemente para la ventilacion del wagon. Esperando esta reforma indispensable, diremos, sin vacilar á nuestros lectores: No temais la renovacion del aire; dejad *obstinadamente* una de las dos puertecillas siempre abierta á los tres cuartos, apesar de las exigencias de los que, so pretesto de evitar los reumatismos, buscan la asfixia; desterrad de los wagones durante la noche, las flores, causa activa de la viciacion del aire. En fin, bajad en todas las estaciones para respirar el aire puro.

Esta última práctica es útil igualmente para satisfacer las necesidades naturales, *que no deben nunca descuidarse*, y para desentumecer los músculos, sometidos á una inmovilizacion más ó ménos prolongada.

Así se evitará seguramente la curvatura y el lumbago (dolor de cintura) que suceden á las contracciones y á las fatigas de los miembros largo tiempo encerrados en un espacio estrecho. Durante el estacionamiento del tren, se establecerá una corriente de aire enérgica, en el wagon desocupado, sin temer entónces las neuralgias y los dolores de oido.

El viajero debe estar vestido con ropas de lana, ligeras y amplias; estará provisto de un sobre-todo, de una frazada de viaje, y calzado con zapatillas ó con buenas botas forradas. Así evitará las vicisitudes climatéricas, y las oscilaciones de temperatura del dia y de la noche.

Si el viajero sale por la mañana, no debe estar en ayunas. Durante el viaje, será arreglado en las comidas y en las bebidas. Desconfiará de los bufetes (ventas de comida en el camino), espiritual y justamente definidos por P Veron "*Son parajes donde se vende á las gentes que pasan, alimentos que no pasan.*" El estómago es poco tolerante en ferro-carril impresionado por la trepidacion y por los movimientos de *emboscada*, esta miniatura del *roulis*, es á veces propensa á una especie de *mareo*, á una intolerancia real que le hace buscar los alimentos ligeros y de fácil digestion.

Una vez llegado á su destino, si el viaje ha sido largo, nada restablece tanto al viajero como las abluciones frias del rostro, ó el baño tibio completo. Las abluciones frias obran descongestionando la cabeza; y aún sería de desear que se pudiesen tomar durante el viaje, en gabinetes de toilette, que fácilmente pueden anexarse á las principales estaciones.

SECCION LITERARIA

La danza macabra

Es la muerte químicamente considerada, el fenómeno por el cual los séres organizados devuelven sus elementos á la materia inerte. No consiste la vida terrestre en un hecho aislado, personal, que puede ser anonadado por la desorganizacion de uno de los séres que la componen, no, sinó en una inmensa série de hechos que se suceden y se alternan siempre en el mismo órden. En esta sucesion no interrumpida de fenómenos, en esta evolucion particular que cumplen todos los organismos, la muerte es una de las condiciones esenciales del movimiento, de la duracion y de la vida; la muerte es la gran proveedora de la vida (*corruptio unius, generatio alterius*) es el gran agente universal que suministra el alimento y prepara el puesto á las existencias, siempre nuevas y siempre en su variedad semejante. Somos inmortales, hasta en los elementos de nuestro cuerpo, que constituyendo una existencia individual, entran por la muerte en la circulacion universal y se precipitan al punto en el torrente de la vida, y es como la circulacion universal del globo.

Tal es la muerte en el mundo físico: en el moral la religion le asigna otro papel que pertenece á la vida eterna, y cuya meditacion es uno de los medios eficaces para vivir bien. (*memorare novissima tua, et in aeternum non peccabis*) Ha sido considerada bajo diversos modos, pero en general en la imaginacion de los pueblos ha tomado un aspecto terrible en la muerte mantienen fijas sus miradas el sacerdote y el filósofo sin poder penetrar su tétrica noche.

Los libros sagrados de la India suponen en frente de un dios creador, otro destructor que tiene hambre y sed; armado de dientes devoradores, se alimenta de sí mismo. El pueblo egipcio, que pudiera decirse no vivió sinó para pensar en la muerte y elevar soberbias tumbas á sus muertos, creia en la inmortalidad del alma: sus momias son protestas contra la muerte; el pueblo judío debe su vida á través de los siglos á la creencia en un redentor y en la inmortalidad del alma. El pueblo griego en su primer período contempló la muerte con grave timidez mezclada con la esperanza en la inmortalidad, no de todos, sinó de los héroes que recibian grandes honores fúnebres; sin embargo, les atraia la vida terrestre, y la de los infiernos, por muy dulce que pudiera ser, era muy enojosa. Aquiles echa amargamente de menos su morada en la tierra.

Los romanos odiaban tal vez la muerte, pero la temian menos que á la deshonra: no querian sistemáticamente pensar en la muerte, y si no lo lograban, se esforzaban en disfrazarla y embellecerla. No intentaban sondear el misterio de la gran incógnita, pero creian en otra vida, que, como la de los griegos, era poco agradable. Los Campos Elíseos de Virgilio, son una triste morada, y el mismo cielo no le parece muy atractivo.

Apareció Jesucristo, muere en la cruz, y "muriendo destruye la muerte, y resucitando repara la vida," desde entonces, para el pueblo cristiano la muerte es el principio de la vida verdadera: morir es nacer para el Señor.

En la Edad Media, tomó la idea de la muerte un matiz muy extraño, muy cargada de pesimismo y muy horripilante con la famosa danza macabra, lúgubre mimodrama, oriundo de Alemania, en el que todas las condiciones humanas desde el Papa y el Emperador hasta el último pechero y mendigo, entraban por su turno, *velis nolis*, en una danza de que era corifeo la muerte.

Por primera vez personificóse la muerte en la forma horrorosa de un esqueleto, ostentando con cinismo burlon "la desnudez suprema, que le hubiese podido quedar, vestida de tierra," como dice un historiador poeta. La antigüedad, que velaba con flores las miserias de la condicion humana, y disfrazaba el fantasma de la muerte con negras alas y ropaje sembrado de estrellas, hubiera rechazado tan siniestra alegoría como insolente burla de la persona humana. El cristianismo, consecuente con su principio de humildad y anatema contra la carne decaida, amaba las imágenes de la descomposicion del cuerpo y de la degradacion de la vida terrestre, poniéndolas en frente de una vida superior é imperecedera. Lo que motiva la estrañeza y horror de la danza macabra es la supresion del contraste: el sentimiento religioso ha desaparecido, no quedando más que la imágen é idea de la destruccion material: la moralidad es la igualdad de todos, no ante Dios, sinó ante el gusano del sepulcro. Para complacerse en tal espectro era preciso hallarse reducido, como las miserables gentes del siglo XV, á apropiarse el pesimista epígrafe de la danza macabra:

Morte nihil melius: vita nihil pejus iniqua. "Nada hay mejor que la muerte, nada peor que la vida."

Representóse en París durante seis ó siete meses (desde agosto de 1424 á la Cuaresma de 1425), en medio de los carneros del cementerio de los Inocentes, cuando las imaginaciones aterradas, enloquecidas, veían en París una nueva Babilonia. La danza macabra fué en el género de los dramas alegóricos llamados *Moralidades*, lo que el *Misterio de la Pasion* á los dramas religiosos. Estuvo muy en boga en los siglos XIII y XIV, y caracteriza de un modo muy exacto la idea que en la Edad Media se tenia de la muerte, aunque ya en la antigüedad se habia pensado en hacer bailar á los muertos.

Muchos poemas se han escrito acerca de la danza macabra; en español tenemos la *Danza General* ó *Danza de la Muerte*, que Ticknor (tomo primero) supone imitada de una obra francesa. Escribióse en 1356.

Consta de 75 coplas de arte mayor y una breve introduccion en prosa, y es una de las obras morales atribuidas al judío D. Santos Carrion. Véase lo que pone en boca de la muerte:

"Yo so la muerte cierta á todas las criaturas, que son y serán en el mundo durante—demando y digo, o omé por qué curas—de vida tan breve en punto pasante,—pues no hay tan fuerte nin recio gigante—que deste mi arco se puede amparar,—conviene que mueras quando lo tirar—con esta mi frecha cruel traspasante."

[illegible]

Al llamar la muerte á un mercader, dice éste:

"¡A quién dexaré todas mis riquezas—é mercadurías que traygo en la mar!—Con muchos traspasos é más naciones—gané lo que tengo en cada lugar—Agora la muerte vino me llamar—que será de mí, no se que me faga,—ó muerte tu sierra é mi es gran plaga—adios mercaderes que voyme á finar".

Véase como fustiga y se burla de un avaro:

"Don Rico Avariento, dean muy ufano,—que vuestros dineros trocastes en oro,—á pobres á vidas cerrastes la mano—é mal despendistes el vuestro tesoro—non quiero que estedes ya mas en el coro,—salid luego fuera sin otra pereza—yo vos mostraré venir á pobreza—venit, Mercadero, á la danza del lloro".

En esta obra, cuyo extracto puede verse en Castro, *Biblioteca española*, tomo I, pág. 200, se dan saludables consejos para arreglar la vida, teniendo presente la fatalidad de la muerte y la eternidad que espera al hombre; pero en otras novelas escritas en Alemania, Francia y otros países domina el negro pesimismo de Hartmann.

Ya hemos dicho que en París se ejecutó por bastante tiempo tan horripilante escena; además, tan apegadas se hallaban las imaginaciones en aquella época á la imágen é idea de la muerte, que quisieron palparla por decirlo así, pues se esculpió, grabó y pintó en las paredes de las iglesias, ermitas, hospitales y puentes. La primera poblacion que poseyó pintada una danza macabra fué *Klingenthal*, ciudad situada frente á Basilea, del otro lado del Rhin: en una galería del convento de frailes de esta ciudad existia pintada desde 1274: despues *Minden* cuya pintura data de 1383, y que cita Fabricius (*Bibliotheca latina mediæ et infimæ ætatis*): Viena del Delfinado, París y otras muchas ciudades de Alemania é Inglaterra, países melancólicos donde mas abundan tan grotescas como espeluznantes pinturas. Hasta los libros de *Horas* impresos en el siglo XVI, tan buscados por los bibliófilos, ostentan multitud de grabados en madera de la danza macabra.

Lo que con especialidad se debe notar es que esta lúgubre diversion y sus representaciones plásticas se multiplicaban con las epidemias y desastres. Parece haber nacido hácia el año 1000, época terrible con tan negros colores dibujada por el monge Glaber. Las guerras con sus horrores la favorecieron, y la mas antigua pintura de Basilea del año 1312 coincide con la epidemia que asoló á dicha ciudad.

Las danzas macabras son producto del terror religioso inspirado á los cristianos por las enfermedades mortales y epidemias terribles entonces tan frecuentes: fué profunda é implacablemente crónica, y como la misma muerte era irreverente con los emperadores, reyes, reinas y hasta con los Papas, la alusion satírica no se escatimaba en aquellos folletos de piedra, de lienzo ó de madera. Un tal Manuel Deutsch precedió en algunos años con sus cóleras pintadas á las cóleras oratorias de Lutero. La danza pintada en Basilea flagela las costumbres de los clérigos: está llena de alegorías, y la muerte despoja de su tiara al Papa sentado en una silla adornada de bajos relieves que representan á los mercaderes arrojados del templo por Jesucristo, y á la adúltera rodeada de fariseos y escribas con mitra episcopal. Debajo de aquellas pinturas, retocadas al principiar la reforma, hay versos inspirados por el cinismo que existia en aquellos momentos de orgullosa destruccion. Véase el contenido de algunos, segun Cantú, *Historia Universal*, tomo IV.

"*La muerte al Papa.*—Santo Padre, á tí te toca romper el baile: adelántate el primero. Ni la tiara, ni el báculo, ni el derecho de indulgencia, te dispensan de dar este paso.

Al Emperador.—Oh señor de la barba gris, demasiado habeis tardado en arrepentiros: disponeos, pues ya no hay prórroga: mi disonante pito os invita á tomar el camino.

El Emperador.—Yo he podido estender mi imperio, protejer y vengar al pobre oprimido: ahora todo mi poder desaparece ¿Soy ya emperador? ¡Ah no soy mas que un muerto.

La muerte á la Emperatriz.—Vuestros cortesanos huyeron, no veo á ninguno de ellos que se acerque á daros la mano: acepta la mia y bailemos juntas; mi baile ya ha empezado, vos le animareis.

Al Cardenal.—Vuestro capelo encarnado ha disfrutado de los privilegios del mundo; pero donde yo os conduzco todos son iguales á vos. Aquellos que bendecíais con los dedos alzados bailarán con vos, señor cardenal.

Al hermitaño.—Buen hermitaño ¿á dónde vais tan tarde, léjos de vuestra celda, con la linterna en la mano? No paraceis de aquí, apagaré vuestra luz y os conduciré á donde no esperabais.

Al jóven.—Detente, jóven. ¿A dónde vas con tanta prisa? ¿A reir, á cantar, á bailar y á enamorar? Deja á los vivos que se diviertan con las mujeres, y ven á divertirte á otra parte.

El jóven.—He sido alegre, bebedor y querido de las muchachas; he tenido doble parte en todos los placeres. Pero entre las fiestas y los favores de las hermosas, ¿quién piensa en el viaje?

Sobre uno de los puentes de Lucerna se ven todavía muchas escenas de danza macabra con inscripciones.

Poco despues apareció la famosa danza de Holbein, célebre por su génio, amigo de cadáveres y esqueletos, donde desplegó las cualidades que le caracterizan, la sátira y la burla irónica de las costumbres de su edad. El es el autor de lo que en tipografía se llama *Alfabeto de la muerte*, coleccion de grandes letras iniciales con viñetas, cuyos asuntos son lúgubres, siendo su héroe principal un esqueleto.

VICTOR SUAREZ CAPALLEJA

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Marzo 9 de 1883.—Hay ansiedad aquí por conocer todos los detalles de los últimos sucesos de la cordillera referidos por las versiones de los argentinos.

Se habla de que los dos Gobiernos han cambiado ideas amistosas sobre esa cuestion, y que se pactará un acuerdo que evite choques entre los dos ejércitos.

La opinion sensata lamenta lo sucedido y desea la celebracion de un pacto.

MONTEVIDEO, Marzo 9 de 1883.—Ha resultado del nuevo sumario que levantó en el asunto del Paso Hondo, que en vista de tanto resultado contradictorio que no permite hallar hechos concretos, de los cuales se desprende un cargo para el comandante Joaquin Santos.

Para explicar la matanza habida, se dice en el sumario que hubo una sublevacion en la fuerza, que para dominarla fué preciso luchar, dejando muertos y heridos.

Debido á estas explicaciones, ha sido absuelto por completo el expresado comandante y repuesto en su destino.

Asegúrase que el Gobierno ha comprado un número de fusiles remingtons.

En la cuestion Banco Nacional, ya se ha firmado el Mensaje para elevar el proyecto á la Legislatura.

Se opina que los demás Bancos seguirán emitiendo como ahora, pero el Gobierno no admitirá en sus oficinas mas que el papel del Banco Uruguayo próximo á fundarse.

Ha llegado á este puerto el *Minho*.

ROSARIO, Marzo 9 de 1883.—Hoy hemos tenido un calor sofocante con un cielo despejado alcanzó á 87 Farenheit á la sombra.

Se recibió en esta una remesa de cincuenta y nueve bultos plata piña, procedente del interior.

La salud pública en Coronda y Santa-Fe es poco favorable. Las fiebres y la difteria hacen estragos.

La pirámide con destino á la Plaza, se espera en breve de Italia. Así lo anuncia una nota recibida por la Municipalidad.

OFICIAL.

Santiago de Chile, *Marzo 9 de 1883.*—Al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Victorino de la Plaza.—Sarent partió en direccion á Mendoza ayer á las 8 a. m. Lleva una carta para V. E. *Agustin Arroyo.*

BOLETIN DEL DIA

Una heroína de 16 años en Navarro—En el cuartel 7º del Partido de Navarro y en un parage escasamente poblado, tiene una pequeña estancia don Norberto Gorosito, pacífico vecino.

Allí mismo tiene fijada su residencia, acompañado de su esposa, una hija de 16 años y creemos que algunos niños de corta edad.

La existencia de los moradores de ese hogar se deslizaba apaciblemente, envuelta en los encantos del nuestro cariño de padres é hijos.

Felisa, que es el bello nombre de la niña de 16 años, es el lujo de la casa y las delicias de sus padres. Es una hija amorosa, que respeta y adora á los que le dieron el sér.

Por la noche, antes de recogerse cada uno á su lecho, acostumbraban á reunirse á conversar en la intimidad de la familia, ó á pasar un rato de juegos caseros, como los naipes, domino, etc., y á veces iban á visitar á las relaciones cercanas.

La existencia se desenvolvia con toda esa monotonía y quietud propias de la vida de campo, en que los placeres sociales se reemplazan con los atractivos suaves del hogar.

Como de costumbre, el 6 del corriente, á las 8 de la noche próximamente, Gorosito, su esposa y Felisa rodeaban una mesa, matando las horas largas de la soledad echando cartas en un juego casero de naipes.

Las cartas caian y se levantaban en medio de la ansiedad propia que ocasiona el juego, dejando absorto á los jugadores.

De improviso y sin que hubieran percibido antes rumor alguno, ni oido el ladrido de los perros vigilantes centinelas de las estancias, tres emponchados, con pañuelos atados en la cara y las alas de los sombreros caidos sobre la frente, cubrieron la puerta que dá al patio de la habitacion.

Nuestro grupo se quedó inmóvil, como herido por un rayo; Gorosito reacciona y pretende incorporarse, al mismo tiempo que una voz seca, ronca, amenazante pronuncia estas palabras.

—¡Nadie se mueva!

Y á tan aterrante intimacion, tanto el que la hizo, como sus dos compañeros, apuntaron sus rewólveres sobre el indefenso y pacífico grupo.

Todo eso pasó en un instante como es fácil suponerse.

Gorosito, á despecho de la intimacion, trata de pasar á la habitacion contigua, en donde tenia armas para defenderse, y en el momento en que tentó efectuarlo, se oyó el estampido de los rewólvers, cuyos proyectiles afortunadamente á nadie hirieron.

Gorosito acomete y sobre el fogonazo se lanza sobre la puerta de dicha habitacion, pero uno de los bandidos le cruza el paso con rewólver en mano.

Allí se travó una lucha á brazo partido entre ambos, que impedia al asesino hacer uso de su arma.

La esposa de Gorosito logra huir á la pieza siguiente y de allí vuela á las poblaciones del barrio.

¿Y Felisa? ¿Huyó tambien? ¿Ha caido anonadada por el espanto?

¡No!

Mientras Gorosito lucha desesperadamente con el malhechor, otro se le aproxima, con rewólver en mano, en ademan de hacerle un disparo á quema ropa.

¡Los momentos son tremendos!

Felisa, dueña de su serenidad, con pleno dominio de su coraje, se apercibe del peligro inminente que corre en esos instantes la vida de su padre; el bandido va á hacerle fuego, y de un salto la tierna niña se interpone entre el autor de sus dias y el asesino, á quien le dá un vigoroso empujon y lo tira sobre un baúl, y como el rayo aprovecha esa ventaja, se echa sobre el malhechor, lo oprime y le arrebata el rewólver de la mano.

Felisa empuña el arma en actitud de combate, y trata de defender á su padre, que sigue luchando en momentos en que recibia un balazo en el brazo izquierdo disparado por el tercero de los facinerosos.

Los bandidos, al ver á Felisa armada y resuelta á hacer fuego sobre ellos, abandonan la presa y se ponen en precipitada fuga, y la tierna heroina, afirmándose en el terreno de tan glorioso triunfo, sale en pos de ellos, hasta la puerta exterior de la habitacion, disparándoles un tiro con el rewólver que tan bizarramente habia quitado á uno de los salteadores.

Gorosito, tan luego como se vió libre, voló á su dormitorio en busca de sus armas, y con ellas, y acompañado de Felisa, salió en persecucion de los bandidos, que trepados en buenos caballos se alejaban á la carrera.

Gorosito abrazó á su hija, la heroína del episodio horroroso, que acababa, con su arrojo, de salvarle la vida.

Los bandidos han sido cuatro: uno se quedó afuera, habiendo conseguido robar algunas prendas de plata y otros objetos, mientras sus compañeros daban el asalto.

Uno de ellos perdió una boina, que Felisa recogió.

La señora esposa de Gorosito pudo llegar á una casa vecina, y con su aviso, corrieron algunos vecinos en proteccion de los que consideraban víctimas inmoladas por enemigo tan superior, y con tanta sorpresa como júbilo, se encontraron con los victoriosos de la desigual jornada.

Felisa estaba serena, satisfecha, sin ostentacion de su obra, pues habia salvado á su padre.

Se dió parte á la autoridad, y el Comisario se puso en campaña buscando el rastro de los facinerosos.

Gorosito y su hija creen haber conocido por la voz á uno de los asaltantes, el que ha sido detenido por la Policía. Es un individuo que iba algunas veces á la casa.

Como los bandidos iban emponchados y con la cara casi cubierta, no era fácil conocerlos.

Han sido además detenidos por sospechas tres ó cuatro personas más.

La pesquisa continúa.

El señor Gorosito ha sido trasladado al pueblo de Navarro para curar su herida, que no presenta gravedad felizmente: el proyectil le vandeó el brazo izquierdo.

La niña Felisa hizo entrega á la autoridad de los despojos de la batalla, que consistian en el rewólver que arrebató al bandido, en la boina y con algunas cápsulas, cuyo plomo puso en peligro sus vidas.

¡Honor á la heroina de Navarro!

Aguas corrientes—El Gobierno Nacional acaba de dictar la siguiente resolucion de gran importancia para los habitantes de esta ciudad.

Visto lo espuesto en este expediente sobre la conveniencia de aumentar la provision de aguas corrientes para la capital; y CONSIDERANDO:

1.º Que segun la opinion de la Comision Municipal manifestada en nota del 24 de Febrero del corriente año, la escasez de agua corriente para el Municipio obliga á hacer la distribucion alternada al Norte y Sud cada tres horas, lo que ocasiona perjuicios para la higiene general, para el servicio de los hospitales y aún para la seguridad en casos de incendio, presentando además otros inconvenientes.

2.º Que en Febrero 21 del corriente año la Comision de Obras de Salubridad se dirijió al Ministerio del Interior, solicitando autorizacion para aumentar la cantidad de agua que suministra á la poblacion y manifestando que segun la opinion del Ingeniero Director de las Obras, si se resuelve dicho aumento es necesario poner en servicio las grandes máquinas con que cuenta la comision;—y verificar otro trabajo.

3.º Que en la conferencia que tuvo lugar por invitacion del Ministerio, se discutieron estensamente por los miembros del Consejo de Higiene, los de la Seccion de Higiene de la Municipalidad y los de la Comision de Obras de Salubridad, las cuestiones referentes á la mejora indicada llegando á estas conclusiones:—1º Que es necesario el aumento de la provision de aguas, 2º Que la obra es factible, 3º Que no presenta peligro para la higiene.

4º Que refiriéndose á esa conferencia, manifiesta el Consejo de Higiene en nota 5 del corriente mes que han desaparecido—

Las causas que obstaban ántes á la estension del servicio, siendo de opinion que hay conveniencia en mejorar las condiciones en que actualmente se hace.

Por estas consideraciones se resuelve

1º Autorízase á la Comision de Obras de Salubridad de la Capital para aumentar la cantidad de agua corriente que distribuye á la poblacion, debiendo hacerse la provision de un modo uniforme y continuo en el municipio.

2º Queda autorizada igualmente para poner en servicio las grandes máquinas con que cuenta y para verificar, prévio informe de la Oficina Técnica y del Departamento de Ingenieros, las obras necesarias para la ejecucion de la mejora indicada dando cuenta al Ministerio del Interior para la aprobacion que corresponde.

3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Nacional.

Agregaremos que la Comision tiene los elementos prontos para comprender la colocacion de las grandes máquinas.

Un Ministro protector de la taba—El Ministro D'Amico parece ser hombre muy aficionado al juego de la taba, y quién sabe si cargada.

Pruebas al canto.

La Municipalidad de San Vicente, usurpando atribuciones que no tiene,—espidió hace poco una ordenanza autorizando, y por consiguiente, estimulando el juego á la taba, que es de azar en toda regla.

El Juez de Paz, Presidente de la misma, pasó una nota al Comisario de Policía, previniéndole que no debia prohibir ese juego, por quedar autorizado por dicha ordenanza.

El Comisario pidió instrucciones al Gefe de Policía, y el señor Dantas, comprendiendo que la Policía no podia hacerse cómplice de tamaña inmoralidad, ordenó á su subordinado que no consintiera semejante indecencia.

El Juez de Paz, sabedor de esa órden, se dirijió por telégrafo al Ministro de Gobierno, denunciando el desacato, y al mismo tiempo le participaba que la reunion *iba bien* (¿entiéndes Fabio algo de candidaturas?)

La cosa debió influir en el ánimo del Ministro, pues, le contestó *aprobando* la ordenanza, para que nadie ponga obstáculos al juego de la taba en San Vicente.

¡Oh Provincia de Buenos Aires, como te educan tus gobernantes! No te dan escuelas, ni caminos, ni garantías, pero te enseñan á jugar la taba tus autoridades.

Tras de esa ordenanza ministerial, no falta sino que en los establecimientos de educacion de la Provincia se funde una aula para enseñar á jugar la taba, y en tal caso ¿qué cosa más lógica que buscar profesores en la Municipalidad de San Vicente?

Tenemos, pues, un Ministro tahador ó protector del chino.

Es lo único que faltaba, esto es, que las autoridades estimulen oficialmente el juego!

Decreto—El Gobernador de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto sobre hacienda lanar y caballar

Buenos Aires, Marzo 9 de de 1883.—Teniendo conocimiento el P. E. que es inconveniente y peligroso que las tropas de hacienda lanar y caballar continúan entrando á los corrales por los caminos que actualmente lo hacen al pasar por los partidos de Lomas de Zamora, Almirante Brown y parte del de San Vicente, tanto porque el acrecentamiento de poblacion en esos puntos, espone á frecuentes accidentes á los vecinos, perjudica á los mismos dueños de las haciendas que se ven espuestos á perder parte de ellas en los frecuentes desparramos que sufren, á pagar peages indebidos en los puntos en que la misma frecuencia del tránsito de ellas hacen pantanos y á indemnizar perjuicios que ocasionan en las sementeras cuando, porque existen otros caminos ménos espuestos, mayormente cómodos y mas cortos, que facilitan las llegadas de esas haciendas, por todo ello el P. E. acuerda y decreta.

Art 1º Los Jueces de Paz de los referidos partidos de acuerdo con el Departamento de Ingenieros, propondrán al P. E. los puntos por donde solo deberán transitar las tropas.

2º Comuníquese, etc.—ROCHA.—D'Amico.

Los colonos del Chubut—Señor Redactor de LA PRENSA. Muy señor mio:—Con gran sorpresa he leido en los varios partes telegráficos de hoy, la aseveracion de que "los colonos galenses del Chubut suministraban armas á los indios"

No lo creo.

Estoy muy seguro que los colonos del Chubut no suministraban armas á los indios, puesto que no hacen mas negocio con ellos, que unos pedazos de pan en cambio de monturas, etc; y á mas que no tienen, ni tenian armas de repeticion para venderlas.

Quizás que en las tres pulperías de la colonia que tratan con los indios, han vendido unas armas sueltas clandestinamente. No sé. Pero debe fijarse bien que desde la fundacion de la colonia es un crímen el vender armas á los indios, aun armas blancas.

Si las pulperías han eludido la vigilancia de la Comisaría Nacional entrando en negocio de contrabando, lo que es de importancia para nosotros por el momento, es de no confundir éstas con "los colonos del Chubut", añadiendo que esas casas de negocio con los indios, no son de interés galense sino argentino.

Aprovecho la ocasion de agradecer á LA PRENSA por sus justos conceptos de nuestro asunto con el Superior Gobierno Nacional, siento siempre que no podemos penetrar al seno oficial en el mismo sentido ilustrado.—S. S. S.—*Luis Jones.*—Buenos Aires, 9 de Marzo de 1883.

Abuso de la libertad de imprenta—Hé aquí el fallo dictado por el Juez del Crímen, doctor Ramos Mejía, sobre jurisdiccion á que corresponden los abusos de imprenta:

Marzo 8 de 1883.—Autos y vistos y considerando. 1º Que las leyes que han regido entre nosotros la materia de juicios por abuso de la libertad de la prensa antes de la vigencia de la actual Constitucion, son las leyes del año 1828 que atribuye al jurado el conocimiento de aquella, y la ley de 17 de Setiembre de 1857 que autorizó á los particulares para ocurrir en esos casos á los jueces ordinarios. Pero la ley de 1857 no está en vigencia y ha podido derogada por los artículos 10, 46 y 245 de la Constitucion provincial vigente, pues que el artículo 10 atribuye al jurado el conocimiento de aquellos juicios, el art. 45 establece categóricamente que toda ley contraria á los artículos precedentes (inclusive el 1º, por consiguiente) ó que imponga el ejercicio de las libertades ó derechos reconocidos en ellos, otra limitacion que la que los mismos artículos permiten ó *priven á los ciudadanos de las garantías* (lo es el juicio por jurados en materia de imprenta ó cualquier otra, y esto no se controvierte) que aseguran sera *inconstitucional* y no podrá ser aplicada por los jueces, y el 225, que las Cámaras de Apelacion y Jueces de primera Instancia, deben seguir conociendo de todas las causas sujetas á su jurisdiccion con arreglo á las leyes vigentes *y observar el mismo procedimiento actual* en cuanto no se oponga á esta Constitucion y mientras no se dicten las leyes orgánicas y reglamentarias.

¿Podría decirse que las disposiciones del art. 10, y 46 deben quedar en suspenso mientras no se dicten las leyes reglamentarias del art. 10 y demás? Nó, evidentemente, porque el art 225 citado prevé el caso. Dice no solamente que "seguirán conociendo con arreglo á las leyes vigentes y observarán el procedimiento actual en cuanto no se oponga á esta Constitucion, sino que agrega: y mientras no se dicten las leyes orgánicas y reglamentarias." Puede, pues, establecerse de una manera incontrovertible que no obstante la falta de reglamentacion del art. 10, debe aplicarse la ley del año 1828 que establece el mismo principio que aquél, y nó la ley de Setiembre de 1857 que lo contraria. Y si esto no es así, y si la Constitucion establece el jurado en materia de juicios de imprenta (art. 10), si dispone que no se apliquen leyes contrarias á ella misma (art. 46), si la ley de Setiembre de 1857 dispone que los particulares pueden ocurrir á la justicia ordinaria en los juicios de imprenta, si la Constitucion dispone, además, que mientras no se dicten las leyes reglamentarias de los principios y garantías que ella consagra, deben aplicarse las leyes existentes mientras no se opongan á la Constitucion. ¿Qué puede decirse para sostenerse que está en vigencia la ley de Setiembre de 1857?

2º Que la ley de 1857 es tanto más inaplicable, cuanto que de la circunstancia de hallarse la disposicion del artículo 225 en las transitorias de la Constitucion, claramente se deduce que su objeto ha sido precisamente evitar que se apliquen leyes inconstitucionales, fundándose en la falta de reglamentacion de las demás que ellas contienen.

Por estos fundamentos y no obstante lo dictaminado por el Agente Fiscal, este Juzgado se declara incompetente para conocer en el presente juicio, y ocurra el interesado donde corresponda. Repóngase las fojas.—*F. Ramos Mejía.*—Ante mí—*Julian Byron.*

Cambios—Una carta particular de Génova, recibida por el último correo, confirma que la Compañía de Navegacion Lavarello está por entrar en liquidacion, y que el capitan Vianello con un hijo del difunto G. B. Lavarello, vendrá á Buenos Aires dentro de poco, mientras el capitan Bollero con otro hijo del mismo, se dirigirá á Montevideo. Vianello como Bollero, asociado á los dos Lavarello hijos, serán los agentes aquí y en la vecina capital, de la Sociedad de Transportes Marítimos Italianos Raggio, bajo la razon social de G. B. Lavarello y Compañía.

Probablemente con el *Europa*, salido de Génova el 3 del corriente, Vianello y Bollero llegarán á esta.

La misma carta dice que el material marítimo de la extinta Compañía Lavarello, pasa á formar parte de la Sociedad Raggio, la cual, empezando á trabajar desde el próximo Junio, activará un servicio bi-mensual de trasportes entre la Italia y el Rio de la Plata. Así la nueva Compañía tendrá una flota de siete vapores grandes y veloces, de nueva construccion y otros seis de considerable capacidad, que podrán suplir en casos extraordinarios, y garantir un servicio regular.

Otra buena noticia: los cuatro grandes vapores de la Sociedad Piaggio en construccion en los astilleros ingleses, estarán prontos para navegar á fines de Setiembre. Dichos vapores miden 6.500 toneladas cada uno y están construidos bajo el modelo de "Raffaele Rubattino", con capacidad para 2.100 pasageros y 3.500 toneladas de mercaderías. Serán los más grandes y rápidos vapores que vendrán al Rio de la Plata, midiendo cada uno 128 metros de largo, con una velocidad de 14 millas y media, pudiendo llegar á 16 millas por hora.

El aniversario de Mazzini—Prepáranse grandes fiestas para el festejo del aniversario de Mazzini.

Hé aquí el programa para esa inolvidable fecha, cuya publicacion se nos pide:

En conmemoracion del undécimo aniversario de la muerte de Giuseppe Mazzini, las Sociedades Republicanas Italianas establecieron, como en los años pasados, en nombrar una Comision de cada una para que deposite algunas coronas á los piés del monumento á fin de tributar un modesto homenaje á la memoria del Sumo Apóstol.

Todas las Sociedades que se asociarán á la ceremonia, nombrarán las Comisiones para unirse á las precitadas.

Todo ciudadano podrá tomar puesto en las filas de la manifestacion.

La reunion tendrá lugar el domingo 11 del corriente bajo la recoba de la Plaza Victoria, frente al teatro Colon.

A las cuatro y media p. m. se pondrá en marcha en direccion al Paseo de Julio sin llevar banderas, sin bandas de música, ni ostentacion de ninguna clase.

Llegados á los piés del monumento, se depositarán las coronas, y concluidos los discursos de los oradores que habrán tenido á bien de tomar la palabra, la concurrencia se despedirá.—*La Comision encargada de la ceremonia.*

Homicidio misterioso—En el deseo de prestar nuestro contingente á las investigaciones que se practican por el Juez de Paz de San Vicente, publicamos á continuacion la nota que nos dirije dicha autoridad.

Dice así:

San Vicente, Marzo 5 de 1883.—*Señor Director de* LA PRENSA.—Buenos Aires.—Un crímen alevosamente perpetrado y envuelto en el misterio, ha puesto en movimiento á la autoridad de este Partido sea policial que civil; á fin de intentar el descubrimiento de sus perpetradores, he resuelto pedir á esa redaccion la publicacion, de cómo se ha encontrado el cadáver y el informe médico hecho inmediatamente de conocida la existencia de él.

El dia 28 del ppdo. Febrero, se ha recibido aviso en este Juzgado de Paz y Comisaría, que en el campo de don Juan Vazquez, entre un cardal y á inmediaciones del camino vecinal que divide el campo de este señor y el de don Remedio Merlo, se encontraba un cuerpo casi desconocido.

El paraje en que estaba situada esta víctima misteriosa, dista como treinta cuadras, más ó ménos del establecimiento principal del señor Vazquez, otras tantas del de don Remedio Merlo, y estaba oculto como á treinta varas de distancia del camino divisorio entre dichas propiedades.

El informe médico dice lo siguiente:

"Señor Juez de Paz del Partido.—Habiéndome trasladado á reconocer á N. N., que se decia haberse encontrado muerto en el campo, he presenciado lo siguiente: un cadáver en estado de perfecta momificacion; su posicion es la supina con los muslos algo plegados sobre el vientre, y las piernas sobre los muslos.

Tiene el pelo negro y el cútis blanco.

El individuo es de mediana estatura y se acerca probablemente á los treinta años de edad. Presenta una herida de corte transversal con principio y direccion de la línea mamilar del costado izquierdo y al nivel de la sesta costilla hasta el mismo punto del costado derecho. La herida interesa totalmente las costillas, las partes tiernas intercostales y el esternon. Esta ancha abertura nos permite examinar el interior y constatar que falta el diafragma y todas las vísceras contenidas en la cavidad toracica y abdominal por haber sido probablemente comidas de los animales carnívoros del campo; comidas tambien han sido las partes blandas que rodean la columna vertebral, como tambien así mismo comido el peritoneo.

El cadáver nos ofrece ademas, una ancha herida en la parte derecha del cuello con destruccion del paquete carotídeo, esta herida es de forma redonda pero con bordes irregulares. Todo el lado derecho de la cara se halla por completo despojado de los tejidos blandos con un corte circular exacto y bien marcado á tal punto como si se tratara de una diseccion anatómica. Faltan, tambien, al cadáver ambos ojos.

De los antecedentes nos resulta, tratarse de homicidio y el individuo haber fallecido á consecuencia de las heridas espresadas. Su muerte debe haberse ocasionado hace ya dos meses próximamente. *Dr. Guido Borra.*

La publicidad de estos antecedentes ha de producir, cuando ménos, el conocimiento de quien es el sugeto cuyo paradero no se conoce desde tres meses hasta la fecha mas ó ménos. Si tiene deudos, se apresurarán á informar á este Juzgado, y si no los tiene no es posible que falte algun amigo á cualquier desgraciado que se ocupe de su suerte.

Saluda á V. atentamente.—*Carlos [illegible]*, Juez de Paz

Municipalidad—La Corporacion Municipal celebró sesion ayer y se trató en ella de los siguientes asuntos:

Se ha autorizado la impresion relativa á las banderas de la reconquista, publicacion que será repartida.

Se ha dispuesto la copia é impresion de las actas del estinguido Cabildo y su conservacion en cajas de latas.

Se ha destinado la suma de 100,000 pesos moneda corriente para la conclusion de las obras de San Cristóbal.

—Fué aprobado el presupuesto del arquitecto Sr. Boschiasso para la refaccion de la fachada del Asilo de Mendigos y construccion de dos cuartos destinados al Cura de ese establecimiento.

El presupuesto asciende á la suma de 79,780 $ m c.

Se hizo la insaculacion para integrar los jurys de reclamos de las siguientes parroquias:

Catedral al Norte—Manuel Ibañez por Francisco Uriburu, Manuel Pinero por Emilio Martinez de Hoz.

Piedad—Félix Celesia por Eugenio Robson.

San Miguel—Ernesto Villanueva por Domingo Benzano(?).

Concepcion—Teodoro Luque por Manuel Valdez.

San Telmo—José M. Ezeiza por Domingo Migone.

Santa Lucía—Sulpicio Delhome por Guillermo Morhain(?), [illegible].

El piano del jardin de la Plaza 11 de Setiembre, se dispuso pasara á estudio de la Seccion de Obras Públicas.

La solicitud elevada á la Corporacion por la Sociedad Tipográfica Bonaerense, pidiendo sepultura, se resolvió pasase á la Seccion de Higiene.

—En la próxima sesion se designará el tema para los juegos florales organizados por el Centro Gallego.

Los practicantes de medicina Pavez y Mendez Casariego, enviados en comision por la Municipalidad, para hacer un reconocimiento médico á una vaca en las "Bagatelas" en la que se decia se había declarado el carbunclo, han dado cuenta de su cometido, siendo su resultado nulo hasta ahora, pues en una de las vacas examinadas, apenas si han encontrado vestigios de la pústula.

—El Presidente de la Municipalidad ha pedido al Ministro de Gobierno de la Provincia, las órdenes respectivas á fin de que se vuelva á la Corporacion un libro perteneciente al archivo del estinguido Cabildo, que contiene asientos de acuerdos entrados en Tesorería General y pedido por el ex-Gobernador de la Provincia D. Adolfo Alsina.

—Se ha comunicado al Presidente de la Municipalidad el movimiento de vacunados y revacunados en el mes ppdo.

Los vacunados y revacunados ascienden á 790, de los cuales son hombres 378 y 412 mugeres.

Hay una disminucion en Febrero comparado con el mes anterior, de 201.

Se han vacunado á domicilio 514 y en la administracion y Sucursales 276.

Se han suministrado 30 tubos de ampolla y 3 rectos conteniendo virus-vacuna.

Sumario delicado—Se ha presentado un italiano, vecino de un pueblo cercano de la Capital, á la Comisaría de órdenes de la Provincia, haciendo la siguiente exposicion que por una comun falta policial, fué llevado á la Comisaría del pueblo aludido; que allí entregó al Comisario una libreta, un reloj de plata y algun dinero; que cuando se le restituyó la libertad se le entregó tan solo la libreta, diciéndole que el dinero y el reloj se habian perdido; que tenia motivos para negar esa pérdida.

El Gefe de Policía ha dispuesto que uno de los Comisarios Inspectores vaya al teatro del vergonzoso hecho á levantar un sumario.

Varadura—El Sub-Prefecto del Riachuelo, comunica á la Prefectura marítima, que antes de ayer á las cinco y media p. m. varó la barca inglesa "Ironside" entre la segunda y tercera boya del canal.

Que inmediatamente se trasladó á bordo, encontrando á la barca varada en 15 1/2 piés calando esta 16 1/2 y que velaban el cadáver del piloto de ese buque don Juan Boyne, que segun le dijeron los tripulantes venia enfermo desde Nueva York y habia fallecido de tisis.

Que dió orden de que nadie bajase de á bordo ni que tocasen el cadáver hasta que él volviese con un médico de sanidad, cosa que hizo á las 9 de la noche, quedando constatado entonces que habia muerto de esa enfermedad.

La barca permanecia varada hasta ayer á las 5 de la tarde.

El "Maria"—Ayer salió del Riachuelo, calando más de 18 piés, el vapor de altamar "Maria", cuyo agente es el señor Piaggio.

Ha salido con carga completa y se dirige directamente á Amberes.

Lleva 1556 fardos de lana y más de 3000 bolsas entre trigo, lino y otros granos.

Anteayer debió salir, pero no lo hizo á causa de un error del práctico.

La salida de ayer se efectuó sin tropiezo alguno.

De los vapores ultramarinos que han entrado al Riachuelo, el "Maria" es el que ha salido calando más.

Envenenamiento con caña opiada—El juéves á las cuatro y media de la tarde, la mujer llamada Paulina Escalada, intentó poner fin á su existencia bebiendo una cantidad de caña mezclada con aceite opiado.

Vivia en la ciudad de Mercedes en una de las piezas de la casa situada en la esquina de las calles 30 y 25, en compañía de su marido don Francisco de Luca, de nacionalidad italiano.

Parece, segun los informes recogidos, que el matrimonio llevaba una vida bastante agitada por continuas disputas.

Cuando se tuvo conocimiento del hecho, acudió la Policía, llamándose inmediatamente al médico de la reparticion doctor Gonzales.

Este comprendiendo la gravedad del caso, buscó al doctor Solveyra, y ambos la examinaron, declarando que no tenia salvacion.

La dósis de aceite opiado habia sido considerable. Sin embargo se le prodigaron todos los auxilios necesarios.

Cuando cometió el atentado, Paulina se encontraba sola en su pieza. Los desgarradores gritos que lanzó al sentir los efectos del veneno, alarmaron á los vecinos, los que acudieron en momentos que se revolcaba presa de terribles dolores.

Sobre una mesa habia dejado una carta dirigida al Comisario de Policía en la que manifestaba que se quitaba la vida por su propia voluntad y que en consecuencia no se culpase á nadie.

Que habia tomado resolucion tan extrema, porque le era imposible soportar el género de vida que le daba el marido.

Esta mujer tiene un hijo, que es cabo de la Policía local, sujeto de muy buenas cualidades y el que ha hecho todo lo posible por salvar á la desventurada.

Sin embargo, hasta ayer su estado era tan grave que se esperaba por momentos que espirara.

[illegible]—Anoche antes de las 10, el cielo se nubló de nuevo. Despues de algunos cuantos dias de fuegos y sofocantes calores, han caido algunas gotas de agua, con el contento de toda la poblacion, que clamaba por agua.

El firmamento era iluminado por repetidos relámpagos.

El tiempo auguraba lluvia y fuertes descomposturas.

Son las 12 y 1/2, hora en que escribimos estas líneas, que un buen aguacero que parece continuará durante algunas horas más.

Parece que en la campaña ha llovido desde las primeras horas de la noche.

Alarma falsa—Anoche se pasó la voz de fuego á la Policía y ésta al Cuerpo de Bomberos, que se puso inmediatamente en actividad.

En la calle de Europa entre Chacabuco y Perú se produjo un pequeño incendio por efecto de haber hecho esplosion un caño de gas.

Cuando acudieron los bomberos, ya no fueron necesarios sus servicios.

Unos vigilantes de la Seccion 14 y los vecinos lo estinguieron en breves momentos.

Viage provechoso—Esta tarde emprende viage D. Bartolomé Mitre hácia el interior de la República.

El objeto de la excursion, es visitar personalmente los parajes en que se desarrollaron las gloriosas acciones de guerra dirijidas por el Gran Capitan General San Martin.

De aquí se dirige directamente á Mendoza, de donde pasará á Chile, visitando los locales en que se formó, por donde cruzó y donde se batió el ejército de los Andes.

Con la coleccion de datos que recojerá en la espedicion, terminará la historia de San Martin que ya tiene muy adelantada.

Caminos en La Plata—Ayer se espidió el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—Disponiendo la ley del 13 de Junio de 1882 en su artículo 3º el estudio y apertura de los caminos que liguen al local designado para nueva Capital de la Provincia con todos los caminos generales de ésta, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º El Departamento de Ingenieros procederá inmediatamente á estudiar y proyectar el camino general que una á la ciudad La Plata con la estacion Ferrari y el pueblo Brandzen.

Art. 2º El mismo proyectará el amojonamiento permanente de ese camino fijando las clases de mojones que deben señalarlo y las indicaciones que cada mojon debe llevar.

Art. 3º Recomiéndase al Departamento la mayor prontitud en sus estudios que se le encomiendan.

Art. 4º Los gastos que demandan la ejecucion de este decreto, se imputarán de acuerdo con la disposicion citada á la ley creando recursos para la edificacion de la Capital de la Provincia.

Art. 5º Comuníquese.—ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Las pensionistas militares—Continúa en pié la queja de las infelices pensionistas á quienes no alcanzó la plata para abonarles el pasado mes de Diciembre.

Lo recomendamos al Ministro de la Guerra; deseando que por el buen nombre de la administracion, no lo eche en olvido.

Estrella del Oriente—La instalacion de la Comision Directiva de esa Logia se llevó á cabo anteanoche celebrando una fiesta á la que asistieron muchas señoras y señoritas.

El local Cangallo 482 estaba elegantemente decorado.

Empezó la ceremonia cerca de las nueve concluyendo á las dos de la madrugada.

La nueva Comision Directiva prestó el juramento de órden, en esta forma:

Presidente (reelecto), D. Pedro Bourg; Vice Presidente primero, D. José Serazzi, Vice Presidente segundo, D. Juan Duffan; Orador (reelecto), don Juan Gazzano; Secretario, D. Tomás Parody; Tesorero, D. Clemente Protty; Hospitalario, Don Jorge Roggia.

Hubo discursos, canto y piano. Tomaron parte en el concierto las señoritas de Gazzano, Zaccheo y Gilardi

Fueron muy aplaudidas.

Propuesta Acosta-Alkain—En los primeros dias de la semana entrante resolverá definitivamente el Directorio del Banco Nacional sobre aquella propuesta, que algunos diarios dan como aceptada ya.

Tenemos confianza en la exactitud de nuestros informes.

Reunion de oficiales—El Gefe del batallon 1º del 2º Regimiento, Dr. D. Luis Eizaguirre, ha invitado toda la oficialidad de su Cuerpo para una reunion que celebrará hoy á las 8 de la noche en la calle Chacabuco 451.

He aquí la nómina de los oficiales:

Francisco Virasoro, Emiliano Cogliardo, Cárlos M. Argüita, Feliciano Lopez, Pedro Gallino, Saturnino Benavides, Leopoldo Diaz, Carlos Rossetti, Telesforo Espinosa, Alfredo Letamendi, Pedro R. Ciansoller(?), Eleodoro Suarez, Enrique Pietranera, Pablo Egaña, Juan Chaves, José S. Fernandez, Juan M. Larrazabal, Eulogio G. Vidal, David Aduriz, Honorio Diaz, Eduardo Almiron, Sergio García Uriburu, Manuel Laprida, Eleodoro Lobos, Agustin García, Ricardo Alagon, Alfredo Lavalle, Alfredo Underwood, Romo Pietranera, Wenceslao Acevedo, Luis Goyena, Benigno Diaz.

Club Germania—Como estaba anunciado, esta noche tendrá lugar el concierto y baile en su local de la calle de Tucuman 355, á beneficio total de las víctimas de las inundaciones del Rhin (Alemania)

Se han repartido muchas invitaciones y es de esperarse que [illegible] ocurran al llamado que se les hace.

Tomarán parte varias señoritas y caballeros en la funcion, todos aficionados del Club.

Conato de homicidio—El vecino del cuartel 9º de Chascomus, don Martin Angulo, ocurrió ante el Juzgado de Paz don Justo Zeballos, por cobro de pesos, procedentes de arrendamiento de un campo situado en ese cuartel.

Verificada la audiencia, volviéronse deudor y acreedor á su destino, embarcándose en el tren que va á Ayacucho á las 10 y 1/2 de la mañana.

Al llegar á Lezama, fin de su viaje, ambos se bajaron y Justo Zeballos se dirijió al almacen situado frente á la Estacion, propiedad del Sr. D. Faustino Anaila.

Apenas breves momentos hacia que se encontraba allí, cuando se presentó el Sr. Angulo, quién como es de práctica, invitó á los presentes á servirse de alguna cosa.

No habia sido terminada su invitacion, cuando [illegible] Zeballos de la cintura un facon le tiró á Angulo una puñalada pegándole en el pecho. Tan rápido fue el movimiento, que nadie pudo evitar [illegible] Zeballos.

Felizmente, [illegible] de este individuo [illegible] la puñalada [illegible] Angulo no tuvo ninguna consecuencia.

Pero apercibido en seguida de ello, desenvainó [illegible] consumar su criminal propósito, cuando [illegible] contenido con vigorosa mano por el dueño de la casa señor Anaila y un dependiente, José [illegible] Vidal que corrió en su auxilio.

El mismo Anaila desarmó y sujetó al malhechor y telegrafió al comisario de Policía quien envió [illegible] custodia á traerlo.

Se encuentra hoy en el calabozo y se le instruye el sumario.

Centro jurídico—La Comision Directiva del Centro Jurídico de Ciencias Sociales, se reunirá esta noche á las 7 1/2 en el local de la Facultad de Derecho, para tratar de asuntos de importancia.

En esa reunion quedará fijado el dia en que inaugurarán las conferencias científicas que dicha asociacion se propone ofrecer dentro de breve tiempo, [illegible] al estudio de la ciencia de Derecho.

Reunion—Ayer se reunió el Departamento de Higiene Nacional.

No resolvió nada sobre los puntos de que tenia por tratar que eran:

Regularizacion de honorarios á los médicos que asistieron al [illegible] del P. Esquiú y construccion de un lazareto.

Los restos del Sr. Gouwland—Ayer fueron conducidos al Cementerio del Norte los de [illegible], gefe de una de las familias más distinguidas y conocidas del país.

La concurrencia que asistió fué selecta y numerosa.

Ha sido profundamente sentido en la sociedad.

Inspeccion y matrículas—Don Pedro Risso [illegible] Marina, pidiendo [illegible] "Rosa de la Plata", "Mercedes" y [illegible]

Don Pedro Hansen se ha presentado á la misma [illegible] se le conceda matrícula al [illegible] "Rio Negro".

Fiesta cosmopolita—Un súbdito inglés Mr. W. [illegible] de tocar un pensamiento [illegible] todos destinados á la Sociedad Protectora de Animales.

Se trata de organizar un concierto cosmopolita, en que se representarán dos obras, una en inglés y por ingleses, y otra en español y por españoles y argentinos, completándose la fiesta con un concierto.

La funcion cosmopolita y caritativa tendrá lugar en el teatro Colon ó en el Nacional.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Auxiliar de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de la Guerra, al oficial archivero del mismo Don Benjamin Menendez, en su reemplazo á Don Sebastian Lamper.

Oficial citador en la 1ra. Seccion Judicial de la Capital don Alberto Oliveira.

Profesor de la Escuela Normal de la Capital D. Vicente Codino.

Profesora de la Escuela Normal de Maestras de la Capital, Sta. Ceferina Martinez.

Oficial 1º de la Comision de Aguas Corrientes, don Pedro Barro y auxiliar de la Secretaría don Eleonardo Mendonga.

Avaluacion de propiedades—El lunes próximo empieza la avaluacion de propiedades en el Municipio.

En la Catedral al Sud y San Miguel, avalúa el Sr. Del Valle.

En San Nicolás, Catedral al Norte y Socorro, los Sres. Escola y Temperley.

En Monserrat y San Telmo, los Sres. Freyre e Isla y en la Piedad los señores Chesanova y Fernandez.

El Ministro de Hacienda de la Nacion, para facilitar las funciones de los avaluadores, les ha concedido pase en los tramways.

Herido—En una pelea que sostuvieron Víctor Fasuel y Enrique Jasse, en el pueblo del Azul, resultó este último herido de una puñalada.

Su estado es grave.

Fasuel ha sido preso.

Inmigracion—El Gobierno de Tucuman ha comunicado al Nacional, que conforme ha sido solicitado, prestará toda su cooperacion, impartiendo las medidas que fuesen necesarias, á fin de colocar convenientemente los inmigrantes que lleguen en esa Provincia.

Prórroga—El Gobierno de la Provincia ha prorogado, segun se solicitó, las sesiones del Jury de Contribucion Directa de la Magdalena por un mes y el de Bahía Blanca por quince dias.

Labor y gusto—El jóven Centenario, acaba de presentar al Presidente de la República un cuadro hecho á pluma, que contiene los nombres y destinos de todos los empleados del Ministerio del Interior en sus diversas dependencias.

Es un trabajo que demuestra mucha laboriosidad y revela al mismo tiempo que su autor es un verdadero artista.

Calle intransitable—Llamamos la atencion del señor Presidente de la Municipalidad, sobre el mal estado en que se encuentra el empedrado de la calle Alsina desde Pozos hasta Rincon.

El carrero que por convertirse en héroe transita aquella calle, sino muere sale herido.

Contadores y tenedores de libros—Hoy se dictará en el Ministerio de Hacienda de la Nacion, el decreto nombrando Contadores Fiscales y 2º Tenedores de Libros de Contaduría, á aquellos que por su exámen le correspondan.

Pago—El Gobierno Provincial pagó ayer á don Belisario Hueyo la cantidad de 34812 ps. m/c. correspondiente á sus honorarios como perito tasador para la expropiacion de varios terrenos en "La Plata".

Propuesta—El señor Francisco Fusoni ha propuesto al Ministerio de Marina en venta la barca italiana "Rosa G." por la suma de fts. 13.000.

Inmigrantes—Por el vapor "Bearn", que llega hoy á nuestro puerto, vienen 440 pasajeros de los que 380 son inmigrantes.

Del "Vasconia" se desembarcó un pasajero de 1ª clase procedente de Burdeos.

Becas—Para la Escuela Normal de Maestras del Rosario, se ha concedido beca á las señoritas Mercedes Alcacer, María Fuentes, Mercedes Bustamante, Eloisa Manu, Elena Recalde y Trinidad Gossumiro(?).

La Escuela de Natacion—Se puede decir que hay otra Escuela de Natacion, la de el Vanguardia que tiene 5 metros de agua en la bodega.

¿Cuándo van á mandar su reemplazante?

Parece que esperan que se vaya á pique el Vanguardia para mandarlo.

Triste perspectiva para los tripulantes del vigía pontón.

Nombramientos—El Gobierno de la Provincia ha hecho ayer los siguientes nombramientos:

Arquitecto Director de la obra del Hospital General en La Plata, al Ingeniero D. Laurentino Lienza y Carranza con el sueldo de 3,000 $m/c mensuales.

Médico de Policía de la ciudad La Plata al Dr. D. Celestino Arce, debiendo asistir gratuitamente á los pobres, y prestar sus servicios en el pueblo de Lincoln, con el sueldo de 1,500 $m/c. mensuales.

Municipal titular de Brandsen en reemplazo de D. Bernardo Pereira, á D. Enrique Bulker.

Oficial de Policía del Juzgado de Paz de La Plata á D. Manuel Navieu, en reemplazo de D. Miguel Villanueva que renunció.

Incendio—Ayer á las tres de la mañana se incendió la panadería de "La Union" en Barracas al Sud.

Una vela encendida que dejó uno de los ocupantes de la casa al lado del lecho, fué el orígen.

Las pérdidas se avaluan en 12,000 pesos m|c.

El fuego fué extinguido con el auxilio de los vecinos y de la Policía.

No hubo desgracia personal.

Noticias teatrales—Hemos recibido de Europa ayer las siguientes:

—De resulta del extraordinario éxito que ha tenido en el coliseo de la Plaza de Oriente, en Madrid, la ópera "Mefistófele", ha sido agraciado su ilustre autor con la encomienda de Isabel la Católica.

—París tendrá un teatro de Opera popular.

El Consejo Municipal ha aprobado por 45 votos contra 22 el proyecto presentado por M. Bonteiller.

La subvencion asciende á 300,000 francos.

El nuevo teatro abrirá sus puertas en Octubre próximo con la "Herodiade", de Massenet.

—Se ha celebrado en la iglesia de San Luis d'Antin, el matrimonio de la distinguida cantatriz del teatro de la Opera, en Paris, Carolina Sala con M. Uhring.

Gailhard, Sellier y Lassalle tomaron parte en la solemne misa que se ejecutó durante la ceremonia.

—"Medea Borelli", la aplaudidísima prima donna soprano que actualmente es objeto de las más entusiastas ovaciones en el teatro Régio de Turin, ha aceptado á preferencia de la propuesta *riconfermata* para Buenos Aires y Rio Janeiro, y de las brillantes proposiciones recibidas para el teatro Costanzi, de Roma, una ventajosísima contrata para el Politeama Rossetti, de Trieste, desde el 1° del próximo Abril hasta el 5 de Mayo siguiente.

—Está en ensayo y próxima á representarse en Madrid, la ópera "Mignon", cuya ejecucion está confiada á las señoritas Donadio, Leria y Borghi y á los señores Lestellier y Rapp.

—Se pondrá tambien en escena en Madrid, á la mayor brevedad, la magnífica partitura de Mozart, "Don Giovanni", en cuyo desempeño tomarán parte las señoritas Donadio y Gini, la nueva prima donna señora Biró de Marion y los señores Lestellier, Battistini, Nanetti y Fiorini.

Variolosos—Se han denunciado en la Municipalidad los siguientes nuevos casos de viruela:

Piedras 636, Antonio Falomir, 8 años, argentino y María Falomir, 10 id, id; Temple 80, Bernabela Bustos, 11 id, id; Moreno 962, Antonio Dolto, 3 meses, argentino y María Dolto, 2 años, id; General Lavalle 333, María Rocca, 27 id, id; Europa 901, Antonio Torres, 3 id, id; Pasco 226, Teresa Guisa, 3 id, id; Cecilia Guisa, 4 id, id; Feline Perrino, 3 id, id y Lorenzo Gutierrez, 10 id, id; Belgrano 798, Rosario Vargas, 6 id, id; Rivadavia 934, Juan Quirolo, 16 id, id; Esmeralda 566, un menor 7 id, id.

El Coronel Solá—El gefe de la nueva expedicion al Pilcomayo coronel Solá, ha pedido al Gobierno Nacional, y se le acaba de conceder, autorizacion para tomar posesion, bajo inventario, de la quinta la Escuela Agronómica de Salta, que es necesaria á fin de poder colocar los elementos de expedicion.

Exposicion en San Juan—La Comision Directiva del Club Industrial de San Juan, ha pasado una nota al Presidente de la República, agradeciendo la donacion que decretó de 1000 $ oro nacional para contribuir á la realizacion de una exposicion y feria rural que tendrá lugar próximamente.

Fondos públicos—La emision de títulos de fondos públicos para el pago de la deuda de la independencia civil y militar se ha agotado.

Hay que esperar las sesiones del Congreso para que pague los haberes que aún quedan.

"El conflicto entre dos deberes"—Por la librería Hispano-Americana del señor don Juan Bonmati, se ha recibido un buen número de ejemplares de este notable drama de Echegaray.

Se encuentran en venta en la misma casa.

El vals Joujon—En la noticia que publicamos en nuestro número anterior sobre la aparicion del vals de ese nombre, se decia que había sido editado por la casa de los señores Rodriguez y Ca., en lo que hemos sufrido una equivocacion.

Los editores son los señores Hahtzky; pero en la casa anterior se espende tambien el valse, pieza digna de oirse.

De herido á homicida—Liberato Roman, vecino de Las Heras, tuvo hace un mes una pelea con Honorio Bramajo.

De ello resultó que Roman recibiera una pequeña herida en la mano derecha, tan insignificante que no la consideró digna de aplicarle remedios.

A los pocos dias la herida tomó mal carácter y al mes Roman dejaba de existir.

La Policía, que antes no había tomado cartas en el asunto, ahora ha procedido á capturar á Bramajo.

Entierro—Hoy á las 5 de la tarde serán conducidos al Cementerio del Norte los restos del señor doctor don Teófilo Pestañera que falleció anoche.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Faustino Suparo, 1 año, argentino, Santa Adelaida 103, escarlatina, Aurora L. de Alvarez, 41 id, id, Pozos 44, congestion cerebral; Erminia Rabeglia, 1 id, id, San José 258, viruela; Maria L. Repetto, 20 dias, id, Libertad 442, falta de desarrollo; Andrés Lucero, 61 años, id, Cerrito 63, erisipela; Andrés Gonzalez, 53 id, español, Paraná 158, apoplegía cerebral; Daniel Gawland, 85 id, inglés, Brasil 828, bronquitis capilar; Catalina Frisini, 4 id, argentina, Moreno 1161, viruela; Ana Galvarisi, 3 dias, id, General Lavalle 575, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Sebastiana Sanchez 42 años, argentina, H. G. de Mujeres, reumatismo; Francisca Gomez 90 años, id, id, vicio orgánico; Pedro Ferrari 48 años, id, H. italiano, pneumonitis; L. G. Pooel 35 años, holandés, H. B. Aires, hemorragia cerebral; Bonifacio Mucna 66 años, español, id, id, cáncer; Juan Repetto 9 meses, argentino, S. Teresa, meningo encefalitis, Juan Carrutia 31 años, español, Buen Orden 77 tisis; José L. Durante 9 meses, argentino, La Paz 15, crup, Juan Ferro 7 dias, argentino, Tucuman 777, tétano; Rafael Rojas 5 meses, argentino, S. Fé 811, gastro enteritis; Bartolomé Diaz, 30 años, id, Chile 390, angina pectoris; Julio Massa, 2 años, id, Piedras 286, consuncion; Luis D'Elia 38 años, italiano Lorea 249, viruela; Antonio Gifra, 1 año, argentino, Alsina 1175, id; Belen Mendez, 10 años id, Solis 928, id; Mercedes Peralta, 15 años, id, Municipalidad, id, Rosario Diaz, 9 años, id, Lazareto, id, Hospital, 2 años, id, id, id; Joaquin Leritrá 39 años, id, Hospital Militar, id, Victoriano Socatti, 1 año, id, Talcahuano 550, id, Maria Fernandez, 1 año, id, San Martin 421, id.—Total de fallecidos 29.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7a. m.	2p. m.	9p. m.
Barómetro	755.80	755.20	753.50
T. E. seco	22.4	29.3	26.3
T. E. mojado	21.3	26.2	24.3
D. del viento	N.O.	N.E.	N.E.

PUBLICACIONES VARIAS

SERVICIO PANTELEFONICO DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de La Prensa ha celebrado un convenio con la Direccion del Panteléfono Nacional por el cual las Sucursales del Panteléfono quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.

Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.

Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de La Prensa.

Hé aquí la lista de las Sucursales:
A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 83.
B—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
D—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
E—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C—Boca, calle General Brown, 3.
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
O—Centro América, Santa Fé, 859.
G—Flores, plaza núm. 8.
M—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.
NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. 16-p

SECCION DE SOLICITADAS

La Americana—Sociedad Cosmopolita se previene á los señores sócios que el baile mensual, tendrá lugar el dia 19 del corriente en el local Cuyo 523 á las 10 1/2 en punto. Por invitaciones á la secretaría Piedad 751. m8 v10

VACUNA ANIMAL
CONSERVATORIO
DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA
3 Calle de Victoria núm. 145
Médicos Directores: Dr. A. Fink y D. F. A. Tamini
Administrador: E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento 50 $
á domicilio ... 100 "

Participamos á los Sres. médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos Europeos de esta índole.

La vacuna animal administrada al pié de la vaca, escluye el peligro de propagar enfermedad de la sangre, como sífilis, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana, trasmitida de brazo en brazo; y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. f15-v15m

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 4000 $ con 1200 suertes—Se juega el Sábado 10 de Marzo de 1883—El billete entero vale 1 $ ó sea 5 ps. m/c. el quinto. La extraccion empieza á las 8 a. m. m6 v10

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 20.000 pfs.—Billetes á un patacon—Se juega el Jueves 15 de Marzo—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 17 de Marzo por la mañana.

¿Cuál es el mejor refresco del Mundo?—A que no lo adivinais!! Se echa en un vaso grande dos dedos de Cognac Otard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito y no como otros que llevan solo el nombre; se llena el vaso con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner el cuerpo mas frío que un mármol. Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso cognac en todas las confiterías y cafés de la Capital y de la Provincia. p.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 9 de 1883—La fisonomía de este dia ha sido muy diferente de la de ayer.

El desmembre de la Comision de Cuentas y la resolucion del Directorio del Banco Nacional sobre las peticiones presentadas por varios accionistas á las nuevas acciones, [illegible]

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy activo y en alza:

Al contado	350	Acciones	á 104-104½-105¾
Sábado 10	280	"	á 104-104½
Fin del mes	3200	"	á 104-104½-104-104½-104-104¼-104-104½
" "	1600	"	á 109-109½-109-109¼
	5.350	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones emision de 1881 á 70 1/2

Gas Argentino—Compradores á 60 o/o.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos á 96 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á 84 o/o. ha cotizado hoy á 85 o/o.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 21.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional siguieron firmes de 4 á 5 de la tarde se afirmaron hasta hacerse operaciones repetidas á 104¾ fin del mes y 109½ con dividendo; en el último momento como no hubiese mas vendedores á 104¾, un corredor compró 100 acciones á 104¾.

Las Cédulas Hipotecarias série E con vendedores á 85½.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/4 peniques; Paris 5.17 fcos; Génova 5.17 fcos.; Amberes 5.16 fcos.

En plaza han seguido bajando; sobre Lóndres no hay mas giradores sinó el mismo tipo del Banco de la Provincia; sobre Paris directo piden las primeras firmas 5.17 1/2 fcos.; id indirecto se ha hecho hasta 5.19; sobre Amberes 5.19 fcos.

Descuentos—Los bancos particulares siguen poco liberales para los descuentos; se realizan no obstante algunos á 7 o/o en moneda corriente y á 8 o/o en oro.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se habia colocado á 10 o/o en m/c en los dias anteriores á la liquidacion por la víspera se colocó á 9 o/o en papel y á 8 o/o en oro quedando muy ofrecido.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 o/o y tomadores á 8 o/o.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m/c.—Libras á 1/2 por o/o de premio—Cóndores y Brasileros 1/4 o/o—Napoleones 3/4 o/o.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Un terreno en la calle San Cristóbal entre las de Venezuela y Méjico, con mt 8'66 cent de frente por 34'64 de fondo, en 247 ps m/n.

Una propiedad en la calle Lorea núm 549, con mt 7'57 cent de frente por 50'62.

Unos terrenos de chacras situados en la provincia de Córdoba, departamento de Rio IV, en la proyectada colonia Nueva Italia, cuya área consta de 453,000 mts cdos, en la suma de 63-56 ps m/n.

Una propiedad en la calle Moreno núm 842, con mt 7'72 cent de frente por 40'72 de fondo, en 4196 ps m/n.

Otra en la de Gral Lavalle núm 1072, con mt 7'79 de frente por 60'63 de fondo, en 1190.67 ps m/n.

Otra en la P. de Monserrat calle Moreno núm 843, con mt 7 57 cent de frente por 40'72 de fondo, 465 ps m/n.

Otra en la de Temple entre las de Bermejo y Flores, con vs 8 1/2 de frente por 50 de fondo, en 1240 ps m/n.

Otra en la de Estados Unidos núm 334, con mt 12'55 de frente por 60'62 de fondo, en 10.333,35 ps m/n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Francisco Balnes—De un juego de dormitorio, en la calle Reconquista 202; á las 12.

P. Y. Pacta y Ca—Los muebles de la casa calle Gral Lavalle 802; á las 12

Bollini y Muro—Alhajas y objetos de lujo, en la calle Florida 158; á las 7 1/2 de la noche.

M. Bilinghurst é hijos—La casita calle Junin núm 30; á las 4.

Godoy y Gardella—De la zapatería calle Independencia 356; á las 11.

Telégramas comerciales, Montevideo Marzo 9 de 1883.

(A la Bolsa) 3½ p. m. Southampton "Minho" Deuda amortizable á 21. Títulos adicionales á 45½ Especiales á 12 100 pipas sebo del saladero Martori á 19½ No sale vapor.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
Marzo		Marzo	
10 "Bearn"	Génova	10 "Maskelyne"	Amberes
10 "Fivaller"	Barcelona	10 "Nürnberg"	Bremen
10 "Ville de Bs As"	Havre	11 "Maria"	Génova
12 "Aconcagua"	Liverpool	15 "Minho"	Southampton
12 "D. Pedro"	Havre	17 "Hüsor"	Hamburgo
15 "Valparaiso"	Hamb'go	18 "Bearn"	Génova
16 "Niger"	Burdeos	19 "Corde"	Pacífico
17 "Tamar"	Southampton	20 "Lucerne"	Havre
18 "Uarda"	Hamburgo	21 "Araucania"	Liverpool
18 "Luxor"	Pacífico	22 "Fivaller"	Barcelona
20 "Araucania"	Pacífico	24 "Marana"	Amberes
20 "Messico"	Génova	24 "Magellan"	Pacífico
26 "Poitou"	Génova	25 "Niger"	Burdeos
26 "Magellan"	Liverpool	27 "Ville de Bs As"	Havre
30 "Orenoque"	Burdeos	27 "D. Pedro"	Havre
		27 "Tamar"	Southampton

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país Mercado 11 de Setiembre—Marzo 9 de 1883

Han llegado 12,000 @ lana y otros frutos.

Completamente paralizadas han estado hoy las operaciones en frutos del país. No sabemos á qué atribuir esta desmoralizacion en los negocios, no tan solo en lanas sino en pieles de vacuno y lanares, y aún hasta en los cereales.

Las ventas hechas en lanas no alcanzaron á 5000 @, cuyos precios obtenidos revelan el malestar de este artículo.

Estamos amenazados que de un momento á otro se produzca una baja aún mayor, ó de lo contrario, será imposible colocar ni una cuarta parte de lo que tenemos en depósito.

—Los frutos, tales como la cerda, los cueros lanares, los de vacuno, el trigo y el maíz, se encuentran en muy buena posicion.

—Los demás frutos sin variacion.

—Vá en seguida el resúmen de las operaciones que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 4500 arrobas, de la siguiente manera:

2000 @ superior, buena é inferior por Somoza á ps 86, 72 y 55. 2000 superior, buena y regular por Llamazares y B. á 84, 78, 73, 68 y 65; 500 regular por Elordi á 60.

Cueros de potro—Vendidos 44 cueros potros campo, buenos por Elordi á ps 35, 10 buenos por Perez á 35.

Cerda—Vendidas 18 arrb cerda de potro, buena por Elordi á ps 155; 10 buena por Perez á 155.

Lanares—Vendidos 80 docenas, cueros lanares de campo, superiores y deshecho por Llamazares y B. á 27 y 20 1/2 lb, 150 superiores y deshechos por Perez á 27 y 18; 180 pelados especiales y superiores por Elordi á ps 102 y 73 la doc; 150 pelados superiores y epidemia por Perez á 78 y 23.

Trigo—Vendidas 250 fanegas trigo. Candeal bueno por C. y Costa á ps 142; 120 regular por Delporto á 120; 400 del Salado bueno y Costa regular por Perazzo á 98 y 95 60 de Costa regular por Asegato á 90.

Maíz—Vendidas 50 fanegas, amarillo bueno por Perazzo á ps 62.

Lino—Vendiéronse 350 @, superior por Perazzo á ps 11 y 11 1/2.

Mercado Constitucion—Marzo 9 de 1883.

Han entrado 13 800 @ lana.

Tambien en esta plaza el movimiento operado ha sido de escasa importancia, tanto en lanas como en las demás clases de frutos.

Los precios que se han obtenido, no presentan variaciones de gran importancia con respecto á los dias anteriores.

—Hé aquí las ventas que se han hecho:

Lanas—Se vendieron 13,850 arrobas de la siguiente manera:

2000 @ especial y superior por S. y Mandiá á ps 90 y 84; 1500 superior por Unsué á 87 y 84; 900 superior por M. y Rodriguez á 86 y 81; 1500 superior, buena y borrega superior por Chapar á 85, 83, 75 y 75; 5 00 superior, buena y borrega buena é inferior por Bunge á 83, 80, 72, 69 y 52, 2000 buena por J Belloeq á 80 y 73; 600 buena por Indart á 75; 850 borrega buena y superior por J. Cramer á 73.

Cueros vacunos—Se vendieron 150 cueros vacunos de campo, superiores por J Belloeq á ps 165; 120 superiores por Chapar á 163; 30 buenos por B. y Bilbao á 160.

Cueros de potro—Vendidos 10 cueros de potro campo, superiores por B. y Bilbao á ps 38; 15 superiores por Chapar á 36.

Lanares—Se vendieron 85 docenas cueros lanares de campo, superiores y deshechos por Chapar á 28, 27 y 19; 60 superiores y deshechos por Indart á 28 y 20; 200 pelados superiores por Chapar á 21; 100 pelados superiores y epidemia por B. y Bilbao á 20 y 12; 70 corderos buenos por los mismos á 16 1/2.

Cerda—Se vendieron 25 @ cerda de potro, buena por Chapar á ps 165.

Corrales de Abasto—Marzo 9 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. B. Anosagasti	M. Requena	Pila	58
S. y Mandiá	J. Ciappoli	Tandil	93
	B. Lacasa	San Vicente	70
C. Almeyra	C. Martinez	Pila	134
L. Linch y Ca	F. Olivera	Chascomús	70
A. Ceballos	N. Gilves	25 de Mayo	192
B. Aspitia	B. Giles	Bolivar	95
C. Casares	A. Piñero	Rojas	97
J. A. Boer	N. Correa	Mar Chiquita	213
		Total	1018

Precios—1° aparte carne y sebo 340 á 400—2.° id id 250 á 280—Flaco chanchería 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 153—Id de vaca 90 á 105—Terneros á 120—Id manores á 100—335—Se carnearon para el abasto animales 504.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" del Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" del Rosario, "Bearn" de Génova.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "C. Colombo" para Génova; cerrándose la balija para éste último, en la oficina del Correo á la 1 p. m. "Ciane" para Asuncion.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 9 de Marzo 1883.

"Bearn"—Vapor francés de tons. cap. Lemaitre de Nápoles el 2 de Febrero, Génova el 13, Marsella el 14, Barcelona el 15 á P. y E. Mattley con: de de "Nápoles—Rocha hnos 100 cj higos—de Génova—Costa Amaro 2 cj música impresa, B V 500 sacos arroz 109 cj higos, B 100 cj castañas 3 cj confites 3 cj cartones 7 cj [illegible]

[illegible]

"Soberano" bq esp de 587 tons cap Truch, de Barcelona el 28 de D'bre á J. Lassalle hijo; con: órden 900 bls vino garnacha 90 pipas 10/2 30/4 vino tinto. J Lassalle hijo 27/4 vino, [illegible] 15 pipas vino tinto Repolles 10 pipas 10/2 20/4 vino tinto 70 pipas vino priorato 260 pipas 10/2 80 id vino tinto Repolles.

"José María" bc ita de 473 tons cap E Calisto, de Catex el 18 de Enero á la órden con; 370 lastras sal.

"Mercedita" berg esp de 124 tons cap P Dayaub de Barcelona el 21 de D'bre á J Lassalle hijo con: 118 pipas 10/2 id vino tinto Repolles 30/4 vino priorato órden 80 pipas 20/2 vino tinto Verges 68 pipas 14/4 vino tinto Repolles.

"Júpiter" vap francés de Montevideo á P Risso con: A Piaggio 1 c mera B y Rolando 10 bt id M Lawson 1 bt id órden 3 c id E B Viale 3 id pellones L Carassoli 30 bs cocos á varios 3 bt encomiendas.

SALIDAS—Dia 9—"Bevno" para Dunkerque, "Júpiter" para Montevideo.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Jewry y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista ... 3 o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 4 " "
" " fijos por 60 dias ... } 5½ o/o
" " fijos por 90 dias ...
ABONA EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista ... 2 o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 3 " "
" " fijos por 60 dias ... } 4½ o/o
" " fijos por 90 dias ...
COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente.
En oro ó en moneda corriente ... 9 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Buenos Aires 1° de Febrero 1883.—E. Ross Duffield

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONARÁ
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 o/o anual
" " á 90 dias fijos ... 5
" en plata despues de los 60 dias ... 1
" moneda de curso legal á la vista ... 3
" moneda de curso legal á 90 dias fijos ... 5
" en caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6
COBRARÁ
Por desc'tos de pagarés de comercio en oro 7
Por descuento y renovacion de letras 8
Por adelantos en cuenta corriente 9
Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*El Directorio.*

Banco Carabassa
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal 3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4
Id id id id 60 y 90 dias en id id id 5
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... 2
Id id id id 30 dias en id 3
Id id id id 60 y 90 dias en id 4
Id id id á otros plazos. Convencional.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones para la gran temporada de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas Mayas. Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente; premios los de costumbre—La boletería estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883. *La Empresa.*

LA FLORIDA—Empresa de la Florida—Domingo 11 Marzo—Gran concierto instrumental—Gran festival musical—Funcion de moda—Gran orquesta compuesta de los mas notables profesores de Colon y de los sócios honorarios del cuartete—Bajo la direccion del maestro Rajneri—A las 8 1/4—Entrada general 15 $—Niños 10

TEATRO ALEGRIA—Compañía de zarzuela Direccion A. Galvan—Sábado 10 de Marzo—5ª funcion—La popular zarzuela en 3 actos titulada **Campanone.** A las 8 1/4.

EL PASATIEMPO—Compañía lírica italiana—Direccion del maestro Grignola—Sábado 10 de Marzo—Funcion de Gala—A beneficio de la primera dama soprano señorita ROSITA TERZANO—Se pondrá en escena con todo el aparato que el argumento requiere, la ópera en 4 actos del maestro Verdi **La Traviata.**

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Compañía lírica francesa—Sábado 10 de Marzo—**Le Petit Faust**—Miércoles 14—Beneficio de Mr. Etienne.

TEATRO RIVADAVIA—Barracas al Sud—Ultimos bailes de máscaras en los dias Sábado 10 y Domingo 11 de Marzo—Los bailes darán principio á la 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. NOTA—No se suspenderá por el mal tiempo—OTRA—Habrá tramway á la conclusion del baile. m8 v11

AVISOS NUEVOS

AMA, SE OFRECE UNA VASCA española, CON abundante leche darán razon Bolivar 154. m10 v14

A D. EUGENIO GASPAR GUCCI, A ESTE R., SE le pide que pase por la calle de Santa Fé 704 por un asunto que le interesa. m10-1p

A LA TIENDA LA FLORIDA, CORSETS MUY buenos á 90, 75 y 85 ps y ballena garantida á 60 y 70 ps hasta 120, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA hombres á 250 y 280 ps, perfectamente bien hechos y de última moda, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA niños de 4 á 13 años, un surtido general al ínfimo precio de 75 á 200 ps, id de pantalon largo para 12 á 17 años de 150 á 250 ps, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano.

A LA TIENDA LA FLORIDA, PANTALONES para hombres, de casimir muy finos y de hechura lo más moderno, se venden por solo 50 y 70 ps. en la tienda "La Florida", Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano.

A LA TIENDA LA FLORIDA, LUSTRINAS NEgras muy finas á 4, 5, 7 y 10 ps vara, botines prunela para señora á 30, 40 y 50 ps par, satin y percal negro muy fino á 3, 4 y 5 ps vara, percales 2 ps vs. tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, LINDÍSIMOS vestidos de lustrina negros por solo 100, 210 y 350 ps, adornados con raso uno y con lustrinas floreadas otros, valen 500 ps, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187. m10 v18

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española calle Alsina 126 esquina Perú, hay colocacion para matrimonios sin familia, quinteros, jardineros, peones y todo servicio, que tengan buenas recomendaciones, Alsina 126. m10 1p

A LA TIENDA LA FLORIDA, VESTIDOS Y BAtones de percal por solo 28 y 30 ps, matinés finos y vestidos percal arrasados y adornados con puntillas, otros á 70, 80, 85, 110 ps, hasta el ínfimo precio de 150 ps, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

AGENCIA DE TORRES PERU 198, SE PRECIsan cocineros, mucamos, mozos de confitería, matrimonios para el campo, cocineras con cama, carpinteros, cocheros, mucamos; se ofrecen porteros, dependientes de escritorio, tienda y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 198. m10-1p

AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al público haber vendido á D. Cayetano Caballero, el negocio de tambo, situado en la calle Zeballos 238, los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Marzo 10 de 1883—Domingo Lagamba. m10 v13

AL COMERCIO—LOS ABAJOS FIRMADOS avisan al público y al comercio que han comprado á los señores Luis y Pedro Morial un almacen sito en la calle Esmeralda esquina Paraguay, si alguno tuviera algun reclamo que hacer debe verificarlo en el término de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires Marzo 10 de 1883—Domingo Casalla é hijo. m10 v13

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, en la esplotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Martin Errecaborde—Buenos Aires Marzo 8 de 1883—Martin Errecaborde, Salaberry y Mandiá. m10 v23

AGENCIA DE COLOCACIONES LA ARGENTIna Bolivar 160: Se ofrecen: 1 mozo de café ó confitería, 1 matrimonio italiano, el marido para portero y jardinero, y la mujer para coser y planchar, 1 portero y mucamo, 1 jóven italiano para mozo de almacen ó café, 1 peon para imprenta ó litografía, 1 ama de leche jóven hija del país, á pecho para trabajos de campo (orientales) 1 oficial herrero. Se necesitan cocineras y mucamas, Todos con recomendaciones. Bolivar 160. m10 1p

AL COMERCIO HABIENDOSE DISUELTO POR mútuo y amigable convenio la sociedad que en almacen de comestibles situado en la calle de Tucuman esquina Callao 767, giraba bajo la firma de don Cárlos Parody y Nicolás Gasso, ha quedado el activo y pasivo girado en adelante á nombre de Cárlos Parody y Luis Yonna, yo, nuevo sócio que compré la parte de Gasso; los que se crean acreedores á la extinguida firma, se presentarán en el término de 3 dias, en la misma casa, para ser abonados, no habiendo lugar á reclamo pasado ese término. Febrero 28—Cárlos Parody, Nicolás Gasso. m10 v13

BARBERO, QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE necesita uno en la calle Cuyo 1046, se le pagará buen sueldo. m10 v14

BOTICA, SE VENDE UNA SITUADA EN UN barrio poblado de esta Capital y bien acreditada por tener que ausentarse su dueño del país. Por informes dirigirse á la Droguería del Pueblo, calle Rivadavia núm. 109.

COCINERA ITALIANA, SE NECESITA UNA Temple 600, altos. m10 v14

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Callao 246. m10 v14

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA Y que sepa su obligacion, ocurrir calle Uruguay 573. m10 v14

COCINERO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, dirijirse al director del Colegio S. Jorge, Cangallo núm 1127. m10 v14

CIGARREROS DE HOJA, SE PRECISAN QUE sepan buenos para obra fina y tucumano, se paga bien Rivadavia 332. m10 v14

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN SU OBLIgacion se necesita Brasil 816 sueldo 500 m/c mensual. m10 v14

CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA DE 3 piezas con patio para una familia corta y que esté inmediato al 11 de Setiembre. Dirijirse á la calle Pasco [illegible] m10 v15

COSTURERAS DE REPIES Y DE COSTURAS [illegible] Alsina 560 [illegible] m10 v14

COCINERO Y MUCAMA PARA MUY CORTA [illegible] m10 v14

[illegible]

[illegible] Rafael Herrera Vega, Amenis Ballesteros, Pedro Arriaga, Cárlos Ortiz, Alfredo Dupuy. m10 v13

ESTATUA AL ALMIRANTE BROWN—SE nos pide la publicacion de lo siguiente: Comision Estatua "Almirante Brown". Habiéndose iniciado la suscricion con el objeto de erijir una estatua al Almirante Brown, en el pueblo que lleva su nombre, cumpliendo así un acto de justicia, y necesitándose que ella sea digna del héroe que representa por los servicios prestados al país; se avisa á las personas que deseen contribuir con su óbolo, pueden hacerlo en los puntos siguientes: Puede garantirse que la obra se hará en vista de los recursos con que ya se cuenta, y se dará á conocer del público los fondos que se recolecten y su inversion—Buenos Aires, Febrero de 1883—Sres. Contra Almirante Mariano Cordero—Comandancia de Marina, Comodoro Bartolomé Cordero, id id; Dr. Mariano Demaria, Bolívar 98; Delfin Huergo, Reconquista 177; Ernesto Pellegrini, Rivadavia 109; Dean Patricio Dillon, Corrientes 718; Emiliano Perez, Victoria 287; Esteban Adrogué, Piedad 613; Santiago B. Grah, Reconquista 78; Antonio Astoul, Rivadavia 195. m10-1p

LA ACREDITADA CASA MERCANTIL DE Mosquera y Sendin tienen para vender en Carhué 1,000 ovejas y 300 vacas al corte con accion á la marca. Haciendas de gorda y fina. Precios y condiciones de pago ventajosos. Se compran haciendas de campos provinciales. Escritorio Maipú 243 (2do patio) de 8 a. m. á 6 p. m. m10 v15

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CASA calle de Venezuela 178. m10 v14

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE Precisa Bolivar número 229. m10 v14

MUCAMA, SE NECESITA TUCUMAN 286, SE prefiere estrangera. m10 v14

MUCAMO, SE PRECISA UNO, GRAL Lavalle 331, despues de las 9. m10 v14

MUCHACHO, SE NECESITA UNO QUE SEPA algo en el oficio de sastre, Belgrano 608. m10 v14

MUCAMA, SE NECESITA EN SAN JOSE DE Flores, para tratar Gral Lavalle 446. m10 v14

MUCHACHA DE BUENA CONDUCTA, SE precisa para el servicio de mucama, Bolivar 306. m10 v14

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE POCA familia, se necesita ocurrir Cangallo 742. m10 v14

MAYORDOMO, UN HOMBRE CON CERCA de treinta años de práctica en los trabajos de estancia y agricultura, se ofrece para hacerse cargo de un establecimiento. Puede dar las garantías que se pida sobre su competencia y honradez, Defensa 17. m10 v14

NIñera, SE PRECISA UNA JOVEN CALLE Perú núm. 361. m10 v14

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA MEJICO 337. m10 v14

OFICIAL SASTRE SE NECESITA CORRIENtes 758. m10 v14

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN Perú 332. m10 v14

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN carpintería Alemana, Callao 102. m10 v14

OFICIAL CARPINTERO DE BLANCO Y DE muebles se necesita uno, calle Corrientes núm. 412. m10 v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO QUE sea inteligente en el ramo, se le pagará buen sueldo, Montevideo 300. m10 v14

PEON JARDINERO SE PRECISA UNO QUE tenga recomendacion, Gral Lavalle 331, despues de las 9. m10 v14

POR EL PRESENTE SE LLAMA Á CONCURSO para cubrir la bacante de Sub-preceptora de la Escuela núm 2 con el sueldo de 800 ps, cuya apertura tendrá lugar el 15 de Marzo, en la Secretaría del Consejo á las 4 p. m. previniendo que será inútil presentarse sin venir munidas del diploma correspondiente por el Departamento Moreno. Marzo 8 de 1883—Enrique Senese, Presidente—Andrés Rey, Secretario. m10 v15

SE OFRECE UNA COCINERA PIEDAD 566. m10 v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, BOLIVAR 158 altos. m10 v14

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CHACABUCO 180. P & R m10 v15

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años para sirviente, Pozos 201. m10 v14

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL Y con cama para poca familia, Temple 614. m10 v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española para criar afuera, con recomendacion. Belgrano 288. m10 v14

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA, se necesita una sin cama, Cangallo 168, 1er piso. m10 v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, italiana, para cuidar un niño Córdoba 824. m10 v14

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL CONFITERO con buenas recomendaciones ocurrir Piedad 916. m10 v14

SE NECESITAN 10 OFICIALES CIGARREROS en la fábrica de cigarrillos del Cazador, Belgrano 284. m10 v16

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON BALCON á la calle, vista á la plaza Lorea para hombre solo. Lorea 63. m10 v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de cuarenta dias, muy robusta y 30 años de edad, con buenas recomendaciones, Corrientes núm 8. m10 v14

SE CAMBIA POR VACAS 2 á 4 LEGUAS DE campo en buen parage. Por pormenores á Santiago B Grahan Reconquista 78. m10 v16

SE NECESITA UN MAESTRO DE INGLES Y español para ir al campo con una familia por dos meses ocurrir Cangallo 433. m10 v14

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL CARPINTERO para trabajar particularmente, con taller y herramientas, calle Venezuela 468. m10 v14

SE PRECISA UNA MUJER DE EDAD CON CAma para todo servicio, que sepa cocinar, Belgrano [illegible] m10 v14

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN FAMILIA italiano, recien llegado, para servicio de cochero u otro servicio, y la mujer para mucama ó cocinera, tienen recomendaciones, ocurrir Cangallo 1431. m10 v14

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA POR mal estrangera que sepa cocinar y demas servicios de la casa para un matrimonio solo sin cama y con recomendaciones Victoria 243. m10 v14

SE VENDE UN ESCRITORIO DE CAMBIO siendo el principal negocio los billetes de lotería, en un parage muy central y con muy buena clientela, para tratar Buen Orden 252. m10 v14

SR. JOAQUIN BALDIBIES, ACOPIADOR DE frutos del país, se desea saber su paradero por un asunto que le interesa mucho, si no puede [illegible] Buenos Aires dirijase por escrito, calle Rivadavia 1801—Luis Petroni. m10 v3

SE OFRECE UN PUESTERO PARA UN ESTAblecimiento de campo algo importante, en la mayor distancia, práctico en el trabajo de campo, hombre formal con poca familia y puede dar los informes necesarios, dirijirse calle Méjico 476, cuarto núm 13. m10 v16

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES—Se ruega á las personas que ingresaron á esta sociedad durante el año próximo pasado, y quienes hasta ahora no han recibido sus títulos, diplomas ó reglamentos, que se sirvan mandar la calle y número de sus domicilios al secretario, 667 Santiago del Estero, de manera que él pueda remediar la falta á la brevedad posible. El Secretario. m10 v20

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO QUE tiene algunas horas desocupadas para informarse dirijirse Lima 323 de 11 á 12 á m. m10 v25

TRASPASO DE LLAVE EN LA CALLE DE Cásseros núm 321, al lado de la estacion del ferrocarril del Sud, se traspasa la llave de dicha casa, escritura por tres años y con ó sin las comodidades siguientes: Un salon bastante cómodo para almacen y fonda, dos cuartos nuevos en los altos, un magnífico patio y cocina cómoda, asimismo igualmente un precioso sótano para conservar líquidos y varias corrientes. En el salon hay un mostrador y armazon, estantería que también entrarán en el traspaso. Ocúrrase á la misma calle núm 320, en donde darán razon. m10 v14

UN HOMBRE BASTANTE PRACTICO EN LOS trabajos rurales, se ofrece como mayordomo de cualquier clase de establecimiento de campo con preferencia al Sud. Presentará las mejores recomendaciones de su conducta, ocurrir Entre Rios 160. m10 v14

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE ocurrir Moreno 1161. m8 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA CAlle Chile 247. m8 v13

AMA DE LECHE DE 9 DIAS SE OFRECE UNA italiana ocurrir Alsina 893. m7 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, calle Paraguay 642. m7 v10

AMA DE LECHE FRESCA DE 3 MES SE ofrece una italiana, calle Paraguay 547. m7 v10

A LOS COLEGIOS, SE OFRECE UN PROFESOR español para dar algunas horas de clase, Perú 175. f27 v13m

A LAS COSTURERAS DE LA ROPERIA MILItar de B. Moreno y Ca., se les avisa que pueden pasar á buscar costuras desde la fecha. m9 v13

ALQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIONES al Norte y al Sud, chicas y grandes, Charcas 557, Frotes. m9 v11

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA de 25 años de edad, con leche fresca; tiene buenas recomendaciones, calle San José 238. m7 v11

APRENDIZ ZAPATERO, SE NECESITA UNO que entienda en clavetiado de madera, calle Europa 620, casa particular. m7 v10

AMA DE LECHE FRESCA DE 15 DIAS, se ofrece una italiana con buenas recomendaciones, calle Juncal 597. m7 v10

APRENDIZ DE CONFITERIA, SE NECESITA un jóven que sea bastante adelantado en ese ramo, Cerrito 251. m7 v10

ATENCION, SE NECESITA UN CARPINTERO que sepa su oficio y lustrar bien, en la calle Bolivar 176 1/2. m7 v18

ATENCION, EN LA CALLE BOLIVAR 176 1/2, se compran libros en todos los idiomas, nuevos y usados. m7 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA española, con abundante leche, darán razon Bolivar núm 154. m7 v10

ALMACEN Y FONDA, SE VENDE DE MUY poco capital y una fonda en parage central, por ausentarse su dueño. para tratar calle Tucuman núm 267. m7 v10

ALMACEN, SE VENDE UNO CON MUY POCO capital, se retiran las cosas que no le gusten al comprador, está situado en una de las calles de mas porvenir por mas informes dirigirse Victoria 30 de 9 á 4. m9 v11

AL PUBLICO SE VENDE LA FACTURERIA Y despacho de bebidas calle Charcas núm 5 mercado Libertad, á cualquier condicion, por ausentarse su dueño del país, dirijirse á la misma. m9 v18

AGENCIA DE COLOCACIONES EN LA ARGENtina Bolivar 160, se necesitan y ofrecen mucamos, porteros y toda clase de servidumbre, como así mismo peones para campo y la ciudad. m9 v13

AJENJO SUPERIOR, RECTIFICADO DE A. Duetruo hijos y Ca. el único reconocido (inofensivo y de buen gusto). Cognac Luis Meyer en cajones y en barriles, P. Vinay y Ca., calle Piedad 567. m4 v6 abl

A LOS ALCALDES Y JUECES DE PAZ DE LA Capital. En la imprenta calle Buen Orden 357, hay para vender á precios muy baratos mandamientos, cédulas, citaciones, carátulas etc. f27 v15m

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIOnes de Pedro A. Benvenuto, Las Heras. Se recibe toda clase de artículos para la venta en comision. Se encarga de la compra y venta de haciendas. f20 v20m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA con buenas recomendaciones, para criar en su casa, Venezuela 1072 entre Pasco y Pichincha, con abundante leche fresca. m8 v11

ALMACEN, SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles Victoria 480 esquina á San José, con un gran frente al mercado modelo que se está concluyendo, alquiler módico, contrata y poco capital. En la misma casa darán razon. m9 v11

A LOS LICOREROS SE OFRECE UN JOVEN para trabajar en una fábrica de licores, sabe trabajar soda y limonada, cargar y descargar la máquina, darán informacion de su conducta ocurrir calle Corrientes esquina á Paraná botellería del Politeama. m9 v15

AL COMERCIO SE VENDE EL CAFE Y BILLAR situado calle Salta 37, 39 y 41 casi esquina á Victoria, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, la casa tiene bastante comodidad, el alquiler muy barato, para tratar en la misma. m8 v16

AL COMERCIO—DEPENDIENTE PARA COBrador, remate, barraca, escritorio ó almacen por mayor, se ofrece un jóven español de 20 años de edad, dando informes de conducta y competencia, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á V. A. m8 v12

AL PUBLICO—EL BOTICARIO BERTOSI AVIsa [illegible] calle Cangallo 444 esquina Cuyo. m9 v10

AMAS EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el Dr Cárlos L. Villar, [illegible]

[illegible] 283 entre Piedras y Chacabuco. m7 v15

ATENCION ALMACENEROS dueños de CAFES y confiterías tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 289, se fabrican los ya populares juegos al Zapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos juegos. f21 v13ab

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,800 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Nor-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. f30 pm.

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERCIO que por escritura otorgada ante el Escribano Alfredo C. Ponce, con fecha de ayer, quedó disuelta desde el 1° de Febrero del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Luis Mortará y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo de ella Don Luis Mortará—Buenos Aires Marzo 7 de 1883—Luis Mortará—Francisco Thilimond. m8 v10

A LOS BOTICARIOS QUE DESEEN HACER fortuna en poco tiempo, se vende por ménos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada Botica situada en el parage central esquina, calle Cangallo y Cerrito, á una cuadra del mercado del Plata. La botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en ménos de dos años. El dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. f28 v16m

AL COMERCIO—HAGO PRESENTE Á TODOS aquellos á quienes pudieran interesar la marcha de mis negocios, que he resuelto vender todas las existencias de mi casa de negocio, sita en el cuartel 9° de Cañuelas. La venta á que me refiero quedará definitivamente realizada el dia 20 de Marzo del corriente año, despues de cuya fecha no admitiré reclamo alguno en cuanto á la operacion anunciada—Cañuelas, Febrero 20 883—Constante Mendes. f21 v20mz

A LOS señores ALMACENEROS DE LA CAMPAÑA—En la facturería Lima núm 338 se les ofrece un variado surtido de masas de lo mejor en su clase (y de condicion que duran bastante tiempo) como ser alfajores de dulce de leche, bollitos de tarragona y otras 20 clases mas. Nota—Los pedidos se hacen á nombre de Estevan Pas, la conduccion de los ferro-carriles es por cuenta de la casa, por los informes que naturalmente se precisan vaya la persona conocida, pues todo dan tienen un almacenero por mayor que conozca la firma de la carta-órden. f23 v12

ACOLCHADO DE RASO DE SEDA NEGRO á 25 ps vs. se ha recibido un gran surtido en géneros para vestidos de todas clases gustos preciosos desde 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 ps vs, almanesco de hilo doble ancho á 16, 18, 17 y 20 ps vs, servilletas de hilo á 40, 60, 80 y 90 ps doc, toallas de hilo genovesas á 10, 12, 15, 20 y 35 ps, pañuelos de hilo riquísimos clases á 40 y 45 ps doc, gorros de hilo del mas nuevo y de mas rico á 27 y 32 ps vs, nansú, tiras bordadas, cortinas á 16, 18, 20, y 22 ps vs tienda "La Epoca" la más barata, Victoria 480, 492 y 494 esquina á Salta. m3 v11

AVISO MUNICIPAL—POR ACUERDO DE ESta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del Pueblo en el rádio fijado de 4 cuadras de la plaza en toda direccion. Queda igualmente prorogado, tambien, por última vez, por 60 dias más el acordado para la construccion de cercos en el mismo rádio. Se previene que vencido este plazo, se procederá, á hacer efectiva la multa que establecen ambas disposiciones para los infractores y sin atender á escusas de ningun género—Azul, Febrero 10 de 1883—Inguscilol Brown. m3 v31

A Las señoras—Mme. GROS, VICTORIA 212, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela de la Capital y de las Provincias, que dentro de pocos dias llegará de Paris con el mas espléndido surtido de moda que se haya visto hasta hoy en Buenos Aires, tales como **gorras, sombreros, plumas, flores, adornos para baile, coronas para novias, etc., etc.** Como siempre, su viage no ha tenido otro objeto que poder conseguir lo más de moda y mas elegante en el ramo. La nueva transformacion y la extension dada á su casa le permiten servir con la mayor brevedad los pedidos de sus favorecedoras de la ciudad y del campo, á las cuales queda desde ya agradecida. **Se vende por mayor y menor.** f27 v15m

ACOLCHADAS DE ALGODON BLANCO Y NEgros á 5 ps m|c lustrinas negras 5000 vs á 3 1|2 ps. lustrinas negras de lo mas fino á 8, 10, 12 y 18 ps vs. riquísimos rasos de seda negros á 15, 20 y 25 ps vs. terciopelo inglés de colores rayaditos y lisos á 15 y 18 ps vs, terciopelo de seda negro de lo mas rico rayadito á 40 ps vs, terciopelo inglés negro á 14 ps vs, rasos de seda de todos colores á 10, 15 y 16 ps vs foulares de seda de todos colores á 8, 10 y 19 ps vs géneros de seda é hilo combinados de dos colores abastonados y lisos preciosos gustos á 8 y 10 ps vs, surtido merino negro todos doble ancho á 8, 10, 12, 14, 18, 20 y 25 ps vs, siendo negra clase extra la mas ancha á 30 y 35 ps vs, chalones de merino negros á 60, á 80, 100, 160, 180 y 200 ps uno, pañuelos de merino negros finos á 40, 50, 60, 70, 80 y 90 uno, especialidad en cortinas bordadas á todos precios á 80, 130, 150, 180, 200, 280 y 380 ps par, cortinas de cretona de hilo floreadas con fleco y cenefas á 130 ps el par Tienda "La Epoca" la más barata, Victoria 480, 492 y 494, esquina á Salta.

AVISO MUNICIPAL POR DISPOSICION DE esta Municipalidad, llámase á propuesta por el término de 30 dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 281 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaría en la forma usual [illegible] contendrán: 1° El precio que se cobrará mensualmente por cada farol—2° La obligacion de quemar kerosene de clase [illegible] Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos—4° La firma del proponente y la de un fiador abonado y acompañado de un certificado en que conste haberse depositado en Tesorería de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre la [illegible] que sea avaluado por año este servicio. Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, roturas de vidrios y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien le fuese adjudicada la licitacion está sujeto á las condiciones que para el uso establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. [illegible] para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto, el último dia del vencimiento del plazo fijado, á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si resultase que no llenan el propósito ó que no convienen á sus intereses. El depósito á que se refiere la condicion 4ª, será devuelto al proponente cuya propuesta no fuese aceptada—Azul Febrero 1° de 1883—Ingenieri C. Bravo, Presidente—F. Espindola, Secretario. f13 v14m

BARBERO, SE NECESITA UN BUEN OFICIAL, Moreno 219.

BREK PARA EL CAMPO EN MUY BUEN USO y muy barato se vende, ocurrir Moreno 302 entre Tacuarí y Piedras.

BENIGNO CABO DE VILA—BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409 (altos). f18 v18m

BOTELLONES PARA AGUA á 7, 8 y 9 ps. JUEgos de licoreras á 15 ps. id en paquete 3 ps, arroz 1 ps, lámparas prusianas con pantalla de porcelana 20 ps, pisteras 14 ps, palanganas 8 ps, azúcar refinada 2 1/2 ps, Jabon de España 5 ps en "El Celibero" Belgrano 440 esquina Lima 205. m26

BOTERIA Y ZAPATERIA BOTINES LISOS á recorte para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde 100 $ arriba, zapatos para hombre hecho con material francés de la clase desde 75 $ arriba, botines abrochados forma escocesa para hombre de todas clases, botas para hombre de todas formas y clases, zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hacen sobre medida. Cangallo 500. f17 pm

BREQUES—AVISAMOS Á NUESTRA CLIENTEla en particular y al público en general: que en la fábrica de carruages situada en la calle de Salta núm 79 hay breks mailphatons de 6 asientos con toldo, americanos, Dog carts tilbury, se venden á precios muy moderados se hacen cualquier clase de composturas y de carruages sobre pedido. Especialidad en carruages de lujo, landó, cupé victorias etc. Los trabajos ejecutados en esta casa son todos garantidos sin excepcion. H. Verri y F. Abadia, Salta 79. f8 v21

COCINERA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones en la calle Cuyo 1026. m9 v13

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA SE NEcesita calle de San José 125. m9 v11

CAFE Y BILLAR SE VENDE PARA TRATAR Corrientes 690. m9 v13

CEDRO EN VIGAS Y ASERRADO, ASERRAdero á vapor 228 Uruguay 238. m9 v10

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA EN LA calle Cuyo 227. m7 v10

COCINERO, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, calle Moreno 227 altos. m8 v11

COCINERO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, Defensa 324. m8 v11

CARDO PARA COLCHONEROS, SE VENDE y se compone, Victoria 754; cuarto 14. m8 v16

COCINERO SE PRECISA UNO PARA LA campaña se prefiere español, Junin 71, de 11 á 4, para tratar. Ps. D.—m9 v11

CABRA FINA LECHERA, SE VENDE LA persona que se interese puede ocurrir Buen Orden 595 esquina Comercio, tienda. m9 v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA Cuyo 692 Inútil se presente sin recomendaciones de buena conducta. m8 v11

CIGARREROS DE HOJA SE PRECISAN DOS que sepan trabajar bien, Rivadavia 332 cigarrería del Cacique. m8 v11

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN AMbas con recomendaciones y que sepan su obligacion, Florida 860. m7 v10

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210, págase 500 ps mensuales. m7 v10

COCINERA SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, para una corta familia se prefiere que sea francesa Tacuarí 583. m9 v12

CARTERA, EL QUE HAYA ENCONTRADO UNA conteniendo valores á favor de José Huya y la entregue, se le recompensará á satisfaccion, Libertad núm 514. m8 v11

CARNICEROS, SE VENDE UNA CARNICERIA á inmediaciones del 11 de Setiembre se dará muy barata, con buen despacho. Ocurrir calle Saavedra núm. 80. m9 v11

COCINERA FORMAL QUE SEPA SU OFICIO, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 618 1er piso (altos) desde las 10 de la mañana hasta las 2 tarde. m9 v11

COCINERO español, SE OFRECE UNO DE PROfesion, entiende la repostería y toda clase de postres tiene garantías de su conducta, darán razon calle Victoria núm 611. m10 v14

CORREDOR, SE OFRECE UN HOMBRE FORmal é inteligente, para alguna casa de negocio, tiene mucha práctica y recomendaciones, darán razon Zeballos núm 92. m9 v11

CASITA EN 45000 PS M|C, SE VENDE Á LA MOderna, con 2 piezas, con 15 vs de fte por 50 de fondo, con todo lo necesario. No se admite corredor. Para tratar Tucuman 267. m7 v10

CAMISEROS, SE OFRECE UN CORTADOR DE primer órden corta geométricamente, sin moldes Por informes y recomendaciones dirigirse á la calle Independencia núm 355. m7 v10

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE OFRECEN para la ciudad ó algun pueblito cercano; con formalidad y garanten cumplir fielmente su deber, calle Pasco 616 entre Méjico y Venezuela. m9 v11

CAMPO CON POBLACIONES Y MONTE EN EL partido de Moreno. Se arrienda un campo para chacras, compuesto de 350 cuadras cuadradas, el que se interese ocurra Tucuman 533. m8 v11

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA CON FONdo, alta ó baja, que tenga de 8 á 9 piezas, entre las calles de Gral Lavalle á Rivadavia y de Artes á Callao, ocurrir calle de Corrientes 678, de 9 á 11 a. m. y de 5 p. m. m9 v13

COSTURERA SE OFRECE UNA señorita PARA coser ó ojalar camisas finas y ordinarias, el trabajo lo hará en su casa, la persona que la necesite, puede dirigirse á las iniciales M. V. Independencia 835 (2 piso). m9 v30

CASA, SE PRECISA UNA CASA BUENA, CON 9 á 10 piezas, que sea seca y que tenga todas las comodidades necesarias, prefiriéndose una que sea dentro 12 cuadras de la Plaza Victoria para el lado Norte; dirijirse Corrientes 117. m9 v18

CAMPO SE ARRIENDA [illegible] EN SOCIEdad para la esplotacion con hacienda vacuna y lanar, una extension de 2 1/2 legua de campo inmejorable, situado en el Partido 9 de Julio para tratar ó informes dirijirse, Alsina 200 á toda hora del dia. m9 v16

COLEGIO DE HUDSON, CALLAO 77 EN LA Academia Inglesa, Callao 77 se reciben externos. Hay comodidad para un número limitado de pupilos. Hay clases de noche para jóvenes, se dan lecciones particulares.—J. H. Hudson. m9 v11

CASA EN VENTA POR 65,000 m/c, SE VENDE una en la calle Andes 416, [illegible] m7 v11

[illegible]

[illegible]

CAMPO, SE ARRIENDAN 150 CUADRAS DE campo con poblaciones hechas propio para ovejas situado en el partido del Salado, parage denominado los Vizcaínos á 7 leguas de Lobos, quien se interese dirijirse por el camino de Palmeria [illegible] casa de negocio de Don Vicente del Barrio y hallarán con quien tratar. m9 v12

COMITÉ COSMOPOLITA LA COMISION DIRECtiva se reune en el local de sus sesiones, calle de Alsina 154. La Secretaría está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la aplicacion de la Ley Municipal—Los Secretarios. f14 v14m

CEDULAS DEL BANCO HIPOTECARIO. Sobre propiedades en la ciudad y campos, se consiguen con prontitud y se corren con todos los detalles desde la presentacion de la solicitud hasta la entrega de las cédulas ó el dinero en manos del interesado. El que necesite de ellas puede acudir personalmente á mi escritorio; un aviso por correo será atendido en el acto. Ver á F. S. Livingston, San Martin 31. m6 v10

CASA EN VENTA AL NORTE, RIOBAMBA No 213, tiene 3 grandes piezas, cocina, letrina etc. edificada con maderas duras, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, la puerta de calle y ventanas de cedro, la calle empedrada, queda á 1 1/2 cuadra del Colegio Normal y entre las calles Tucuman y Temple, gana 700 ps. mensuales y hoy está desocupada, precio 67,600 ps. m/c, para tratar Santa Fé 585 de 9 á 10 1/2 de la mañana. m9 v10

CASA, se vende una situada en buen parage á 3 cuadras de la hermosa plaza de la Concepcion en la calle de Europa núm 552. Edificada á la moderna, con 5 habitaciones todas construidas con buenos materiales, tirantes de madera dura, pisos de baldosa, umbrales de mármol, algibe con rica agua; pozo de balde. Además tiene un parral con rica uva y otros árboles frutales. para tratar en la misma á donde está el encargado. Títulos por primer órden. f28 v16

CEMENTERIO DEL NORTE, POR EL PRESENte se hace saber á todas las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de mi propiedad de la Seccion 16 sepultura 3ra. del núm 75, que se presenten en el término de 30 dias á recoger los restos de sus deudos, de lo contrario serán depositados en el Osario General, por encontrarse lleno el sepulcro, y al mismo tiempo por tener que refaccionarlo. Ocurrir por la llave Alsina 753. m8 v8ab

DEPENDIENTES PARA ALMACEN SE PREcisan dos calle Alsina No 21 darán razon. m9 v13

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 20 á 25 años buen vendedor para el mostrador, calle Florida núm 40. m9 v13

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO PARA tienda, Defensa 626. es inútil se presente si no es práctico en el ramo. m7 v10

DUELAS PARA CERCO, ALFAJIAS, TIRANTIllos, listones, varillas etc. Aserradero á vapor 228 Uruguay 238. m9 v10

DEPENDIENTE DE FARMACIA PARA UN pueblo de campaña, se ofrece uno de mucha práctica es capaz dirijirla. Dirijirse P. B. Farmacia Inglesa de Brandsen, Estacion Ferrari F-C-S. m9 v18

DEPENDIENTE PARA LA CAMPAÑA se ofrece uno práctico tanto de tienda como de almacen con buenas garantías de su conducta, para verse con el interesado ocurrir Arenales 174, cuarto interno núm 22. m9 v13

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. f8 p

EL Sr. RANKIE ES INVITADO PRESENTARSE en la calle Méjico 71. por razon que Pedro Lasalle quiere comprarle su casa en Francia. m7 v15

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN 2 PIEzas, Cuyo 19, altos, no olvidarse para tratar en los altos. f21 v10m

ENCUADERNADORES, SE PRECISAN PARA trabajar á la rústica y dobladores para trabajar por su cuenta, Moreno 59. m8 v11

ELEGANTES EN SU CORTE Y EQUITATIVOS en sus precios son los Trajes que salen de la Sastrería "Au Grand Belgrano" situada, calle Belgrano 411 y 413—de Juan C. Gasso. m4 v12

EN LOBOS, SE VENDE DOS LOTES DE TERreno, compuestos ambos de 41 vs de frente por 60 de fondo. Para tratar y ver títulos Arenales 354, de 8 de la mañana adelante. m4 v10

E. DELLA CHA HA TRASLADADO DE LA CAlle de la Florida núm 266 á la calle San Martin 193 y 195 el ramo de comestibles y á la de Maipú 135 el de tienda. f23 v23ab

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTA PROBADO, YA QUE LA SASTRERIA "Au Grand Belgrano" situada, calle Belgrano 411 y 413 es la casa más conveniente para comprar, pues allí se consiguen trajes riquísimos para hombres á ps 300, 350, 400 y 450 casimir fantasía de pura lana, Belgrano 411 y 413. m4 v12

EL SURTIDO DE CASIMIRES QUE ACABA de recibir la Sastrería "Au Grand Belgrano" es tan variado como espléndido, gustos de fantasía, [illegible] favorecedores quien deseen hacerse un rico y elegante traje por muy poca plata, calle Belgrano núm 411 y 413 "Au Grand Belgrano". m4 v12

EN EL LINDO PUEBLO DE MORENO SE ALquila ó se vende una casa, frente á la Estacion del Ferro-carril; con un galpon de 18 vs. por 6, apartamento para herrería y carpintería. La casa tiene 4 piezas espaciosas, piso de tabla, un gran sótano y una quinta al fondo con riquísimos árboles frutales. Para tratar en la misma casa con el propietario Noel Fenestra. m8 v20

EN EL DEPOSITO DE YERBA PARAGUAYA, calle Cangallo núm 416. Avisa á su numerosa clientela haber recibido las "Nuevas yerbas especiales" las que seguirán vendiéndose á los precios de 2, 3, 4, 5 y 6 $ por kilo. También se ofrece á los talabarteros una cantidad de cueros que se venderán muy baratos. Cangallo 416. m3 v20

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414—EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está expresado. [illegible] lecciones á domicilio—A. Constante. d13 v17m

EL QUE SUSCRIBE SE ENCARGA DE LA compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras, estancias etc. Si las propiedades tienen hipoteca á retro venta particular ó del Banco Hipotecario etc. y quieran mejorar de interés plazo y obligacion se proporciona dinero á satisfaccion de las personas. La casa se ocupa ya sea en venta particular ó en remate, corriendo con toda clase de gastos y demás incidentes, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Oficina de casas Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m.—Juan Luis Burgos. f20 v20m

FRESNO, NOGAL AMERICANO ITALIANO Y Tucumano, roble pino y guindo de Patagones. Aserradero á vapor 228 Uruguay 238. m9 v10

FALSIFICACIONES HABIENDO CONSTATAdo que hay personas que compran los envases vacíos de las Especialidades farmacéuticas de las marcas de la Perfumería mas acreditada y los rellenan con composiciones fraudulentas imitando los rótulos de las preparaciones legítimas. Se ruega á los consumidores de romper los frascos, tarros ó cajas despues de usar el contenido ya sean especialidades farmacéuticas ó perfumes. Demarchi Parodi Ca. Defensa 185. f15 v5m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 680 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa cantidad que tiene hecha cuenta con un gran surtido á precios sumamente reducidos y por el esmero y la baratura en los precios [illegible]

HOMBRE Ó MUCHACHO, SE PRECISA para un trabajo liviano, se les pagará bien al traer buena recomendacion, Piedad 1067. m9 v13

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garcarena, se ha transformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en él notables mejoras tanto en comodidad para los señores pasageros como en su servicio esmerado, tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien cuenta con una caballeriza espaciosa para los carruages y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo.—Olavarría Enero 15 de 1883. Juan M. Querolhac. e20 v20ab

IMPORTANTE AVISO, SE ARRIENDA UNA rica estancia de la rica cantera "Alvarez", en la ciudad del Paraná, yá sea para elaborar cal, en el mismo establecimiento en donde existen dos hornos, ó para extraer piedra para el mismo objeto. Los que se interesen ocurran á la calle Belgrano núm 247 que encontrarán con quien tratar. f3 v10m

JARDINERO FRANCES SE OFRECE UN HOMbre formal, provisto de las mejores recomendaciones, prefiere salir al campo. Dirigirse al Hotel Americano calle 25 de Mayo núm 18, iniciales B. C. de 8 á 4. m7 v10

JOSÉ A. MEDINA, FABRICA Y DEPOSITO de pianos, premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana, Medalla de Oro. Rivadavia 373. f14 v14m

JUAN PECOTCHE—PEDICURO Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) San Martin, horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y [illegible] la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, á, sin dolor y sin sacar sangre.

LAPACHO, QUEBRACHO BLANCO, VIÑÁTIGO. Aserradero á vapor 228 Uruguay 238. m9 v10

LOTERIA DE SAN LUIS QUE SE JUEGA EL dia 8 de Marzo; el número 3589 fué robado en el pueblo del Pergamino, entero, así se previene á los billeteros y agencias de la campaña y de la Capital, que no lo paguen sin dar cuenta á la Administracion—Buenos Aires Marzo 7 de 1883—José M. Vidal. m8 v10

LICEO MUSICAL, DESDE EL 15 DEL CORriente funcionarán las clases. Las alumnas que quieran ingresar deberán pasar antes de ese dia á matricularse. Enseñanza completa en todos los ramos de la música. Precios: teoría solfeo 80 ps mensuales, cualquier instrumento 80 ps. canto 80 id, calle Santa Fé núm 238—El Director: Ezequiel Lopez. m8 v16

LOS ABAJOS FIRMADOS LUIS RUSCONI Y Pedro Casadó de mútuo convenio han disuelto la sociedad del negocio Cigarrería "Al Escudo Español", haciéndose cargo del activo y pasivo el socio D. Luis Rusconi, dando el presente para los fines que convengan.—Chascomus, Febrero 28 de 1883—P. Casadó. Luis Rusconi. m3 v3ab

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 208, Buenos Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15 perm

MUCAMO, SE NECESITA FLORIDA 303. m9 v13

MUCAMA-niñera SE PRECISA EN LA CALLE Méjico 686. m9 v13

MUCAMA SE PRECISA BELGRANO No. 424, [illegible] se presente sin recomendacion. m9 v13

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENAS REcomendaciones, se precisa Cangallo 640. m8 v11

MUCHACHA DE 15 á 20 años, SE NECESITA Cangallo 442. m8 v11

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, Defensa 334. m8 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Méjico 470. m8 v11

MUCHACHA DE 9 á 11 años, SE NECESITA Bolivar 510. m7 v10

MOZO DE CAFE DE 14 á 16 años, PRACTICO con recomendaciones, se necesita Zeballos 13. P. á D.—m7 v10

MUCHACHO PARA ESCRITORIO SE NECESIta que sepa escribir, Bolivar 44 (altos), de 12 á 4. m9 v13

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita Independencia 575 se prefiere estrangera. m9 v13

MUCHACHO FUERTE COMO DE 16 años SE necesita uno con buenas recomendaciones, ocurran Florida 179. m9 v13

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 10 á 12 años se precisa para poco servicio en casa de familia, Rivadavia 938. m9 v13

MUCHACHOS DE 10 á 15 años y JOVENES DE 15 á 20, se necesitan en la fundicion Nacional, Bolivar 196. m9 v13

MATRIMONIO español SE OFRECE EL MARIdo cochero y la mujer para todo servicio, tiene una niña de 2 años y desean tenerla con ellos, 25 de Mayo 78. m9 v11

MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, se precisa uno con recomendaciones, [illegible] 661. m8 v11

MEDIO OFICIAL BARBERO JOVEN QUE sepa bien su trabajo, se precisa, Rivadavia 574. m7 v10

[illegible]

[illegible]

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, EL marido para mucamo ó cochero y la mujer mucama ó cocinera, tiene muy buenas recomendaciones de B. A. Dirijirse almacen de Victorio Rabanelo, Cangallo 600. m9 v11

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO PUBLICO se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y privados, tiene 3.000,000 de pesos m/c para colocar en hipotecas á interés módico, oficina Perú 106 altos. m8 v8ab

MUY IMPORTANTE Á LAS PERSONAS INTEresadas que dentro de ocho dias no hubiesen satisfecho á sus compromisos ó cuentas atrasadas, participo que me encontraría en la necesidad de llamarlos á cumplir con sus compromisos por medio de publicaciones en los diarios.—El propietario del café R. J. Alsina 306. m8 v10

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO—POR EL presente se hace saber á los que tengan cuentas á cobrar á la Municipalidad de este partido, que deben presentarlas dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, pues vencido este no se admitirá reclamo alguno—Navarro, Febrero 12 de 1883—Cárlos M. Echegaray, Presidente—Ceferino Ramila, Secretario. f14 v14m

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el Gobierno para medir el campo de D. Modesto Gomez situado en el partido de Juarez, avisa á los linderos D. Manuel Marin Faramiñan, Don Emilio Chayia y D. Enrique Alzaga, que el 17 del corriente dará principio á la operacion, para que se dignen asistir á presenciarla. Buenos Aires. Marzo 8 de 1883.—Pedro Salvadores, Maipú 558. m8 v10

MUCAMA PARA PLANCHAR Y COSER, SE ofrece una jóven italiana con buenas recomendaciones de su conducta, ocúrrase á la agencia Bolivar 160 á las iniciales M. N. m8 v11

Mosquera y Sendin, ofrecen al público sus servicios como corredores, comisionistas y agentes jurídicos. Se encargan de compra y venta de casas en la Ciudad y Campos en toda la Provincia, como así mismo de animales vacunos, yeguarizos y ovinos, cobro de alquileres y cuentas, corretage de mercaderías generales y asuntos judiciales de menor cuantía. Dán dinero sobre propiedades á un módico interés y en condiciones ventajosas. Contando con agentes activos y largos años de práctica, realizaremos, con economía, integridad é inteligencia cualquier comision que se nos encomienda. Escritorio, Maipú 243. f25 v25m

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular pues sólo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias, y á cualquier hora. NOTA—Las compras se pagan al contado. p.

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA avisa á todos aquellos que puedan tener interés, que el dia 14 del corriente Marzo, dará principio á medir por mandato del Superior Gobierno, el terreno que D. Pedro Iturralde posee en el partido de la Lobería, el cual linda por el N. E. con D. Augusto Pieres, por el S. E. con D. Manuel José de Guarrico, por el N. O. Cipriano Zadalio Reynoso y por el S. O. con el rio Quequen Grande.—Marzo 6 de 1883—José M. Vinent, Europa 392. OTRA—El 21 de Marzo dará principio á medir por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia, los terrenos pertenecientes á D. José R. Fernandez y á D. Juan Mentiguiaga situado en el Partido de Necochea, en el parage "Las Calaveras". Lo que hago saber á todos los que pueda interesar esta operacion.—Marzo 6 de 1883—José M. Vinent. m8 v10

NIñera SE PRECISA UNA ANDES 319. m8 v11

NIñera SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años para cuidar un niño, Venezuela 86 2do piso. m9 v13

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a22-p

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN calle Rivadavia 208. m9 v13

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO EN LA sastrería Perú 72, que sepa bien su oficio. m7 v10

OFICIAL BARBERO Ó BIEN UN APRENDIZ para sábado y domingo Corrientes 886. m7 v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO frente á la estacion Caridad. P & A m7 v10

OFICIAL BARBERO SE PRECISA CALLE Zeballos núm 10 barbería. m7 v10

OFICIALES CAMBRADORES DE BOTAS, SE necesitan, Córdoba esquina Talcahuano 443. m8 v11

OFICIALES CIGARREROS Y APRENDICES se necesitan en la fábrica "La Incognita," Temple 7, 3. m8 v11

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN buenos con banco y herramientas. Piedras núm 8?4. m7 v10

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA PARA EL campo, para tratar Cerrito 25 café horas de 11 á 3 del dia. m7 v10

OJO, EN 200000 PS SE VENDE LA CASA CALLE Lavalle á llegar á Callao, tiene fondo con lote [illegible]

OFICIALES BARBEROS, SE PRECISAN EN LA calle Tacuarí 290, venta de sanguijuelas Hamburguesas. m7 v

OJO: SE VENDEN CINCO MIL OVEJAS DE [illegible] Alsina 564 darán razon. m9 v11

PORTERO, SE NECESITA RIVADAVIA 363. m8 v11

PORTERO QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION, se necesita Alsina 159. m9 v13

PROFESOR PARA LA campaña, SE NECESITA uno, ocurrir calle Victoria núm 345, de 1 á 2 p. m. m7 v10

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO En 3 ó 4 meses se enseña 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, Mensualidad 50 $ m/c. Chile 496. f27 v7m

PEONES ALAMBRADORES, SE NECESITAN 20 y un carrero, se les pagará buen sueldo siendo el viage por cuenta del peon, Comercio 688. m9 v12

PROFESOR INGLES, SE OFRECE PARA DAR lecciones á domicilio, latin, francés, inglés, matemáticas, teneduría de libros etc. Dirigirse á T. H. Colegio Literario, Bolivar 249. m9 v13

POR AUSENTARSE DEL PAIS, SE DESEA vender una tienda de modista muy acreditada, en una de las mejores calles de la Capital, para tratar dirigirse Chacabuco 304. m8 v11

PROFESOR INTERNO QUE SEA DE EDAD mas bien y persona formal pudiendo enseñar tambien el primer año de inglés, se necesita, Hotel Lyon 25 de Mayo de 9 á 12. m9 v13

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE Á LOS COlegios de la Capital y particulares para dar clases de dibujo natural, adorno, paisage etc etc. Dirigirse calle Perú 181 darán razon. f7 v17m

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPETENcia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, [illegible] francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion. Mercería San Juan Alsina 325. f18 v18m

PARA FABRICANTES DE TORNILLOS, [illegible] Suipacha 317 al fondo.

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA FINA [illegible]

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que la sociedad que en este partido giraba bajo la razon social de Almeida y Gutierrez ha quedado disuelta en esta fecha por mutuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. Don José N. Almeida—Partido de Navarro Marzo 1 de 1883—Pedro Gutierrez—José N. Almeida. m8 v17

PICHINCHA SE DESEA VENDER UN TERRENO de 10 varas de frente por 70 de fondo y en el cual se puede construir 17 piezas corridas, sito en la calle Pozos entre Cochabamba y segunda Cochabamba. En el sitio indicado se encuentra el letrero Terreno. Hermosísimo y alto rodeado de numerosos edificios, para tratar en la calle Defensa núm 350. m8 v10

PIANOS Surtido general de pianos de Pleyel, Borselot, Sauvais, Heverhard, Spanemberg y Schiemayer & á todos precios en el depósito y fábrica de José A. Medina Premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana medalla de Oro Rivadavia 373. f14 v14m

PUEBLO DE LINCOLN, Á DOS LEGUAS DEL pueblo y á un dia de la ciudad Buenos Aires, tengo un Establecimiento hecho, con vacas, ovejas, caballos etc, campos de pastoreo superiores con ricas casas y recientemente alambrado. [illegible] condiciones de pago convenientes. Ver á F. S. Livingston, San Martin 31. m4 v10

PENSION Á DOMICILIO UNA señora del PAIS manda comida á domicilio por un precio módico. Se alquila tambien una hermosa sala para hombre solo y decente, prefiriéndose estrangero, con pension ó sin ella; la sala tiene cielo raso de yeso y recien blanqueada, no hay inquilinos ni criaturas, pues solo ocupa la casa un matrimonio. Domicilio Garantías 610 esquina de Arenales. Para tratar de 12 á 4 de la tarde. m6 v10

POR LIQUIDACION, EN LA CASA DE COmercio de Julio Bonnet, calle de Lima 85 se venden á precio de costo Pianos de Pleyel y Blondel gran modelo última perfeccion cuerdas cruzadas garantidas nuevas y legítimas, única ocasion para comprar un Piano de primer órden por el precio de uno ordinario. f28 v10m

PAN CALIENTE Á LAS 4 DE LA TARDE, DON Eugenio Noel informa á su numerosa clientela y al público en general que en sus dos panaderías conocidas la una bajo el nombre de "Panadería del Plata" Artes 186 frente al mercado, y la otra bajo el de "Boulangerie Parisienne" Cuyo 457 esq. Cerrito, hallarán todos los dias por la mañana y á las 4 de la tarde pan caliente elaborado con esmero y buena calidad en harinas y la blancura y buena calidad se reparte á domicilio á cualquier hora del dia. f27 v27m

PLANO TOPOGRAFICO DE LA PROVINcia de Santa-Fé—Una nueva edicion con datos hasta la fecha de esta gran obra, por el conocido Ingeniero Agrimensor D. Cárlos Chapeaurouge, grabado por los señores Stiller y Laas y publicado por Jorge Rackers, calle San Martin 7, aparecerá aproximadamente el 1° de Marzo y estará en venta en todas las principales librerías. f22 v11m

PREVENGO AL PUBLICO QUE HABIENDOME sido robados los billetes de la Lotería de Santa Fé que se juega el dia 10 del corriente que á continuacion se espresan: 1830 á 39, 9430 á 39, 3050 á 59, 3340 á 49, 4510 á 19, 4370 á 79, 5890 á 99, 5140 á 49, 6340 á 49, 7270 á 79, 8130 á 39, 9750 á 59, 10320 á 29, 2810 á 19; quedan nulos y sin ningun valor, segun aviso que he pasado á la Administracion, los premios con que sean favorecidos, estos mismos por consiguiente no serán pagados.—Buenos Aires Marzo 3 de 1883—José Roins, 25 de Mayo 18 y 20. m8 e10

QUINTA SE ALQUILA UNA CON POZO DE riego, casa, árboles frutales etc, se dará barata con tal que se trate pronto, quinta de Polidoro Conlin de la puerta de la Penitenciaría la 2da casa para afuera darán razon. m9 e10

RELOJES Remontoir, se venden garantidos
3—Calle Perú—3

RELOJES de Nickel, desde 150 hasta 300 $.
3—Calle Perú—3

RELOJES de Plata, desde 300 hasta 600 $.
3—Calle Perú—3

RELOJES de Oro, desde 600 hasta 5,000 $.
3—Calle Perú—3
f23 v23m

SIRVIENTA Y niñera, SE PRECISA SALTA 331. m8 v11

SE PRECISA UNA MUCAMA, MEJICO 536. m8 v11

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA ocurrir calle Libertad 374, cuarto núm 2. m8 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE EN LA CAlle General Lavalle 723. m8 v11

SE PRECISA UN PEON, SASTRERIA LOREA Rivadavia 641. m8 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA CALLE ESmeralda 71, muy poco trabajo. m8 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PIEDAD 313. m8 v11

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS CON banco y herramientas, Defensa 162. m8 v11

[illegible] m9 v11

SE VENDE UN PIANO [illegible] m8 v10

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años [illegible] m9 v11

SE NECESITA UNA MUCAMA FORMAL QUE [illegible] m9 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, [illegible] m9 v11

SE OFRECE UN PORTERO QUE TIENE buenas recomendaciones, ocurrir Alsina [illegible] m9 v11

SE NECESITA UNA COCINERA, SALTA 154 1/2, [illegible] m9 v11

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINAR, se necesita [illegible] m9 v11

SIRVIENTA CON CAMA PARA CORTA FAMIlia, se necesita calle Venezuela [illegible] m7 v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS COMO PARA Matrimonio en la calle Salta 186. m7 v10

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA LA CIUdad de Dolores para tratar Cuyo 850. m7 v13

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 11 á 14 años para cargar una niña, Victoria 72 y 74. m7 v10

SE OFRECE UNA COCINERA española, DEFENsa 95. m7 v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Victoria 742. m7 v10

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Maipú 255. m7 v10

SE NECESITA UNA COCINERA Y QUE SEPA planchar, calle San Martin 333. m7 v10

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE calle Suipacha 259, sastrería del Progreso. m7 v10

SE NECESITA UN MOZO DE 15 á 17 años que entienda en despacho de confitería, Esmeralda 236. m9 v13

SE VENDE UNA CASA CHICA CON 3 HERMOsas piezas, calle Rincon 945, para tratar Chile 970. m9 v13

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FErretería situada en Barracas al Sud calle Gral Mitre 190 y 182, para tratar en la misma. m9 v2?

SE NECESITA UN BUEN MAESTRO DE TEneduría de libros Ocurrir á la Avenida Alvear núm [illegible] en la quinta de Alvear. m9 v13

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS EN UNA casa de familia á una cuadra de la plaza Victoria, Reconquista 95. m9 v11

SE VENDE UNA CASA QUINTA CON 4 PIEZAS de material y árboles frutales, calle Moreno 1299 esquina Liniers, para tratar Venezuela 1076. m9 v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE TEnga buenas recomendaciones y quien garantice su conducta. 214 Rivadavia 216. m9 v11

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER EN buen uso. Para verla y tratar San Juan 405, por ausentarse á Europa su dueña la vende. m9 v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS para hombre solo, Esmeralda 257 entre Corrientes y Gral. Lavalle. m9 v11

SIRVIENTA VASCA-española QUE SEPA COcinar se necesita para el servicio de dos personas, ocurrir Salta 154 1/2. m9 v13

SE ALQUILA UNA CASA MUY COMODA para familia, Corrientes 1670, darán razon Corrientes esquina Bollini, almacen á todas horas. m9 v11

SE VENDE EL CAFE, FONDA Y POSADA DE Luis Bilani, el alquiler es módico, paga solamente 600 ps. tiene comodidades, calle Córdoba 95. m8 v11

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CUIdar niños en su casa ó alguna señora sola, con buenas recomendaciones, ocurrir Solís 258. m8 v11

SE NECESITAN 3 OFICIALES SASTRES QUE sepan cumplir con su obligacion, se les pagará buen sueldo, calle Victoria núm 245. m8 v11

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA EN Lomas de Zamora cerca de la estacion, para tratar ocurrir calle Buen Orden 790. m8 v11

Señora SE NECESITA UNA PARA EL SERVIcio de una corta familia se prefiere Italiana calle Junin 27. m7 v10

SE NECESITA MEDIO OFICIAL BARBERO de 15 á 16 años, y medio oficial Sastre en la Sastrería calle Defensa núm. 557. m7 v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS UNA CON VENtana á la calle y puerta al zaguan, calle de Belgrano 444 en 300 ps. Para tratar Buen Orden 193. m7 v10

SIRVIENTE DE 14 á 18 años SE PRECISA en la calle Talcahuano núm. 7 ocupado se presente con recomendaciones. m7 v

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años que conozca el ramo de almacen, se desea italiano, calle Paraná 138. m7 v

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA Y VARIAS otras piezas, para hombre solo, calle Rivadavia 419 altos, precios módicos. m7 v

SE VENDE UNA SEPULTURA EN EL CEMENterio de la Recoleta seccion 5ª núm. 158, ocurrir calle Suipacha núm 317 en la fábrica de cortinas. m7 v

SE VENDE UN CAFE POR AUSENTARSE SU dueño á Europa, alquiler barato y buena clientela se garante buen diario, calle Tucuman 456. m8 v

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE Y UN aposento bien amueblados en casa de familia, para hombre solo. Cangallo 709. m4 v

SE VENDEN 4 PIPONES DE 50 ECTOLITROS capacidad cada uno, son casi nuevos, calle Defensa núm. 190, Tonelería del Globo. m

SE PRECISAN OFICIALES CIGARREROS papel, se pagará buen precio, Cochabamba 59. m

SE PRECISAN COSTURERAS PARA VISTAS camisas blancas y de color, calle Paraguay 612. m

SIRVIENTA FORMAL ESTRANGERA SE necesita para corta familia Estados Unidos 231. m

SE PRECISA UNA BUENA APARADORA y un medio oficial zapatero, ocurrir á la calle de Independencia núm 338 1/2, zapatería de la Concepcion. m

SE OFRECE UNA OFICIALA PLANCHADORA una mujer formal italiana pueden ocurrir á la calle de Cuyo 377 al primer patio (altos) cuarto núm 5. m

SE DESEA ALQUILAR CUARTOS PARA ESCRItorio ó una casa entera en el cuadro comprendido Belgrano á Corrientes y de Piedras á Esmeralda ocúrrase Bolivar 108. m

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA para todo el servicio de un matrimonio solo, mujer formal que presente buenos informes, se pagará 400 ps de sueldo, Victoria 78 altos. m

SE ALQUILA LA CASA CALLE ESTADOS Unidos núm 191 entre Chacabuco y Perú, tiene 6 piezas, un hermoso patio y demás comodidades para tratar en los altos. m

SE NECESITA UN POMPIER QUE TENGA buenas recomendaciones y que sepa cortar bien pantalones, es inútil se presente y un jóven para costuras. Artes 186. m

SE ARRIENDA UN TERRENO DE 10 MANzanas en San José de Flores á 6 cuadras de la Estacion. El que se interese ocurra calle Rivadavia 172, de 1 á 4 de la tarde. m

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLADA con dormitorio y balcon á la calle para hombre solo con pension ó sin ella, calle Cerrito 192, casa de una familia española. m

SE ALQUILAN PIEZAS BIEN AMUEBLADAS con asistencia ó sin ella en casa de una familia decente para un matrimonio ó personas de respeto Charcas plaza Gral San Martin. m

SE VENDE UNA MERCERIA CON UN CORTO capital de 8 á diez mil ps. m/c, la casa es muy conveniente teniendo el negocio y una pieza más, el alquiler queda de balde, para tratar Perú No 302. f27 v

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS Ó SEPARADAS con ó sin muebles, para hombre solo ó matrimonio sin hijos en casa de una señora sin familia. Ocúrrase Juncal 175 á cualquier hora. m

SE NECESITA UN BOTICARIO QUE SEA Regido para regentear una farmacia establecida en un pueblo de campaña y que tenga buenas recomendaciones de su honradez. Ocurran á la calle Bolivar núm [illegible] de 12 á 4 de la tarde estudio del Dr. Lopez. m

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR EN UN parage muy central al lado de un teatro, se darán en buenas condiciones, la casa tiene mucha comodidad para fonda, restaurant ó cualquier otro negocio, para tratar ocurrir calle Cuyo 635. m

SE VENDE UNA CASITA DE 2 PIEZAS, con su correspondiente y necesario sótano, el terreno de 10 vs de frente por 40 3/4 de fondo [illegible] esquina Centro América darán razon. m

SONAMBULA, ANITA CLARO VIDENTE—Da consultas de magnetismo: desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. m2 v

SE VENDE POR MODICO PRECIO LA MORADA casa Comercio 773, tiene 7 habitaciones y otras comodidades, mide 16 varas de frente por mas de 40 de fondo, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, [illegible] Comercio 830 y para tratar Independencia 748. f27

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL con todo un almacen, 2 piezas, patio etc, Victoria [illegible] dos pasos del mercado modelo en construccion. En [illegible] hay armazones con vidrieras y mostrador que venderán á un precio muy equitativo al interesado Lorea 495. m

SE VENDE UNA CASA CALLE DE LARREA 387 compuesta de 10 vs. de frente por 39 de fondo, piezas retocadas en cal por dentro y fuera, cocina de rica agua y todas las comodidades precisas, á una cuadra del empedrado precio módico, para tratar misma casa darán razon. m

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS que tengan deudos en el Sepulcro de la familia de [illegible] Cementerio del Norte procedan á sacarlos en el término de 60 dias contados desde la fecha, pues de lo contrario serán depositados en el Osario General.—Buenos Aires Febrero de 1883. m

SR. UNZUÉ, CERCA DEL ESTABLECIMIENTO alambrado en Carhué de este señor y del de [illegible] tengo seis leguas de campo superior, con buenos pastos tiernos y agua dulce permanente. Precio y condiciones de pago convenientes. F. S. Livingston, San Martin 31. m

SE ARRIENDA CON 6 años DE CONTRATA 4 cuadras de campo alto, todo superior para chacras 150 ps la cuadra, á 2 leguas de la Estacion Las Heras alambrado por dos costados, con dos poblaciones para verle y tratar, camino de Cañuelas en la casa de negocio de D. José Bengoechea. f25 v

SOCIEDAD FILANTROPICA FRANCESA DEL Rio de la Plata Licitacion—Se llama á licitacion para encerrar con una pared el terreno de la propiedad de la sociedad, entre las calles Europa, Estados Unidos Cevallos y Rioja. Para el pliego de las condiciones, ocurrir cada dia al Hospital Francés, 469 Libertad, de las 3 á las 5, hasta el 15 del corriente.—El Consejo. m

SE ALQUILA LA CASA CALLE MEJICO [illegible] con 6 hermosas piezas empapeladas, con sus respectivos picos para gas pisos de tabla, la puerta de fierro con [illegible] persianas, el frente y zaguan pintados al óleo en los patios varias plantas de adorno, colocadas en el suelo con gran esmero. Para verla y tratar de 8 á 11 a. m. m

SE VENDE POR LIQUIDACION EN LA ESTAncia de la Verde, 2 leguas de la Estacion Cañuelas y Salado, 7000 ovejas finas y 150 carneros padres mestizos Rambouillet, 96 ovejas Rambouillet sangre pura, carneros Rambouillet sangre pura, 550 novillos de 4 años arriba, caballos, yeguas etc, 1 carro de mudanzas bury y otros enseres de una estancia. m

SE VENDE LA CASA CALLE DE JUNIN NÚM [illegible] con 9 1/2 vs de frente por 39 de fondo, compuesta de grandes piezas; 4 de ellas empapeladas y con cielo raso y piso de baldosa, un algibe en el primer patio y pozo de balde en el segundo, fondo de rejas y demas oficinas necesarias. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista 327 (altos) de 9 á 12 a. m. m

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE PARA llevar los libros de cualquier negocio y la cuenta en su casa á precios módicos, Perú 175. f27 v

TRAJES PARA niños, SE CONFECCIONAN con elegancia en 12 horas, á ps 160, 200, 250, 300 Sastrería "Au Grand Belgrano" calle Belgrano 411 y 413.

TORNOS EN EL TALLER MECANICO CALLE Perú 235: se vende 1 torno paralelo nuevo, 1 id de con banco de madera, 1 id chico. En el mismo se encarga de cualquier trabajo mecánico. f23 v

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE PARA llevar la contabilidad de alguna casa como almacen, Zapatería, Panadería, etc. Tambien da lecciones á domicilio y en su casa; ocurrir Entre Rios núm [illegible] m

TRES ARROYOS. EN ESTE PARTIDO con campo de permanente y ricos pastos, vendo un campo de la tercia parte de lo que la gente está pagando [illegible] Gobierno de la provincia. Tiene letras y hay facilidades para el pago. Ver á F. S. Livingston, San Martin 31. m

URGENTE: SE PRECISA UN ARMAZON y vidriera y mostrador, calle Alsina N. 177. m

UNA PERSONA FORMAL CONOCIENDO la contabilidad y el español y contando con escelentes recomendaciones, ofrece sus servicios como escritor ó otra cualquier ocupacion que armonice con sus aptitudes. Dirija á calle Cerrito núm 107 á las iniciales A. M. m

UN TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE de algunas horas desocupadas se ofrece para llevar libros en casas de negocio [illegible] mañana. m

VICTORIA EN BUEN USO, SE VENDE EN LA calle Méjico 386. m

VELOCIPEDO DOS RUEDAS PARA HOMBRE con poco uso se desea comprar uno, dirigirse por carta á B. C. á esta imprenta.

Ventas liberales. En el deposito y fábrica de José A. Medina Rivadavia 373, se venden y cambian pianos nuevos y usados, como tambien se afinan, componen y alquilan, competencia en los precios. f14 v14m

AVISOS MARITIMOS

LLOYD ARGENTINO

PARA MONTEVIDEO

Vapor Nacional "Mensagero"

Saldrá sin falta de la Boca, el Sábado 10 del corriente á las 5 de la tarde. Agencia General, 25 de Mayo 82. m10-1p

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882; hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde —Los lúnes vapor Cosmos; mártes y viérnes vapor Júpiter; juéves vapor Sirio; sábado Río de la Plata.—Para el Salto y demas puertos en escalas á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor Río de la Plata; los Juéves vapor Cosmos; los Domingos vapor Sirio.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Piraqué.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá á todos los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de cargas, satisface derechos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—123 calle Reconquista 163. m10-1p

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional "CISNE"

CAPITAN Santiago Giudice

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 11 de Marzo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

TINTURA PERIGOZZI

m7v15

BANCO NACIONAL

Se previene al público que los títulos provisorios núms. 30,108 á 30,117 á nombre de D. Adolfo Dio shan quedado nulos y sin ningun valor por haberse entregado en la fecha al interesado los títulos definitivos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—Martin A. Maxwell, Secretario. m9v11

El Dr. D. Teófilo Pietranera
Q. E. P. D.
Falleció ayer 9 de Marzo

Su esposa Cornelia A. de Pietranera, su madre, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos del finado al Cementerio del Norte, hoy 10 de Marzo á las 5 p m.

Casa mortuoria, calle Rivadavia núm. 81, (2º Unica invitacion. m10-1p

Misas generales

Se dirán por el descanso del alma de D. Juan Miguel Villarraza, en el tercer aniversario de su fallecimiento, el Lúnes 12 del presente en la Iglesia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de 8 á 11 de la mañana. m9v11

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. m6v6ab

HESPERIDINA

TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR

M. S. BAGLEY & Cª

UNICOS FABRICANTES — 18 PREMIOS

m9v9ab

GRAN DEPÓSITO DE SEMILLA DE ALFALFA

135-San Martin-135

Del país y de las Provincias
Calidad superior
Precio módico
Por mayor y menor

135-SAN MARTIN-135 f14v15m

LA VELOUTINE

ES UN Polvo de Arroz especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de CH. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.

[illegible]

ESPLENDIDO SURTIDO DE ANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas artículos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro [illegible] números 5, 6, 7 y 8 [illegible] alambre y doble T, fierro galvanizado, [illegible] anti-sarnico del Dr. Hall.

CORRALES INGLES DE JUAN [illegible] Y COMP. [illegible] BOCA.

N. B.—Depósito en [illegible] Barraca de Stewart m3v3ab

LAGOS Y SAHORES

REMATE POR LIQUIDACION DE HACIENDA VACUNA

2.300 VACAS AL CORTE

En el Establecimiento "LASALLE" ARROYO CORTO PARTIDO DE OLAVARRIA

POR ORDEN DE SU DUEÑO

VENDEREMOS LA HACIENDA INDICADA

EL DIA 14 DE MARZO Á LAS 2 P. M.

En nuestra casa Perú N. 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de hacienda para cria y en perfecto estado de gordura con mas de 15 ojo de novillos. Se venderá en uno ó mas lotes al gusto del comprador.

ADEMAS—La accion á la marca y 100 piezas entre yeguas y caballos de silla.

La hacienda puede verse en el mismo Establecimiento entre "Lasalle" y "Olavarría" sobre el camino del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa. f21v14m

MARENCO & Ca.

193-CUYO-195

UNICOS INTRODUCTORES EN ESTA PLAZA

De todos los productos del establecimiento vinícola DE MARENCO Y CERESETO EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo núms. 193 y 195, se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powel, Dr. de Crisogomo Bortelazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extract o	Alcohol
Lagrimas de Suan Juan	999	4 24 ojo	20 ojo
Extra	998	4 14 ojo	18 ojo
Cordilleras	997	4 88 ojo	20 ojo
Pnyuta	996	3 0 ojo	21 ojo
Pampa	994	3 11 ojo	19 ojo
Zonda	998	3 01 ojo	17 ojo
Especial de mesa	993	3.11 ojo	17 ojo
Blanco Andino	990	2.49 ojo	17 ojo

Mariano Obarrio Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos, tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiesta los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca f20 y 20 mayo

LA SUAVE Y SILENCIOSA

DOMESTIC

Máquina de coser para familias y talleres FABRICADA EN NUEVA YORK

Se venden Cuyo 416 y 418 entre Artes y Cerrito En la misma casa se venden los moldes de papel que producen los vestidos mas ajustados para señoras, señoritas y niñas, son fáciles de comprender y de la última moda. f17v20m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

POR LO QUE DEN DE UN TERRENO CALLES CASEROS Y JUJUY

34 VARAS DE FRENTE POR 33 VARAS DE FONDO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 14 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante;

El terreno arriba señalado ubicado en la calle Caseros formando esquina á Jujuy con frente al Sud y Este compuesto de 34 vs. 10 ct. frente al Sud ó sean 29 mt. 53 ct. teniendo de fondo al Norte y por el costado Oeste 33 75 ct. igual á 29 mt. 23 ct. y por el costado Este dando frente á Jujuy 34 1/2 vs ó sean 29 mt. 88 cent. ensanchando en su fondo al Norte un ancho de 33 vs. 20 cet. ó sean 28 mt. 75 cent.

La venta es á todo precio sin limitacion alguna y queremos llamar la atencion de los compradores sobre la situacion del terreno que es muy cerca de los corrales del Sud.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden verse los títulos de propiedad. m6

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GULLÉ

Preparado por PAUL GAGE, Fºs, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y a los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que le evitan los gastos considerables de las enfermedades y los pérdidas de tiempo.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cº. ZINERONI y Cº. A. EASTMAN y Cº. A. MOINE, TORRES y Cº. HAMMER y PELTZER; CRANWELL y Cº. Viuda de Carlos MURRAY.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY) n28p

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

[illegible] calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIO[illegible] y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro [illegible] algunos momentos seria inútil continuarla. [illegible] para tener este producto bien preparado y efi[illegible]

Clertan

[illegible]

Clertan

[illegible] (dos granos) de sulfato de quinina puro [illegible]

Clertan

[illegible]

DE MUEBLES ALHAJAS, LIBROS &

Arañas, alfombrados y cuadros
En nuestra casa Alsina 78
EL MIERCOLES 14 del CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura, por lo que dén un surtido variado de muebles, alhajas, y otros objetos, cuyo pormenor publicaremos oportunamente. m10

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda y cómoda CASA DE FAMILIA CALLE CORRIENTES 718 Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536,899-60
Base 2/3 partes ps. 357,934
Alquiler pesos 3000 m/c.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como pertenecientes á la testament ria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Sino.

La linda casa indicada, construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cª, de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718, perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Sino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicio todas con pisos de tabla cielos rasos de yeso, techos de azotea en baldosa, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejos, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa etc. tasada dicha propiedad en la suma de 536,899 $ m/c 60 ct. siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—Manuel Garay. f10

Por el mismo

DE UN TERRENO CALLE SAAVEDRA ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

19 varas de frente por 47 de fondo

El Lúnes 19 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco Nacional.

El terreno arriba anunciado compuesto de 19 vs. igual á 16 mts. 45 ct. de frente al Este por 47 vs. 17 cts de fondo igual á 40 mts. 84 cts.

Linda por el Este calle Saavedra, por el Oeste con D. Pedro Blanco y la sucesion de D. Amelia Lopez por el Norte con D. Justo Piñeiro y D. Samuel B. Hale y al Sud con D. Bdo. Langa.

Títulos de primer órden.

Ocurrir por más informes á nuestra casa Alsina 78. m8

Por el mismo

DE MAGNIFICOS CAMPOS

Tierras Nacionales
10 LEGUAS CUADRADAS
En las Secciones III y IX
LAS MEJORES y MAS POBLADAS
EN DOS LOTES
O en fracciones de dos leguas cuadradas
Base de venta
30,000 PESOS LA LEGUA
En nuestra casa, Alsina núm 78

El Lúnes 12 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionado, situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales letras D. y C. numeros 11, 10 y 20.

El área total se compone de diez leguas kilométricas, que pueden facilmente dividirse en dos fracciones, una de cuatro y la otra de seis leguas y si los interesados lo desean en lotes de dos leguas.

Esta Seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sus tierras, adecuado para la cria del ganado vacuno y lanar

Este campo dista tres leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas, para que entremos aquí á demostrarlo.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del señor Don Augusto Escandy, poblado por el señor Capdeville, con 200 vacas, 600 yeguas y 3000 ovejas y los otros linderos son

Augusto Escandy, Simon, Delgado, Hurtado y Martinez, A. Meabe y otros.

Sin contar un crecido número de nuevos pobladores que están esperando que llueva para llevar las haciendas que tienen ya compradas

Creemos por demás llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos, una vez terminada la obra del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca.

Demostradas todas las ventajas solo nos queda decir que la base de ps 30,000 m/c por la legua, fijada para la venta es sumamente baja en vista de las recientes ventas que se han hecho, de campos situados mucho mas afuera.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78 para tomar mayores datos sobre estos campos. f11

Por el mismo

16 LEGUAS CUADRADAS

3 espléndidas fracciones
De terrenos para Estancia
En los territorios Nacionales
EN LAS SECCIONES 1ra. Y 7a
1ra. fraccion 4 leguas cuadradas
2a. fraccion 4 leguas cuadradas
3a. fraccion 8 leguas cuadradas
Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion á 4 leguas
Campos de inmediato porvenir
Y cerca de centros de poblacion
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 16 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

Seccion 1ª lote núm 21 de la fraccion B. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. J. Runciman, al Norte con el Sr D. S. Ross Duffield gerente del nuevo Banco Inglés al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sr. con el Sr. D. J. R. Brooks, la calidad del campo es sobresaliente, con aguadas permanente y arboleda en el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener muchos pastos tiernos trevolares, etc.

Lote núm 3 de la fraccion D linda por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan; es en todo igual al lote anterior, magníficos montes y mucho pasto fino. Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.

Seccion 7a. lotes núm 6 y 15 de la fraccion B. linda con la seccion 1a. y con los Sres. Eugenio Mattaldi Señores Penes y otras personas conocidas.—La calidad de estos campos es exelente, y á propósito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los q' el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la seccion XII á razon de 480,000 ps legua, la poblacion se está estendiendo rápidamente hacia este lado y con los ferro-carriles en construccion van á tomar muy pronto un valor incalculable.

Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarán una ocasion mas favorable y deben tomar todos los datos respecto á estos campos, mandarlos ver etc.; estamos seguros que no dejarán de comprar algun lote.—Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78 f21

AL NORTE

De un espléndido terreno CON EDIFICIO ANTIGUO CALLE DE URUGUAY N. 330 AL 340 ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Calle de veinte varas de ancho

BASE $ 350,000 M/C.
RENTA ACTUAL 8100 $
AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El gran terreno arriba indicado compuesto de 32 mts. 60 cent. de frente al Este igual á 37 3/4 vs. por 51 mt. 53 cent. de fondo igual á 59 1/2 vs., previniendo que sobre el costado Sud á los 12 mts. 53 ct. igual á 14 3/4 vs. de la linea de la calle hácia el fondo se encuentra un martillo en su contra que se introduce en el terreno de 4 mt. 54 ct. igual á 5 1/4 vs. de Sud á Norte y sigue hácia el Oeste en la estension de 13 mt. 12 ct. igual á 14 vs. 20 ct. en cuyo término se encuentra otro martillo tambien en su contra que se introduce 12 mt. 55 ct. igual á 14 1/2 vs. de Sud á Norte y sigue así hasta el término de terreno, siendo las paredes laterales medianeras.

El edificio aunque antiguo produce actualmente la casa de inquilinato 1,500 ps. y la otra 600 ps. al mes, habiendo producido antes de ahora 3,400 ambas.

El barrio es inmejorable, calle ancha y llena de buenas casas de familia—Dista una cuadra de la hermosa plaza del Parque que como se sabe es una de las mas hermosas del municipio, hoy sobre todo que ha salido de allí el ferro-carril del Oeste.

La base fijado para la venta es $ 350,000 m/c que puede decir es casi la mitad de valor actual.

La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ 18,000 con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m6

Por el mismo

JUDICIAL

De un notable establecimiento DE CAMPO Denominado "El Remington" PARTIDO DE OLAVARRIA Perteneciente a la testamentaria DEL FINADO SR. DON DANIEL F. MACKINLAY

8000 HECTAREAS
O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magníficas POBLACIONES
GALPONES, COCHERAS
CABALLERIZA
QUINTAS, POTREROS
Corrales para hacienda vacuna
CABALLAR Y LANAR
SEIS PUESTOS
Bañadero para ovejas
JAGUELES &
VACAS Y TOROS
PUROS Y MESTIZOS
Carneros puros Rambouillet
3 PADRILLOS MESTIZOS DE CARRERA
1000 cabezas hacienda vacuna
5 á 6000 ovejas mestizas
CARRUAGES
MUEBLES, CARROS
MAQUINAS Y DEMAS ENSERES
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE PRIMER ORDEN
En nuestra casa, Alsina 78
El Martes 17 de Abril a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2/3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Adolfo [illegible] por ante el Secretario [illegible] cuyos pormenores son como sigue:

Un area de 8000 hectareas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua	$ 900,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y sanjeados de 2x3 pies con dos tranqueras pino de tea, 2614 medios postes reforzados á 18 vs de distancia con 7032 varillas de lapacho y 9576 varillas de [illegible] 4 alambres torcidos, tasados en	200,000
Casa principal de material	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta,	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc.	34,530
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y Tranquera, tasado en	23,740
Muebles, armas, alfombras útiles, loza, etc	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay, pino blanco, tirantes, bebidas, carretillas, varillas, etc.	17,485
Una caja de fierro Chubb	2,500
Una volanta Phaeton	5,000
1 rastrillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	4,800
2 carros de varas con guarniciones, etc	2,000
	$ 1,354,931
Dos terceras partes ps m/c	903,287

HACIENDAS

Caballar

Un padrillo 7/8 sangre carrera	$	1000	2/3 partes	667
" " 1/2 " "		2000	"	1334
" " " "Cleveland "		3000	"	2000
" " 3/4 " carrera		1000	"	667
Dos caballos 1000 cada $ uno	"	2000	"	1334
30 " de servicio, 300	"	9000	"	6000
28 yeguas al corte 100	"	2800	"	1867

Vacuna

Una vaca con cria hembra, raza Durham, importada	$	10000	"	6667
Un toro, raza Poled Augus, importado	"	9000	"	6000
16 toros, 3/4 y 7/8 sangre Durham, 600 pesos cada uno	"	9600	"	6400
920 animales vacunos, al corte, á 120 pesos	"	202400	"	134933

Lanar

5 carneros puros Rambouillet	500	c/u	2500	2/3	1667
9/8 ovejas al corte	30	c/u	27240	"	18160
1060 " "El Camino"	30		31800	"	21200
932 " S. Emilia	30		27960	"	18640
1440 " Puerto Nuevo	30		43200	"	28800
951 " Bautista	30		28530	"	19020
5291 animales lanares al corte					
1 casal cerdos Birkshire en			600	2/3 partes	400
1 " perros finos ratoneros			400	"	267
1 perro mastin			30	"	20
3 fierros de marca 50 ps			150	"	100

La venta comenzará por el Casco de la Estancia con alambrados, poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros y demas enseres sueltos que forman un total de un millon trescientos cincuenta y cuatro mil nueve cientos treinta y un pesos m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son nueve cientos tres mil dos cientos ochenta y siete pesos m/c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues ademas de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que vá á Bahía Blanca pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guercio en el Cabildo, donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78 m9.

Por el mismo

POR LIQUIDACION DE UNA TROPA DE CARROS EN EL CORRALON CALLE DE ENTRE-RIOS

Esquina a la de Independencia
A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

16 carros de cajon
1 id de cola
1 id de 4 ruedas
en perfecto estado.

50 caballos de tiro, máquinas, arreos, encer dos y demas encores por completa liquidacion del negocio. m9.

Por el mismo

GRAN REMATE De 100 leguas cuadradas

LOS EXELENTES CAMPOS DE "LORETO"
Provincia de Santa-Fé
Lindando con los afamados campos DEL "VENADO TUERTO"
EN FRACCIONES
Desde media legua y con opcion á un lote de cuatro leguas
SIN BASE
CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL PAGO
1/4 PARTE AL CONTADO
Y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 por ojo de interés anual
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 15 de Marzo a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distante únicamente 25 leguas del Pergamino, 6 de la Colonia Iriondo, 10 de la Colonia de Flores (La Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la cañada de Gomez, Estacion del mismo Ferro-Carril y entre el ferro-carril de Clarck, el proyectado ramal del F. C del O. desde el Pergamino al Rio 4º y el Oeste Sta Fé.

Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con Estancia como la de los Sres. Ostendorp y Ca, Diego de Alvear, herederos de Armstrong y Otero, los campos que acaba de vender al Gobierno de la Provincia á 400,000 ps. están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se están construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en cierto tiempo la poblacion vá á estenderse extraordinariamente y entónces toda la propiedad rural tiene que triplicar su valor de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones, sobre el terreno sus pastos etc [illegible] puede tomar la galera que vá del Pergamino al Hinojo [illegible]

El campo será dividido en lotes de 1/2 legua [illegible]

[illegible] al contado y el resto en [illegible] con el 7 ojo de interés.

Los planos de estos campos [illegible] en adelante en el escritorio del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista [illegible] ó en nuestra casa Alsina 78.

Las personas que deseen tener asiento en este remate deben solicitar tarjeta de entrada en nuestra casa Alsina 78 ó en el escritorio del señor Casey Reconquista 60, tres dias antes del remate.

NOTA—No olvidarse que el Remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina, 78.

Otra nota importante—En caso que varios compren un lote, se les escriturará separadamente á cada comprador hasta cien cuadras.

Otra—La venta se hará en pesos nacionales oro. f10

Por el mismo

NOTABLE REMATE TOTAL LIQUIDACION

De las existencias
Del Establecimiento "El Quemado"
PARTIDO ALVEAR
Propiedad del señor don Eugenio Cambaceres
Arrendamiento de 4 leguas alambradas
25000 ovejas mestizas finas
2000 animales vacunos con toros mestizos
Tropilla de ovejas finas, carneros padres Rambouillet
500 yeguas al corte, tres manadas con padrillos mestizos, padrillos Cleveland Percheron y Arabe, un break construccion inglesa, 1 americana nueva
Caballos de silla y tiro
Marcas, carros, corrales, bebidas etc.
Muebles y demas enseres
En el mismo establecimiento
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres, todas las existencias de su establecimiento "El Quemado" situado en el partido Alvear, distante tres leguas del pueblo del mismo nombre 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital;

El remate dará principio con el—

Arrendamiento del campo—compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el establecimiento 9 de Julio de Portugues hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que rara veces se seca; del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina, etc, y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

(Pormenores de la hacienda en el siguiente

Vacuno—2100 cabezas al corte en perfecto estado con toros mestizos Durham, 22 cañuleros negros como para bueyes.

Caballar—500 yeguas más ó ménos al corte en varias manadas con padrillos mestizos Percherons, mestizo Cleveland y mestizo Arabe.

4 caballos de tiro 85 id de andar.

LANAR

Espléndidos padres Rambouillet comprados este año y procedentes de la Cabañas de los señores Lozano, Ouvera y Duportal, 11 carneros Rambouillet de la cabaña de Amaral;

450 carneros mestizos Rambouillet y 55 mestizos Lincoln.

MAJADAS

522 merinos señal horqueta y muesca—Horqueta

No.				
1	2460	ovejas señal horqueta y muesca	hoja de higuera	
2	1665	" "	Horqueta	Rasjada
3	1880	" "	Dos muescas	Hoja de Higuera
5	1200	" "	Paletila	Tres gajos
6	1210	" "	Dos muescas	Agujero
7	2180	" "	id id	Martillo
8	1505	" "	Horqueta y muesca	Punta de lanza y muesca
9	1384	" "	Punta de clave	Martillo y muesca
10	1080	" "	Pátria	Martillo
11	1650	" "	Punta de lanza	Sarcillo
12	1400	" "	Paletilla	Paletilla
14	1490	" "	Punta de lanza	Horqueta
15	1434	" "	Patria Rasgada	y muesca
16	1580	" "	Dos muescas	Rasgada
	22218			

Corrales, bebidas útiles, postes, varillas etc.

1 Break de campo construccion Inglesa con guarniciones para 4 caballos, 1 americana de 4 ruedas sin uso, 1 tilbury con guarniciones, 1 carro de varas con guarniciones, herramientas de carpintero, útiles para jardin, pesebres tijeras, desvasadores y demas útiles de un Establecimiento de este género

Muebles

1 Piano Erard piernas de cañon, juego de comedor id de sala, id de dormitorio, camas, lavatorios, alfombras, grabados, lámparas, escritorio, armarios, armas, espejos cristales, loza, útiles de cocina etc f28

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDIOSO REMATE

De la magnífica y pintoresca
CASA-QUINTA
Perteneciente á la testamentaria de la señora
Clara Saenz Valiente de Torres
DIVIDIDA EN 36 LOTES
Dos grandes lotes con el edificio principal
Sobre la BARRANCA Y VISTA al RIO
Lotes con frente á la calle Artes y sobre la Barranca
Otros con frente al Paseo de Julio
Y otros á la calle Pueyrredon
Tasacion $ 2.336,785-60 m/c.
Base 2/3 partes 1.557,857 $ m/c.
SE REMATARA EN LOTES
Sobre el mismo terreno
El Domingo 18 de Marzo á las 4

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sanes por ante el Secretario D. Roque Repetto como perteneciente á la testamentaria de la señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber

Lote	Metros cuadrados	Tasacion	Base de venta 2/3 partes
1	588 57	$ 50499 75	
	Edificio	3000	
		53499 75	$ 35,666.50
2	207 00	$ [illegible]	
	Edificio	[illegible]	
		52153 50	34769
3	246 00	47460	31637
4	205 [illegible]	[illegible]	31587 70
5	205 65	[illegible]	[illegible]
6	203 74	[illegible]	30353 13
7	201 80	45167	30111 33
8	200 41	[illegible]	29978
9	201 48	[illegible]	32083 20
10	270 48	[illegible]	
	Edificio principal	[illegible]	
		$ [illegible]	463420 45
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	217 45	[illegible]	15046 35
18	[illegible]	[illegible]	15857
19	[illegible]	[illegible]	15749 10
20	[illegible]	[illegible]	16366 27
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	18735 30
25	[illegible]	[illegible]	
	Edificio	[illegible]	
		4288 [illegible]	28587 70
24	479 04	[illegible]	[illegible]
25	432 21	[illegible]	38808 00
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	16199 05
28	[illegible]	[illegible]	15586 05
29	213 81	[illegible]	14966 70
30	[illegible]	[illegible]	15057 70
31	[illegible]	[illegible]	15148 70
32	217 17	22802 85	15201 90
33	218 02	[illegible]	15324 40
34	220 22	22022	14681 33
35	221 60	22169	14779 33
36	392 26	35303 40	23535 60

Como puede verse por la tasacion anterior hay lotes para todos los bolsillos para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que la iguale: tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio la nueva calle abierta Pueyrredon que conduce á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo con ir y ver la localidad, se convencerán de lo que decimos.

Por planos y mas pormenores ocurran a nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

DE UNA BUENA CASITA

10 vs. de frente por 50 de fondo
Calle Arenales 508
Entre Montevideo y Garantias
SIN BASE
Y POR LO QUE DEN
AD-CORPUS

El domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero al contado una casita recien refocada y lista para habitarla y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio se compone de 6 cómodas habitaciones, cocina, letrina y resumidero, algunas con piso de tabla y otras con id de baldosas, 2 buenos patios embaldozados, teniendo tambien la azotea embaldozada, pozo de riquísima agua, dos cercos en el fondo y algunas plantas.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. m4.

Por el mismo

DE UNA CASITA CHICHE

CALLE PASSO N. 73
Entre Piedad y Cangallo
RODEADA DE TRAMWAYS
Para todas direcciones
A solo dos cuadras de la gran Plaza
11 SETIEMBRE
Y á cuatro de la nueva Estacion del F. C. O
Barrio inmejorable
BASE PARA LA VENTA 60,000 $
AD-CORPUS

El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y al contado siempre que haya oferta sobre la base arriba indicada por órden terminante de sus dueños por tener que ausentarse para Europa la casita arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue:

La casita propia para gente de buen gusto edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Oeste por 26 de fondo al Este; todas las paredes son medianeras, tiene tres lindas piezas recuadradas con sus cielo rasos de yeso, patio y azotea de baldosas, techos de madera duras, pisos de tablas, umbrales de mármol, zótano en la última pieza, cocina, cuarto de baño, pozo de balde, letrina y gallinero.

Hay una glorieta con su mesa para el verano, toda cubierta por enredaderas finas, fondo con plantas frutales, flores y verduras, vereda de piedra italiana, calle empedrada.

La casita está ocupada por sus dueños, así los interesados pueden ocurrir á cualquiera hora á verla.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78 m3

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO CON ALGUN EDIFICIO ARBOLEDA ETC.

Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138

17 88/100 VARAS DE FRENTE POR 75 1/2 VS. DE FONDO

AD-CORPUS

Tasacion $f 12,720 igual $ 318,[illegible] m/c.
2/3 partes " 8,480 " 212,[illegible] "

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario Don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Anastacio Gorbero á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo Nos. 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mt. 5 cent. igual 17 vs. 88 centésimos de frente al Norte por 65 mt. 40 cent. de fondo igual á 75 vs. 52 cent. de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 piezas altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; su frente por sus dimenciones y las edificaciones de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de doce mil setecientos veinte pfts. ó sean trece mil ciento cuarenta y cuatro pesos m/nacional, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 8,763 m/nacional igual á $ 212000 m/corriente.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. f24

Por el mismo

DE 5 LOTES DE TERRENO

Sobre el Boulevard Callao
DE 30 VS. DE ANCHO
CON ADOQUINADO
Formando esq. á la de Paraguay
A la mas alta postura
30 varas de frente al Este por 50 varas de fondo

El Domingo 11 de Marzo á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, cinco espléndidos lotes de terreno sobre la gran calle Boulevard de Callao, formando esquina á la de Paraguay.

Inútil es llamar la atencion sobre la espléndida posicion de estos terrenos únicos á venderse sobre esta gran arteria de la Capital, pues recien se ha adoquinado y está rodeado de lindas casas, recien construidas y linda con la espléndida propiedad del Sr. Reynolds.

Los compradores pagarán cada uno la parte del adoquinado que les corresponde.

Títulos perfectos.

Por más pormenores, á nuestro escritorio, Alsina 78. m3

Ebbeke y Diekemann

GRAN LIQUIDACION DE ARTICULOS NORTE-AMERICANOS

El Miercoles 14 de Marzo
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
EN NUESTRA CASA PERU N. 80

Venderemos por cuenta y órden de una casa en liquidacion sin reserva alguna y dinero de contado una gran cantidad de muebles á saber: muebles de sala y ante-sala, id para comedor y escritorio, sillas de varias clases en cajones de 1 docena, rinconeras, toballeras, arañas para kerosene de formas elegantes lámparas de mesa, relojes de muchas clases, varios cajones de cristalería, artículos de bazar, etc.

Un lindo tilbury de 4 ruedas sin uso
AL MISMO TIEMPO

Un lindo piano de concierto de la fábrica D'Almaine y Ca en Lóndres un rico aparador y una mesa comedor ambos de roble, galerías y cortinas, un gran ropero de caoba, 1 mesa ovalada de id para sala, 1 lavatorio, 1 toilett cristalería fina servicios completo de loza piedra fina é infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia del remate m10

Por el mismo

En nuestra case Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE SEGUROS
El Lunes 12 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un notable surtido de artículos en los ramos de tienda, mercería y perfumería, etc

Y al mismo tiempo Por cuenta de Seguros y al contado

37 piezas flanela de lana punzó, amarilla y blanca
2 1/2 docenas medias cortas para hombre
20 [illegible] camisas muy finas pecheras de hilo, cuello y puños de última moda
20 piezas tartan de lana doble ancho
[illegible] id género para vestido
20 id pana
2 1/2 id frazadas grises
16 id id blancas
20 id piezas bramante fino
6 [illegible] docenas aceite de la sociedad m10

Nicandro Dorr

De un galpon de madera zinc y una pieza de madera El Mártes 27 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se procederá por órden del señor Juez de Paz de la 10ª seccion al remate de un galpon de madera y zinc y una pieza de madera de 7 vs. de largo por 4 de ancho el galpon tiene 88 chapas zinc de acanalado, el remate tendrá lugar calle de la Rioja frente á la Plaza de los Corrales.

Tasado en la suma de 4472 pesos m/c base de venta dos terceras partes m10

Por el mismo

JUDICIAL

De 4 leguas de campo superior
Provincia de Cordoba
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Juéves 22 de Marzo

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla

El 1er. lote se compone de 2 leguas cuadradas igual á 5300 hectáreas 98 áreas y 35 centiareas. Este campo está situado en el Departamento de San Justo en el paraje denominado "Puerto de los Montes" teniendo por linderos por el Norte con la suerte núm 16, por el Naciente con derechos que se creen son de los Ramallos.

El 2º lote se compone de 2 leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas situadas tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm 5 y por el naciente con los números 7 y 10

La base de venta por cada legua son 500 pesos fuertes. Los títulos se encuentran en la calle Alsina núm 79, para ser revisados donde tendrá lugar el remate.

NOTA—Se previene que por órden del señor Juez se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantía de la compra m10

José Lopez Villarino

¡QUEMAZON de TERRENOS!

AL NORTE
Y casi contiguo al gran Boulevard
SANTA-FE
Formando esquina á las calles Paraguay y Azcuénaga
Bases ínfimas para su venta

El Domingo 11 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederé a vender por órden terminante de su dueño, tres magníficos lotes de terrenos situados al Norte de la Capital, espléndido parage y todo lleno de hermosos edificios Lote núm 1 formando esquina á las calles Paraguay y Azcuénaga con 12 varas de frente á la primera por 20 vs. de fondo á la segunda; base de venta ps. 18,000 m/c Lote núm 2 con 9 vs de frente á la calle Paraguay por 20 vs de fondo, base de venta 9000 pesos m/c Lote núm 3 con 9 vs de frente por 20 de fondo base tambien ps. 9,000 m/c

Inútil será recomendar á los que quieran emplear su dinero hacer un brillante negocio, pues pocas veces se presenta oportunidad de comprar parages notables y casi de balde y con títulos de primer órden. Mas datos al martillero Piedad 906 f28

Molina y Gomez

En la Colonia Santa Rita

OJO CAPITALISTAS
ESPECULADORES
AGRICULTORES OJO!!
AL CONTADO
EL LUNES 12 DE MARZO
A LAS DOS DE LA TARDE
En la calle Victoria N. 239

De 80 chacras de 50 manzanas cada (50,000 vs cuadradas) 80 chacras, en la Colonia Santa Rita Provincia de Córdoba, Departamento San Justo, terrenos inmejorables para agricultura y ganadería, segun datos del Departamento de Ingenieros Nacionales

De gran porvenir, esta Colonia esta rodeada de centros de poblacion y de magníficos establecimientos.

Fué poblada hace muchos años existiendo establecidos muchísimos colonos obteniendo grandes resultados. La calidad de la tierra es inmejorable teniendo aguadas permanentes (arroyos) encontrándose tambien á poca profundidad de 5 á 10 vs.

!!Ojo capitalistas, especuladores y agricultores Ojo!!

Base ínfima 1.500 chacra de 50 manzanas 80 chacras en la colonia Santa Rita 80 chacras

El Lúnes 12 de Marzo a las 2 de la tarde, en la calle de Victoria 239 donde estará la bandera, procederemos á la venta de las chacras arriba mencionadas.

Se hallan estas chacras ubicadas en la Suerte 61 Série B Provincia de Córdoba, Departamento San Justo.

Títulos garantidos

Por mas informes ocurrir á los rematadores, calle Victoria 237

NOTA—Dias antes del remate se repartirán planos f28

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De los muebles que adornan
LA CASA SITUADA
CALLE MORENO NUM. 898
El Martes 20 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las existencias de dicha casa mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como pertenecientes á la testamentaria de Doña Filomena Corzanego de Risso, lo que á continuacion se espresa:

Sala—1 juego de sala compuesto de 15 piezas forrado en seda y fundas de hilo, 3 galerías negras, 1 mesa de centro con piedra marmol, 3 rinconeras de nogal, 1 araña de 6 luces de cristal, 1 mesa de la India, 1 id de caoba, 1 espejo ovalado, 1 cuadro chico, 1 alfombra de tripe, adornos, cuadros, etc.

Antesala—1 ropero con espejo jacarandá, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 galería negra, 1 banco de piano, 1 adorno de mesa de porcelana, 2 álbums, 1 pico de cristal para gas, 1 tintero, 3 pájaros embalsamados, cuadros, etc.

1er. dormitorio—1 cama camera, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche negra, 1 brazo de cristal, 1 biblioteca nogal antigua, [illegible] 1 lote folletos, alfombras, cuadros, espejos, floreros, etc.

2do. dormitorio—1 cama fierro con elástico, 1 ropero de caoba, 1 escritorio de id, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 cuadro grande, 6 libros, 3 cuadritos etc.

Comedor—1 cómoda con tocador, 1 toballero, 1 aparador, 1 mesa de comedor de guiado, 6 sillas de roble, 1 armario de guiado, 1 mesa de caoba, 1 araña para gas, 3 rinconeras, 1 sofá hule, 1 lámpara para gas, 1 reloj de pino, 3 cuadros dorados, 1 lote planchas, [illegible] 1 canasta de cubiertos, 2 salvaderas, 1 armario de pino, 3 pájaros.

[illegible]

Basail y Constenla

Séptima Exposicion Anual

Primera de este año
REMATES DE NOCHE
MUEBLES
De GRAN LUJO Y FANTASIA
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAGES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
HERMOSISIMOS BRONCES
Y metales de valor
PIANOS
De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes
RICAS PINTURAS AL OLEO
Grabados de mérito
ACUARELAS, &
ESPEJOS
DE TAMAÑOS COLOSALES
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1/2 de la noche
Empezarán los remates al mas alto postor y al contado
HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.

Pronto daremos detalle. m3

Por el mismo

JUDICIAL

LINDISIMO TERRENO
AL NORTE
En las calles Olvido y Veruti
2 CUADRAS AL NORTE
DE LA DE SANTA-FE

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y al contado por orden del señor Juez de primera Instancia y como perteneciente á la testamentaria de José Ignacio Taibo, por ejecucion seguida por el Sr. Dn. Juan José Alsina, contra la testamentaria dos lotes de terrenos, compuestos de cinco mil veinte y cinco metros cuadrados, tasado á razon de 3 pesos el metro importe 15,105 pesos m/c base para la venta dos terceras partes 10 010 pesos moneda corriente. Los lotes son los Nos. 40 y 41 de la manzana letra C mas informes á nuestra casa ó á la oficina del escribano Sr Silveyra, y oficina Sr. Garay en donde á fojas 109 está la tasacion y el plano está á fojas 111. m3

Guillermo Gowland y Ca.

En la calle Chacabuco 635

DE 2 MAGNIFICOS CARROS

DE TRAFICO
Con elásticos, con guarniciones y máquinas para trabajar en el agua

EN SEGUIDA—5 magníficos caballos mestizos de tiro

El Domingo 11 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores:

2 carros con sus correspondientes arreas y caballos. m9

L. Mattaldi Hno.

DE DOS LOTES DE TERRENOS

POR LO QUE DEN
EN LA CALLE ZEBALLOS
CASI ESQUINA CASEROS
Donde estará la bandera
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender á la mas alta postura á por órden terminante de su dueño estos importantes lotes de terrenos, teniendo 9 vs. de frente por 35 de fondo, cada lote ó sean 18 vs por 35 en todo, que se venderán en 1 ó 2 lotes al gusto de los compradores.

Recomendamos á las personas que quieran edificar, la importancia de estos terrenos por estar á dos cuadras del mercado Constitucion y estar rodeado de tramways en todas direcciones escrituras perfectas. Por mas datos á los martilleros Florida 155, casa de L. Mattaldi.

NOTA—El comprador dejará el 5 p% sobre el total de la venta, al firmar el boleto de compra venta m4

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

ITALIANOS Y FRANCESES
ESPLENDIDO JUEGO DE SALA
Ricamente tallado

Mesa consola tallada, etayeres gran piano Pleyel de concierto, juego de dormitorio y comedor, espléndida coleccion de cuadros al óleo de autores conocidos italianos, acuarelas de Aguarí, alfombrados, cortinados, etc. etc.

EN LA CASA HABITACION
Calle General Lavalle num. 670
(ANTES PARQUE)
El Viernes 16 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, estos ricos muebles [illegible] por el acreditado fabricante Sanguinetti de Génova [illegible] cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y ante sala Juego sala 16 piezas forrado de seda con fundas [illegible] 1 mesa centro tam[illegible] bien tallado con piedra marmol bardillo, 1 mesa consola [illegible] hamaca, 1 rico piano Pleyel de concierto, banco de piano, 1 espejo, araña de [illegible] 1 cuadro del autor Barterrani [illegible] de la revolucion [illegible] 1848, [illegible] Barbaglia el juego de la Mora 2 cuadros de [illegible] de la Academia de Brera, [illegible] paisages del pintor [illegible] vista, 1 rico cuadro [illegible] 3 galerías [illegible] adornos etc.

1er. dormitorio 1 cama caoba camera, 2 mesas de noche, [illegible] 2 consolas con tocadores, 1 lavatorio 2 sillas [illegible] alfombrado, colchones [illegible] etc.

2do y 3er. dormitorio [illegible] un ropero de 3 cuerpos nogal macizo [illegible] cómoda [illegible] fombrado, 1 lavatorio nogal etc etc

Comedor [illegible]

Otra pieza [illegible]

Patio y cocina [illegible]

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

RICO PIANO DE CONCIERTO
HENRI HER, ETC.
En la calle Entre-Rios 138
El DOMINGO 11 DE MARZO
A las 12 del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa por órden de su dueño, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala Un juego de reps celeste con fundas de hilo, un rico piano de concierto, un espejo dorado, cuatro cuadros, mesa de centro, alfombrado, adornos, etc.

Dormitorio Un rico juego de nogal compuesto de una cama camera completa, [illegible] ropero con espejo lavatorio tres cuerpos, juego de lavatorio, 2 mesas de luz, sillon de hamaca, sillas, [illegible] cuadros, adornos, y alfombrado

Comedor Un aparador jacarandá con piedra mármol, una mesa comedor, sillas, [illegible] cubiertos, cristales, reloj, alfombrado, cuadros, perchas etc. etc.

Cocina y patio—Plantas, mesa de pino, armario, bañadera, utensilios de cocina, y lo demás que no se detalla por su mucha estension

NOTA—El tramway Ciudad de Buenos Aires de la calle Venezuela deja á las personas en la esquina de la casa m10

Luis Couyet

De una casita en el boulevard Independencia N. 702, barrio central, magnífico parage, títulos superiores base 30,000 ps m/c

El Domingo 11 de Marzo á las 5 en punto p m procederé á la venta de la referida propiedad, cuyo terreno se compone de 8 1/2 vs de frente al Norte por 35 vs de fondo, y su edificio de dos grandes piezas y zaguan al frente de la calle, con techo de azotea, [illegible] de 5 vs de ancho, pozo, letrina y todo cercado de pared

Por mas datos al martillero [illegible] 1er patio.

NOTA—Llamo la atencion de los que deseen comprar por poco precio, un lindo terreno con edificio, situado en una de las mejores calles de la capital. m4

Juan O'Kelly

JUDICIAL

DE SEMOVIENTES EN 3 ARROYOS
EL 7 DE ABRIL
A LAS 9 DE LA MAÑANA

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Moreno, los semovientes y demas efectos que á continuacion se designan, pertenecientes á la testamentaria de D. José Quiroga, del Partido de Tres Arroyos, adonde se encuentran y podrán inspeccionarlos los que se interesen

270 animales vacunos, tasados á 200 ps uno; 600 ovejas al corte, á 25 ps. una; 4 caballos á 250 ps. uno; 1 yegua en 250 ps; 1 boleto de marca en 1000 ps. 1 id de señal en 100 ps; madera en la poblacion, tasada en 200 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo Juzgado de Paz de Tres Arroyos, adonde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

A los morosos se les previene que el remate empezará á las 9 en punto y no se retardará ni un minuto Il gan ola hora. m

M. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Espléndida propiedad, situada en la calle Piedad núms. 314 y 316, entre Esmeralda y Suipacha. El 18 de Marzo á las 4 p. m., remataremos la propiedad indicada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia 18 del entrante Marzo se procederá á la venta por los martilleros Mateo Victorica y Ca., de una finca de propiedad de D. Estevan Tiscornia situada en esta ciudad en la calle de Piedad núms. 314 y 316, cuya estension se compone de 7 var. cincuenta centímetros igual á 6 metros 50 centímetros de frente al Norte por 31 varas 25 centímetros ó sean 27 metros cinco centímetros de fondo al Sud, previniendose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las veinte y dos varas 15 cts, ó sean 17 metros 26 cs. se encuentra un martillo á favor de la casa compuesta de 2 vs. 40 cs. igual á 7 metros 79 cs. de largo hasta el fondo. El edificio consta de una pieza y zaguan á la calle, techo de teja antigua, entre-piso de madera, piso de baldosa, vereda de piedra inglesa el frente de la calle, dos piezas en el primer pátio al costado Oeste de tabiques de medio ladrillo en cal, techos de azotea, piso de baldosa, una pieza, pacillo cuadrando el patio, techos de azotea, piso de baldosa de primera, embaldozado el primer y segundo patio, algibe con brocal y pilares de fierro, un pequeño cuarto de madera, dos escaleras, [illegible] en la suma de 10.685 $ oro 20 cs. cuya venta se realizará el dia señalado, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion [illegible] 122,136 pesos con 75 cts. [illegible] Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—Pedro Cadrés, [illegible] m8

Eulogio Cuenca

LINDISIMA CASA AL NORTE

9 vs. de frente por 84 de fondo
10 piezas, algibe, pozo &
Con un parral de 70 varas de largo
Alquiler mensual 1500 $
BASE DE VENTA 187,000 $
CALLE CUYO NUM. 1077
ENTRE ANDES Y OMBU
Calle empedrada
Gas y aguas corrientes

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé la linda casa arriba mencionada, con 10 piezas, 6 seguidas y 4 separadas, algibe y pozo de balde, con un parral de 70 vs. de largo con zarzo de fierro, las piezas son de maderas duras, empapeladas y cielos rasos, azotea con baldosa y pisos de id, patios embaldosados, dos zaguanes el primero con puerta de fierro, dos ventanas á la calle y balaustrada, su magnífico terreno se compone de 9 varas frente por 84 de fondo, sin embargo que tiene esta medida se venderá ad-corpus. Tiene una huerta con riquísimos árboles de durazno, limones, manzanas y granadas. La casa tiene su cañería de gas. Esta casa no necesita bombo, dará 1500 ps. de alquiler y su base es de 187,000 pesos m/c.

Por mas datos al rematador San Martin 31 2º patio. m7

Por el mismo

LINDOS TERRENOS

EN BARRACAS AL NORTE
Calle Sta. Adelaida y San Antonio
Entre California y Australia
2 LOTES DE 12 VS. DE FTE.
Por 50 de fondo
AL MEJOR PRECIO

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde venderé al mejor precio los dos lindos lotes de terreno situados en Barracas al Norte, 12 varas de frente por 50 de fondo, con frente á la calle de Santa Adelaida, y el 2º con las mismas dimensiones con frente á la calle San Antonio.

El barrio es todo poblado con casas de negocios y de familias, se venderá por lo que dén, por conclusion de negocio.

Por más datos al rematador San Martin 31, 2º patio, m8

M. B. Calderon

POR LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL ESTABLECIMIENTO
Del Sr. D. Jacobo Rodriguez
PARTIDO DE SUIPACHA
Campo del Dr.
LEONARDO RODRIGUEZ GAETE
6,000 OVEJAS
DE CLASE SUPERIOR
Tropilla fina especial
RAMBUILLET Y NEGRETE
DIEZ CARNEROS PUROS
De las cabañas de los Sres. Chás é hijo, y "Bernardino Rivadavia" dirijida por el señor Meyer
30 corderones de 1ra. clase
40 YEGUAS
QUE FORMAN una MANADA
20 CABALLOS DE SILLA
6 poblaciones, carros, bebidas, corrales represas, maderas, postes, marcas boletos, muebles y demas enseres
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El Domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana

Rematará á la mas alta postura y al contado por liquidacion total y órden del Sr. D. Jacobo Rodriguez que se ausenta á Europa, todas las existencias de su establecimiento situado en el Partido de Suipacha á dos y media leguas al Noroeste del pueblo del mismo nombre, donde habrá carruages á las 8 y 1/2 del remate, para conducir á los interesados al local de la venta, á quienes se les obsequiará con rica carne con cuero.

Las 6,000 ovejas están divididas en cuatro majadas, y una tropilla de 200 animales.

Una de las majadas compuesta de 1,060 ovejas, fué comprada parte en el remate de las haciendas de las Sras Gorostiaga, y parte en el de las de D. Pablo Gorostiaga al precio de 80 pesos cabeza, siendo su origen de tropillas servidas por carneros finos del importante establecimiento del Dr Gorostiaga.

De esta majada se venderá la mitad con accion a la marca.

La majada en general en la respectiva dotacion de padres, se encuentran en buenas condiciones, pues todos los animales son nuevos y grandes no exitiendo un solo cordero del año pasado.

Venderé igualmente, 5 corrales con postes de ñandubay, 100 postes de [illegible] reforzados, un galpon de 20 varas de largo por 7 de ancho, techo de fierro, 200 lienzos de arpillera para lana, 8 tablones, 3 piletas, 1 romana de pico un gran lote de maderas blancas, alambre de corral y todos los muebles del uso del Sr. Rodriguez, cuyo detalle omito por su estension.

Los interesados pueden ocurrir en cualquier momento al establecimiento del Sr. Rodriguez, a examinar las haciendas y demas bienes.

Por mas datos ocurrase al rematador en su escritorio Chacabuco [illegible] m6

Francisco Bulnes

DE UN RIQUISIMO JUEGO DORMITORIO INCRUSTADO EN EBANO

PARA HOMBRE SOLO
Para verlo todos los dias hasta el dia del remate

Se recomienda mucho lo vean antes del dia del remate por ser precioso, Calle Reconquista 202.

El sábado 10 de Marzo a las 12 del dia

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de D. Juan Bernard Juez Comisario del Concurso formado á los señores Francisco Y. Mané y Cía se hace saber que el dia 10 del entrante Marzo se procederá á la venta por el martillero D. Francisco Bulnes, los muebles que adornan la pieza habitacion de D. Martin Velazquez [illegible] de dichos señores cuya habitacion se encuentra sita en la calle Reconquista núm 202 (casa amueblada [illegible] patio) y cuyo detalle es como sigue: Una caja de fierro, un estante de madera para la misma, [illegible] carpetas de paño, [illegible] un Diccionario Dominguez francés español, [illegible] de la lengua castellana, [illegible]

[illegible] Buenos Aires, Febrero 27 de 1883 Pedro [illegible] Secretario m2

Pedro Bergez

En el PUEBLO de LINCOLN

EL DOMINGO 18 DE MARZO
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé por órden de su dueño en remate público y al contado, las haciendas siguientes:

800 ovejas de superior calidad y en el mejor estado, aclimatadas en este Partido desde hace tres años.

127 animales yeguarizos al corte. La base de la venta para las ovejas será de 30 ps y la de los yeguarizos de 70 por cada animal

El remate tendrá lugar en el Hotel de Roma, donde estará la bandera de remate.

Para ver los animales y demás pormenores, los interesados pueden ocurrir al rematador en Lincoln. f24

P. I. Paeta y Ca.

Judicial

DE MUEBLES

En la calle Gral. Lavalle 809

El Sábado 10 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta en remate público, y á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la 6ª Seccion de la Capital y como pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Juan G. Peña contra Da. Ana M. Sommers los siguiente muebles: 1 ropero con espejo, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, cómodas, lavatorios, mesas de noche, 1 aparador cristalero, 1 ropero de cahoba, 4 sillas forradas en cretona, 1 sillon forrado en reps, 1 ropero negro, 1 armario de pino, 9 sillas asiento esterilla, 1 escritorio y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo por órden del señor Juez de Paz de la misma Seccion y como pertenecientes á la ejecucion seguida por Da Josefa Magdaleno, contra D. Gabrielli Tordelli, venderemos los objetos siguientes: 4 camas de fierro con colchon elástico, 2 aparadores de pino, 1 armario, mesas, cuadros, 1 tinaja de barro, 1 cocina económica, catres, colchones é infinidad de objetos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo por órden del Sr. Juez de Paz de la 1ª Seccion de la Capital, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Salauni contra, D. Alberto Sanches, venderemos un reloj de oro con cadena de mismo,—Al mismo tiempo por órden del Sr. Alcalde de la Seccion 13ª de la Capital cuartel 2º y como pertenecientes á la ejecucion seguida por don Pedro Emanuelli, contra D. Francisco Lagama, venderemos un sofá forrado en crin, 1 espejo, 1 lavatorio, 2 sillones esterilla, 3 cuadros, 1 lámpara, un estante de pino y 1 cama de fierro. Por mas datos á los martilleros. Corrientes núm 979. m4

Pedro Berges

EN EL PUEBLO DE LINCOLN

EL DOMINGO 8 DE ABRIL
A las 2 de la tarde

Por disposicion de esta Municipalidad y de conformidad á lo dispuesto en la Ordenanza aprobada por el Superior Gobierno y publicada el 31 de Enero ppdo, el Domingo 8 del próximo Abril y dias siguientes, venderé en remate público y dinero de contado, 85 terrenos de solares compuestos de 50 varas de frente por 70 de fondo, cuyos números y tasacion se espresan á continuacion:

Nos.—625, 627, 629, 631, 633, 637, 639, 641, 643, 645 [illegible] tasados en ps. 1,500 m/c.

Nos.—628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, [illegible] tasados en ps. [illegible]

Nos.—717, 719, 721, 724, 726, 877, 878, 880, [illegible] tasados en ps. 2,500.

Nos.—799, 800, 801, y 792, tasados en ps. 2,000 [illegible]

Una fraccion de 20 varas por a del núm 718 tasada en ps. 1,000 m/c.

Otra id de 50 varas por 50 del número 721 tasada en ps. 2,000 m/c.

La base de la venta de estos terrenos, serían las dos terceras partes de la tasacion y los compradores [illegible] ajuste á lo que dispone la ley de Ejido y demas condiciones que se espresarán el dia del remate.

Por planos y otros informes, los interesados pueden ocurrir al Rematador en Lincoln.

Bollini y Hnos.

28-BOLIVAR-28

IMPORTANTE REMATE

DE UNA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

Y cuatro terrenos con edificios

En el barrio mas comercial

DE LA CIUDAD

A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

O sea de la Plaza 11 Setiembre

A UNA CUADRA

DE LA CALLE CENTRO-AMERICA

Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313

Esquina á la de Castelli—Venta forzosa

Por liquidacion de testamentaria

SIN BASE! SIN PRECIO

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 11 de Marzo á las 4 de la tarde

El dia y hora señalados venderemos en remate público la propiedad citada, dividida en 5 lotes por órden testamentaria, todos mayores de edad, en situacion es inmejorable, calle Cuyo números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F.-C. del O. y solo 3 cuadras de la Estacion Principal, su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pasos, sótanos, letrinas, etc. etc., pisos de tabla y ladrillos, gas etc.

Lote N. 1 terreno, 10 vs. de frente á Cuyo por 40 de fdo.
Lote N. 2 terreno y edificio, 19 varas de frente á Cuyo por 40 de fondo.
Lote N. 3 gran propiedad esquina, 18 á Cuyo por 40 á Castelli.
Lote N. 4 terreno, 10 varas á Castelli por 40.
Lote N. 5 terreno, 10 varas á Castelli por 30.

NOTA—La propiedad de la esquina puede producir 8000 pesos mensuales.

Títulos garantidos

El plano puede verse en nuestra casa.

Venta forzosa

SIN BASE

f23

Por el mismo

NOTABLE REMATE JUDICIAL

DE DIA Y DE NOCHE

PARA NEGOCIANTES

Y PARTICULARES

DE LA GRAN MUEBLERIA

Y TAPICERIA

Perteneciente á la testamentaria

De Don Carlos José Charansonney

El Miércoles 14 y Jueves 5 de Marzo

EL PRIMER DIA A LAS DOCE

y á las siete y media de la noche

EL 2° A LAS 7 1/2 DE LA NOCHE

En la casa calle Florida 158

ELEGANTES MUEBLES

DE LUJO

Como ser: Magníficos juegos de salas lisos y de capitoné de varias formas y yute cachemir, pompadour, cretonas etc.
Chiffoniers de buil
Mesas de centro de id
Espléndidos espejos de luna veneciana
Arañas de cristal
Estátuas de bronce
Ricos pianos de varios fabricantes
Galerías con cortinado
Sillas de fantasía de infinidad de formas
Bancos de piano dorados
Mesas de centro de jacarandá
Mesitas fantasía forradas en felpa
Costureros varias formas
Juegos de dormitorio
Idem de comedor
Idem de escritorio
Alfombras Bruselas, etc.

El dia y hora indicado venderemos por órden del S. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Cárlos José Charansonney, las existencias de la gran mueblería y tapicería cuyo detalle en parte es el siguiente:

Juegos de sala de varias formas con armazon dorado, id forrado en seda, id en blanco, sillas de fantasía forradas en blanco, id de madera con incrustaciones de nacar, juegos de sala en esqueleto, sofaes sueltos forrados en seda, id en cretona y yute, taburetes de piano dorados forrados en blanco, id con asiento de esterilla, toballeros, perchas, galerías doradas y negras, sillas de tijera, sillones de hamacas, id de escritorio, juegos de Viena, sillas de id id, sillas de viena cheño con asiento y respaldo forrado en blanco, id id con asiento y respaldo esterilla, chiffonier de bul, mesas de centro id, id de jacarandá, costureros, jardineras, mesas de fantasía forrados en felpa de seda, cunitas para niños, camas de bambou para id, pianos de los mas acreditados fabricantes, estátuas de bronce, galerías con cortinas, sillas de fantasía doradas y con incrustaciones, papeleras doradas rinconeras, etayores, espléndidos espejos luna Veneciana, y una gran cantidad de muebles sueltos como ser: Ropero con espejo, cómodas lavatorios, mesas de noche, mesas comedor, aparadores, mesas de trinchar, camas de diferentes tamaños.

Especial para tenderos y tapiceros

125,000 botones y tachuelas de varios tamaños dorados y plateados, felpas de seda, terciopelos, rasos de lana, id de seda, yute, cretonas, flecos de lana, id de seda, borlas, esterilla, cerdon, carpetas para mesa, id para piano, almohadones, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension.

NOTA—Desde el Lúnes 11 á las 12 del dia estarán en exposicion los riquísimos muebles y objetos á venderse. ml

Por el mismo

AL NORTE

DE UN LINDO TERRENO

CON EDIFICIO

Frente á la Plaza 6 de JUNIO

Parage lindísimo y alto

CALLE PARANÁ 701

Venta forzosa. Base bajísima

SOLAMENTE 45,000 PS. M/C.

El Domingo 11 de Marzo á las 5 1/2

Remataremos el terreno mencionado, situado en la calle Paraná núm 701, frente á la hermosa plaza 6 de Junio situacion inmejorable, el terreno mide 10 vs. 70 cent. de frente por 30 de fondo, las paredes son medianeras las de los costados y propias las del fondo.

El edificio es de 2 grandes piezas modernas, maderas duras, techos embaldosados, piso de madera y baldozas, cielos rasos empapelados etc. Hay ademas un gran galpon como para 12 caballos y carros, como 300 vs. de empedrado, parrales de fierro con buena uva, letrinas, pozos, etc.

El terreno es apropósito como para hacer un buen edificio, hoy sirve de corralon y depósito, produce un buen alquiler etc.

La venta es Forzosa

Sin base, títulos garantidos

ml

Por el mismo

De un lindo terreno baldío

Como para hacer un buen edificio

CALLE TUCUMAN

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

11 varas de frente por 61 de fondo

A una cuadra del gran Boulevard Callao

Base de venta 45,000 ps. m/c.

Títulos garantidos

El Domingo 11 de Marzo a las 3 p. m.

Venderemos en remate público y en base fijada el precioso terreno mencionado con 11 v. de frente por 61 de fondo, cercado de pared el frente, costado derecho y fondo con muchas plantas y una hermosa araucaria.

Este terreno hace cruz con los fondos del Colegio San Salvador, el parage es uno de los mas lindos de la ciudad.

Base bajísima. Venta forzosa.

45,000 $ m/c.

f23

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

CON EDIFICIO

SITUCION INMEJORABLE

MUY ALTO

CALLE DE TEMPLE NUM. 882

ENTRE LAS DE

RIO-BAMBA Y AYACUCHO

VENTA FORZOSA

BASE BAJISIMA

Solamente 28,000 pesos m/c.

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A LAS TRES y 1/2 P. M.

Remataremos el terreno mencionado compuesto de 9 1/2 varas de frente al N. por 30,045 de fondo al S. con una gran pieza de material con puerta á la calle etc ... vereda, etc. jardín, parrales, árboles frutales etc.

El terreno es aparente como para hacer un buen edificio, situacion inmejorable, frente al Colegio Nacional y á una cuadra del Tramway. ml.

Por el mismo

AL NORTE

De un PRECIOSO TERRENO

ESQUINA

PARAGE CENTRALISIMO

Y DE PORVENIR

[illegible] vs. á la calle Uruguay por 31 1/2 vs. á Talcahuano

DONDE NADIE VENDE

[illegible] Base bajísima

SOLAMENTE 35,000 PESOS M/C.

El Domingo 25 de Marzo

A LAS CINCO P. M.

[illegible]

TODO EL MENAGE

[illegible] habitacion

[illegible] VICTORIA 902

[illegible]

Por el mismo

VALIOSOS REMATES DE NOCHE

En la calle Florida N. 158

DE MAGNIFICAS

ALHAJAS

ARTICULOS

De electro-plata

OBJETOS

DE FANTASIA

GRANDES NOVEDADES

5.000,000 de pesos á vender

LIQUIDACION

DE 3 IMPORTANTES

CASAS

DE ESTA PLAZA

VENTA

COMPLETAMENTE LIBERAL

SIN RETIRAR

UN SOLO LOTE

Surtido completo de artículos preciosos, brillantes, esmeraldas, rubíes, turquesas, diamantes, ágatas, camafeos, perlas é infinidad de piedras preciosas.

Viérnes 9 y Sábado 10 de Marzo

A las 7 1/2 de la noche

En la casa calle Florida núm. 158

Venderemos á la mas alta postura un estenso surtido de alhajas, artículos de electro-plata y fantasía, cuyo detalle en parte es el siguiente: relojes remontoir de oro y plata, cadenas de oro, medallones, prendedores, caravanas, rosetas, relicarios, pulseras, anillos, adornos de cabeza, botones, brillantes, grandes juegos completos de lavatorio, id de té, cafeteras, jarros, fruteras, azucareras, mantequeras, fuentes, grandes fantasías, preciosas novedades, extenso surtido como para todos los gustos

NOTA—Dos dias antes del remate se hará una exposicion de los objetos á vender.

La venta se hará á todo precio. f20

Por el mismo

De los ricos y elegantes muebles

Que adornan la casa habitacion

Del Sr. D. Manuel Baron de Moriat

Cónsul de la República Argentina

EN BOULOGNE

Calle de Perú número 357

Por ausentarse del pais

Riquísimos juegos de sala y ante-sala

Id id de comedor, id id de escritorio, 8 dormitorios bien amueblados

Cuarto de toilet, un magnífico piano

Grabados, cuadros, espejos

Galerías, bronces, adornos, etc.

El Mártes 20 de Marzo á las 12 m.

Venderemos en remate público y por órden terminante de su dueño, el rico y estenso mobiliario de la casa calle Perú 357, y cuyo detalle, en parte, es el siguiente:

Sala—Un riquísimo juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá y guindo, estilo Luis XVI forrado en damasco de seda punzó con fundas, un rico piano de excelentes voces una mesa de centro, dos espejos lunas francesas marcos dorados, galerías con cortinados, seis sillas fantasía, un reloj bronce, dos jardineras, grabados, cuadros al óleo, bronces, adornos, alfombrados.

Ante-sala—Un juego de 9 piezas yuti á columnas estilo Alambroquin, una mesa de centro, galerías con cortinados, alfombrado, cuadros, grabados, etc.

1er dormitorio—Un rico juego de jacarandá compuesto de una cama camera tallada con dosel, cortinados etc., ropero con espejo luna francesa, lavatorio de 3 cuerpos, cómoda con tocador, mesa de luz, etc., sillas, cuadros, galerías, cortinado, alfombrado, adornos, etc.

2do dormitorio—Un rico juego de nogal estilo Luis XVI para una persona, compuesto de una cama de columnas, ropero con espejo luna francesa lavatorio id id, mesa de luz, alfombrados, cortinados, cuadros, adornos, etc.

Otros dos dormitorios—Amueblados exactamente igual al anterior.

Comedor—Un rico juego francés de nogal con una mesa para 24 cubiertos, un aparador de 3 cuerpos cristaleros, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, doce sillas de esterilla, todo estilo Luis XVI, porcelana, cristalería, cubiertos.

Escritorio—Un escritorio ministro de nogal, una biblioteca nogal, 1 sofá y 2 sillones de Viena, cuadros etc.

Otros cuatro dormitorios—Perfectamente amueblados.

Cocina—Una cocina económica y demas útiles correspondientes. m9.

Por el mismo

JUDICIAL

De ricos VINOS de BURDEOS

RELOGES DE ORO

CASCOS Y BALANZAS

PERTENECIENTE A LA

Testamentaria de D. Pablo Pichard

El Mártes 27 de Marzo á las 12

En nuestra casa Bolivar N. 28

Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 23 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id una fino 432 id superior, 7 cascos vacíos, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. m9.

Miguel Cano y Ca.

REMATE-EXTRA

En la Avenida de Santa Lucía

SOBRE LA MISMA BARRANCA

10 VARAS DE FRENTE

POR 225 VARAS DE FONDO

El terreno mas admirable

Para una preciosa quinta

Con la ínfima base de 4,000 $ m/c

La vara de fte. por todo el fondo

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A LAS 4 1/2 P. M.

Venderemos al mejor postor y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base fijada para la venta y por órden terminante de su dueño, el soberbio terreno, situado en la gran Avenida de Santa Lucía, al pié mismo de la Barranca de la calle Buen Orden y antes de llegar á la calle General Brown, compuesto de 10 varas de frente al Este Avenida de Santa Lucía, por 225 vs. más ó ménos de fondo, lindando este con el palacete de Mr. Cooper, Gerente del F. C. del Sur

El terreno que ofrecemos, mide una superficie de 2 275 varas cuadradas más ó ménos, que segun la base fijada para la venta, sale escasamente á 18 pesos m/c. la vara cuadrada, cuando no es un misterio que en aquel parage vale cinco veces más.

Sin embargo, venderemos indubitablemente pasando de la base, porque así es la órden terminante del propietario.

Escrituras de primer órden. Para más informes ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 81 (tercer patio. m2

Por el mismo

REMATE SOBERBIO

En el Riachuelo de Barracas

CALLE DE ROCHA NUM. 35

A TREINTA PASOS DE LA RIBERA

Una superficie de 800 varas cuadradas

CON EDIFICIOS DE MATERIAL

Y DE MADERA

Todo con la base de 190,000 $ m/c

El Domingo 11 de Marzo á las 3 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta y por órden terminante de su dueño que se ausenta del país, la magnífica y escepcional propiedad ubicada en la Boca del Riachuelo, calle de Rocha núm. 35, á 30 pasos de la Ribera, cuya descripcion es como sigue: Terreno que mide 25 varas de frente al Sur calle de Rocha, por 37 varas de fondo en el costado Este y 27 varas en el costado Oeste, total 800 varas cuadradas y quizá algo más. Edificios: Uno en el costado Oeste compuesto de tres grandes piezas de material con techos de zinc galvanizado y cielos rasos de madera barnizado, cocina, letrina y un gran pozo todo de material y lujoso.

Otro edificio en el costado Este, todo de madera con 6 grandes piezas, 6 cocinas económicas, letrinas, etc. Otro segundo edificio de madera casi nuevo en el fondo compuesto de dos grandes piezas, cocina y demás accesorios. Magnífico parral con sarzo, muchos árboles frutales, jardín, etc.

El terreno que ofrecemos es apropiado para depósito, como ningun otro en la Boca. En la Vuelta de Rocha y con frente á la Ribera, vale hoy la vara de frente 30,000 pesos m/c. y el terreno que venderemos distante 30 pasos de la Ribera y en la mejor calle, no sale ni á 6000 pesos la vara de frente por todo el fondo, lo cual importa decir que es una pichincha.

Escrituras de primer órden. Para mas detálles á nuestro escritorio San Martin 31 (tercer patio)

NOTA—Si el comprador quisiera vender las casas de madera, se garantan por ellas desde ahora [illegible],000 ps. m/c., con la obligacion de sacarlas del sitio que ocupan dentro de los 30 dias de firmadas las escrituras. Lo que quiere decir, que el terreno y la casa de material etc., solo tienen de base 160,000 pesos m/c. m3

Por el mismo

DE UNA HERMOSA FINCA

En el emporio del comercio

CALLE CHILE 388

Casi esquina á Buen Orden

Con la ínfima base de 120,000 $ m/c

Rédita 1200 pesos m/c. mensuales

Pudiendo dar mucho mas renta

El Domingo 18 de Marzo á las 3 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base fijada, y por órden terminante de su dueño la magnífica casa ubicada en la calle de Chile núm. 388, casi esquina á la calle de Buen Orden, que mide 9 1/3 varas de frente al Norte ... por 51 ... varas de fondo.

La casa es de ... edificacion á la moderna, ... compone de 8 grandes piezas, cocina muy grande, zaguan, depósito para carbon, letrina, etc. todo de material y en perfecto estado, gas, aljibe, un hermoso pozo con brocal de material, tres espaciosos patios con piso de baldozas ... y ... un magnífico parral y otras ... que puedan apetecerse.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 3 ...

NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento al contado ó una cantidad equivalente al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta.

Por el mismo

DE UNA FINCA

Calle de Europa N. 689

CASI ESQUINA DE ZEBALLOS

[illegible]

[illegible] SAN MARTIN 90

DE UNA CASITA

Calle Junin número 90

[illegible]

Tasacion ps. 50,000 m/c.

Base para la venta 2/3 partes $ 33,334 m/c.

AD-CORPUS

El Sábado 10 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de treinta y tres mil, trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

La casita arriba designada construida en terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo, con cuatro piezas, un altillo, cocina y demás oficinas.—Está situada á media cuadra de la gran calle de Rivadavia, adoquinada hoy.

Los títulos se encuentran en la Escribanía del Secretario Dr. D. Julio Fernandez para que puedan ser inspeccionados por los interesados, previniéndose por órden judicial que despues de efectuada la venta, no se oirá reclamo de ningun género sobre ellos.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f23

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

Gran área de terreno

DE 50,150 VARAS CUADRADAS

Entre los Ferro-Carriles

DE LA ENSENADA Y DEL SUD

Con frente al Riachuelo

O sea al Puerto de Buenos Aires

Infima base de venta

Pesos 20 moneda corriente vara cuadrada

Conveniencia en el pago

De órden de su propietario

El Domingo 11 de Marzo á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna la importante propiedad que se designa, conocida por el "Saladero de la francesa" en Barracas al Sud, ubicada al costado derecho del puente del ferro-carril de la Ensenada con frente al Riachuelo y contra frente á la calle Pavon, con poblaciones, una principal de material y de altos cuyo terreno comprende una superficie total de 51,151 varas cuadradas.

Esta propiedad reconoce al Banco Hipotecario un gravámen de 50,000 patacones, con el cual podrá continuar el comprador, abonando el fondo amortizado.

En la necesidad de una liquidacion se ha fijado la ínfima base de veinte pesos moneda corriente la vara cuadrada.—Bien pueden comprenderse el deseo de vender, puesto que en aquel parage destinado al gran mercado de frutos y Puerto de la Capital de la República, difícil es conseguir hoy terrenos de esta situacion á 50 pesos vara cuadrada.

Exigiremos del comprador la entrega de mil ptfs. en garantía ántes de firmar el boleto.

Por planos litografiados y otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f25

Por el mismo

DE DOS MANZANAS

DE TERRENO

En la CALLE CORRIENTES

ESQUINA A LA DE OLVIDO

Lindando con la casa-quinta

Del Sr. Gefe de Policía D. Márcos Paz

EN UN SOLO LOTE

Por órden de sus propietarios

Y por liquidacion social

Base para la venta ps. 350,000 m/c.

El Domingo 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde; se han de rematar sin falta alguna, en un solo lote y bajo la base de trescientos cincuenta mil pesos moneda corriente, las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes y cercos, cuyas dimensiones son las siguientes:

PRIMERA—74 varas y 20 centavos á la calle Olvido por 97 varas á la de Corrientes y 60 varas 95 centavos por el otro costado, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc.

SEGUNDA—Calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente al Este, 150 por el costado Norte, 77 al Oeste y 162 varas al costado Sud.

Ambas manzanas lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta del Sr. D. Marcos Paz

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá situarse una vara cuadrada en mucho dinero por la situacion elevada. Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste el primero de la Provincia.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m10

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6

VENTA PARTICULAR

Tenemos para vender dos leguas de rico campo en territorio de la Provincia de Buenos Aires y á 6 1/2 leguas de Bahia Blanca

Los interesados pueden pasar por nuestro Escritorio de 12 á 5 de la tarde. m4v14

Por el mismo

Remate Judicial

EN EL AZUL

DE 1400 OVEJAS AL CORTE

Y 2 CABALLOS

En el cuartel 2° parage denominado "Las Cortaderas" perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Aguilar

De órden del señor Juez de 1° Instancia de la Capital Doctor Don Luis A. Sauze. ¡Lindas ovejas!

Base de venta las 1400 2/3 partes ps. 22 m/c. al corte.
Id id los 2os. 2/3 id id 267 id

¡Aprovechen Estancieros!

El juéves 29 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial en el parage indicado, que estará nuestra bandera; 1400 ovejas al corte y dos caballos pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Aguilar, que han sido tasadas las primeras al precio de ps. 33 m/c. al corte y los segundos al de ps. 400 m/c. cada uno: siendo la base de venta sus 2/3 partes y no pudiendo admitirse oferta que no esceda de lo establecido.

NOTA—Por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano, piso bajo, núm. 6, de 11 a. m. á 5 p. m. f22

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

DE UN LINDO TERRENO

CON DOS ESQUINAS

SOBRE EL MISMO PUEBLO

Con frente á la vía férrea y á tres cuadras de la Estacion

Calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó.

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

Por lo que den

El Domingo 18 de Marzo á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate y por órden judicial el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. Brisone, situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó, compuesto de 50 varas de frente á cada calle, ó sean cuarenta y tres metros trescientos milímetros por cien id de fondo, equivalente á ochenta y seis metros seiscientos milímetros, y linda por la última calle nombrada; con D. Próspero Catelin y por las demás, con la testamentaria de D. Andrés Ramos.—La venta se efectuará al mejor postor y por lo que dén. Por más detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre de 1882.—Pedro Bernatet.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. f23

Por el mismo

Importante remate judicial

EN NAVARRO

DE UN BUEN ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

CON MUCHA POBLACION

En el cuartel 3° del Partido

1/2 legua, mas 200 cuads. cuadradas

A 5 leguas del pueblo y 25

DE ESTA CAPITAL

CAMPO FLOR

Orden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. C. Molina Arrotea

¡¡Magníficas poblaciones!!

Base de venta 2/3 partes

PS. 479,683 M/C.

La venta tendrá lugar en el mismo pueblo de Navarro en el Hotel Melacha, donde estará nuestra bandera.

El comprador está obligado á entregar en el acto como garantía el 5 o/o del precio.

El Domingo 25 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el parage arriba indicado, dinero de contado y órden judicial, el importante establecimiento de campo que se expresa, el que mide una estension de 8,247 metros 5 decímetros de frente por 5,196 metros de fondo, lo que hace una superficie de 15,874,010 metros cuadrados, equivalentes á mil cuadras cuadradas de 150 varas por costado; siendo linderos por el N-O. don Juan Smith, por el S-E. don Ponce de Leon y por el S-O y N-E con don Agustin Sousa y otros.

Establecimiento Principal

Casa de material compuesta de 17 vs de ancho por 10 de largo, con 6 piezas, corredor, piso de tabla etc, 1 pieza de material dividida en dos departamentos, compuesta de 10 vs. de largo por 5 de alto y techo de teja, 1 cocina de 16 vs. de largo, por 4 de ancho, con techo de zinc. 1 gallinero de material de 6 vs. de largo por 3 de ancho, 1 palomar de id con 276 casillas, con 3 vs. de luz por 5 de alto, 8 piezas de tabla techo de zin, de 21 vs. de largo por 5 de ancho y 4 de alto; 2 pozos de balde, 15 higueras, 345 sauces, 271 álamos, 370 plantas de duraznos, 65 id ingertos, 690 id árboles de cielo, 45 id ciruelos, 370 id de guindo, 190 id de membrillo, 50 paraísos, 3 ombúes, 4 cipréses, 6 eucaliptus y 1 tablon de alfalfa de una cuadra cuadrada.

1er. puesto—1 pieza de tabla, techo de zinc, de 6 vs. de ancho por 4 de largo, 1 pozo de balde cerrado, 75 sauces y 380 álamos.

2do. puesto—1 pieza de 6 vs. de largo y 4 de ancho, con techo de zinc, 1 cocina de barro, techo de zinc, 1 pozo de balde, 139 acacias, 18 higueras, 127 paraísos, 80 sauces, 3 membrillos, 250 sauces y un tablon de alfalfa.

3er puesto—1 pieza material dividida en dos departamentos, con 5 vs. de ancho y 5 de alto, techo de teja, 1 pozo de balde, 67 duraznos, 80 id, 64 sauces, 6 sauces, y 1 tablon de alfalfa de 35 vr. por 50.

4° puesto—1 pieza de material con 8 vs. de largo por 5 de ancho y 4 de alto, 1 pozo de balde, 2 sauces etc.

NOTA—Títulos garantidos; previniéndose que, por órden judicial el comprador nos entregará en el acto de la venta el 5 o/o sobre el precio.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Molina Arrotea y en los autos seguidos por D. Juan P. Esnaola contra el Dr. D. FRANCISCO ALMEIDA sobre cobro ejecutivo de pesos, se procederá por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. al remate de un establecimiento de campo de propiedad del ejecutado, ubicado en el cuartel tercero del pueblo de Navarro tasado en la suma de setecientos [illegible] mil quinientos veinte y cinco pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Febrero veinte y cuatro de 1883.—Abel Miranda. m3

Nuñez y Rolon

POR CUENTA

DE VARIOS

MERCADERIAS

De Tienda, Mercería

Y ZAPATERIA

[illegible]

En el corazon de la Capital

De una suntuosa y elegante propiedad central, calle de Europa núm. 289, entre las calles de Perú y Chacabuco, flanqueada por varias vías de tramway y distante 4 cuadras de la Plaza Victoria, verdadero, [illegible] gran emporio de comercio, casa de lujo, frente de mármol y pintada al óleo, todo el edificio es moderno, construido con solidez y elegancia, zaguanes pintados al óleo, gas y artefactos en toda la casa.

Venta al más alto precio—Ad-Corpus

El Domingo 18 de Marzo á las 3 p. m. se rematará dicha propiedad, la cual recomendamos sea visitada por los interesados. El terreno es que está edificada mide 9 y 1/2 vs. de frente por cerca de 50 de fondo, contiene 7 hermosas habitaciones construidas á todo costo, cielos rasos, contramarcos, algunas puertas de cedro, zaguanes con pisos de mármol, piezas entabladas, patios y bacteas embaldozadas; aljibe, puertas de fierro al zaguan, persianas y en una palabra es una linda propiedad, la que está ocupada por una escelente familia, sin embargo, puede verse. Títulos de lo mejor. Las personas de gusto no deben faltar á adquirir esta propiedad. m10

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

El Domingo 18 de Marzo

A las 3 de la tarde

EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS

DE UNA CASA

Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid

TASACION 68.370 PS. M/C.

Base para la venta 2/3 partes 45,580 pesos m. corriente

La venta se efectuará Ad-Corpus con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á la venta de una casa situada en el pueblo de Chascomús, edificada en terreno de cuarenta y nueve varas cohenta y ocho centésimos de frente al Oeste, por cuarenta varas de fondo, formando en su parte Norte un martillo de dos varas y media en su contra á la altura de quince varas y cuarenta centésimos, y concluyendo el frente Este en treinta y ocho varas y quince centésimos.

El edificio consiste en siete piezas, tres techos azoteas, pisos de tabla, revocados en cal por dentro y fuera, formando una hermosa balaustrada, puertas y ventanas vidrieras, una con techo de tejas y los otros dos techos de paja y fierro galvanizado—una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de árboles frutales; cuya tasacion asciende á la suma de 68,370 pesos m/c., siendo la base para la venta la suma de cuarenta y cinco mil quinientos ochenta pesos moneda corriente.

Los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Bartolomé Martin contra la testamentaria de D. Mariano Grigera, los que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883—Federico Isla.

Nota—Los títulos son de primer órden, los interesados pueden verlos en la Secretaría del escribano D. Regino Letchós—Por otros datos á mi escritorio calle Moreno número 78. El comprador entregará el 5 p$ al firmar el boleto. f11

Por el mismo

En la ciudad de Chascomús

UNA GRAN QUINTA

15 CUADRAS CUADRADAS

Situada á dos cuadras de la Estacion del F. C. del Sud

Base para la venta 53.334 $ m/c

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia, en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, venderé una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Luis Echave y Da. Francisca Aguilar

Detalle—El terreno mide 637 varas de frente al Oeste por 580 al Este

Linda por el frente, calle en medio, con la sociedad rural, por el Este con D. Juan Labafre y por el S. y S O. con D. Martin Inchaupe y D. Juan Poro.

El edificio consta de dos cuerpos 1° casa para familia 6 piezas de azotea,—2° 5 piezas id. id y un galpon techo de fierro y demás oficinas necesarias y una gran cantidad de árboles como ser—duraznos, eucaliptus, casuarinas, perales, manzanos, paraísos etc. Son como 4000 entre todos.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de la ínfima base fijada, los títulos son superiores, para verlos pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Luis Guerello, en el Cabildo y por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.

OTRA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto f11

Por el mismo

DE UNA CASA DE ALTOS

EN SAN FERNANDO

Base para la venta 30,000 ps. m/c.

AD-CORPUS

Por órden terminante de su dueño

VENDERE ESTA MAGNIFICA

PROPIEDAD

El Domingo 25 de Marzo á las 2 p. m.

Por la ínfima base fijada y al contado ¡Vale 120,000 pesos!

Los títulos son de primer órden. La propiedad forma esquina á las calles General Belgrano y Chacabuco, á una cuadra de la Estacion.

El terreno se compone de 8 y 3/4 varas de frente al Este por 57 de fondo al Oeste.

El edificio es de material, construccion sólida: tiene 7 piezas espléndidas, los tirantes son de pino de tea, pisos de madera, puertas y persianas con ventanas de cedro; pozo de riego agua, sótano, letrina, gallinero, parral, árboles frutales, etc.

Al que compre la casa se le regala un armazon que tiene la esquina, listo para llenar sus estantes y abrir una casa de negocio.

Los pichincheros harán mal si pierden esta bolada

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por otros detalles á mi escritorio Moreno núm. 78. m4

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

UNA CASA

En la calle San Martin núm. 33

Tasacion bajísima 52,686 $

Base para la venta $ 35,124 m/c

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por el martillero don Juan A. Carbonell á la venta de una finca situada en el Partido de Belgrano calle de San Martin núm. 33 cuya finca consta de tres piezas, cocina, letrina y pozo de agua, compuesto su terreno de diez metros ochocientos veinte y cinco milímetros de frente al Sud por veinte y un metros y seiscientos cincuenta milímetros de fondo al Norte, que ha sido tasada en la suma de cincuenta y [illegible] mil seiscientos ochenta y seis pesos m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Pedro Rabobo contra la testamentaria de don Bernardo Casullo los que tramitan por la Secretaría del Escribano don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe. —Buenos Aires, Febrero 12 de 1883 Federico Isla.

NOTA—Los títulos de primer órden, pueden verse en la Secretaría del Escribano señor Letchós, Cabildo—Por otros datos al martillero Moreno núm. 78 - El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo en seña m4

Por el mismo

JUDICIAL—Una gran chacra-quinta de 30 cuadras cuadradas en el Partido de Flores, á 6 cuadras al Sud de la Estacion Liniers. Base para la venta $50,000 ps. m/c ¡Vale 600 000!

El Domingo 1° de Abril de 1883 á las 3 p. m. y en la misma propiedad donde estará la bandera, venderé por órden del señor Juez de 1° Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la mencionada chacra-quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea García de Weigel, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello (Cabildo) donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos, que son superiores, teniendo una posesion de mas de treinta años.

El terreno tiene treinta cuadras cuadradas, todo alambrado, lindando por el Norte con terrenos del señor Furt y otros; por el Sud Oeste con Ramos Mejías, por el Nord-Oeste con Samuel Weigel y por el Sud-Este con terrenos de Espíndola y otros.

El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, cochera árboles frutales, etc., etc.

Terrenos en estas condiciones, no se encuentran ya tan cerca de la Capital de la República, deben aprovechar, pues, los pichincheros.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. No admitiré oferta que no esceda de la base fijada. Por otros detalles á mi escritorio, Moreno núm. 78. m9

Francisco Segovia Alcaráz

EN LA PLAZOLETA DE LOS CORRALES

EL MARTES 13 A LAS 3 P. M.

DE UNA MAGNIFICA CASA

CON SEIS PIEZAS

OCUPADA por UNA TIENDA

RENTA 400 PS.

Base de venta ps. 45,000 m/c.

¡Ojo Especuladores!

La mejor oportunidad para colocar bien el dinero, porque puede producir 600 ps. que ha sido el precio que antes ganaba, pero siendo tan buenos los actuales inquilinos el dueño les bajó el precio indicado arriba y cuyo terreno mide 10 vs. y 30 centímetros frente al Oeste por 41 vs. fondo; con 6 piezas altas de azotea, madera duras y otras pino de tea con las cabeceras [illegible], la sala es donde está el negocio tiene piso de tabla y zócalo, las demás pisos de baldosa, cielos rasos empapelados, cocina, letrina y pozo. Títulos de primer órden, por datos al martillero Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. m3

Por el mismo

El Mártes 13 á las 3 1/2 p. m. en la calle de la Rioja frente á los corrales de una casa compuesta de 4 piezas con techo de fierro, cocina letrina y pozo.

En un solo lote Base del todo 25,000 $ m/c.

El terreno mide 20 vs 67 céntimos al Oeste por 81 vs. fondo, todo cercado de pared, los dos primeros lotes serán 9 vs. cada uno con parte del edificio y el terreno de 8 3/4 vs. (alerta) no se paga ni el material, renta 250 ps. m/c y el que la ocupa le produce 300 ps. y le queda una pieza desocupada [illegible] al dueño para Europa, títulos superiores, Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. m3

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 15 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

24 cajones bacalao superior, 40 id ginebra, 30 id jabon, 30 id coñac, 25 id almidon, 30 id pasas de San Juan, 25 id málaga, 30 id aceite francés, 50 id azul, 20 id [illegible], 15 id en paquetes, 20 id orejones, 10 fardos papel estrasilla, 30 id id amarillo, 25 id id estrasa, 30 bolsas [illegible], 5 id arroz glacé, 15 id id Bremen, 30 id alpiste, 10 id yerba paranaguá, 30 cajones quesos patagrás, 20 id [illegible], 10 cascos vino blanco, 15 bolsas alberjas, 10 id castañas, 10 cajones quesos Holanda, 20 damajuanas aguardiente, 30 latas dulce y otros artículos. m10

Francisco Hallbach

Banco Hipotecario—El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en el Partido de San Isidro, cuyo terreno se compone de 50 vs. de frente al E. por [illegible] de fondo. Linda por el frente camino de San Fernando, por el fondo con la Barranca del Rio, por el Norte con Maldonado y por el S. con Mejía.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de [illegible]

[illegible]

[illegible] JUDICIAL

UNA PROPIEDAD

Calle Moreno 451 al 455

TASACION 225,450 $ M/C.

2/3 partes base de venta

150,300 PESOS M/C.

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Procederé á vender sobre la base arriba indicada por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Augenelo, esta importante finca consta su edificio 8 piezas cocina, letrina, pozo, un lindo parral y muchos árboles frutales en la casa, está dividida en dos departamentos para familia y negocio, edificada en terreno de 9 metros 443 milímetros ó sean 10 varas 75 centímetros, frente Sud, por 38 metros 571 milímetros igual 47 varas 75 céntimos de fondo al Norte, tiene un martillo en contra por el costado Oeste de 3 metros 407 milímetros igual á 4 varas de frente al Sur con 2 metros 944 milímetros igual á 3 varas 40 centímetros de fondo al Norte.

Esta finca se recomienda por sí sola, en el centro de la ciudad, con tramway á su frente y en todas direcciones aparente para sacar buena renta. Por esta razon me permito recomendarla á las personas que quieran emplear bien su dinero y especialmente á los especuladores.

Títulos perfectos y libros de gravámen.—Por mas datos escribanía de S. Martinez en el Cabildo, y por mas datos á mi escritorio Bolivar 127. f11

Por el mismo

JUDICIAL

SIN BASE

EN EL PARTIDO

DE SAN JOSE DE FLORES

371,959 MTS. CUADRADOS

Parte sobre el Riachuelo de Barracas

Terreno para agricultura

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y á la mas alta postura y dinero de contado, estos lindísimos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino y conocidos por de Billinghurst, divididos en dos fracciones

La 1a. fraccion se compone de 61,959 mts cuadrados igual á 3 cuadras mas 66 de otra, linda por el N-E. camino en medio con D. Manuel Rodriguez y otros, por el N-O. con D. José Lucero y por el S-O. con D. Juan J. Nazar.

La 2a. fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 mt cdos igual á 18 cuadras 37 céntimos de otra cuadrada, lindando por el Este con el Riachuelo de Barracas, por el O. camino en medio con Lucero por el S-E. con Naves y Manuel Rodriguez y otros y por el S-O. Rafael Ibañez.

Estos terrenos son de primer órden para la agricultura por la calidad de su tierra y están en condiciones ventajosas para pastoreo y especialmente para potreros, quedan frente á la tablada de Flores en el parage conocido por Erguna de los Borbones y frente á ésta é inmediato al Puente Alsina. Estos terrenos fueron primeramente tasados en 290.400 $ m/c y retasados en 165,300 $ m/c, ordenando el Sr. Juez se saque hoy sin base por lo que dén.

Estos terrenos quedan tan inmediatos á Flores como á esta Ciudad y sobre el Rio de Barracas son de inmenso porvenir y por esto me permito llamar la atencion de los especuladores en tierras y de los que quieran colocar bien su dinero.

Títulos perfectos.

El comprador que no fuese conocido dará el 5 ojo en garantía á satisfaccion en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos Escribanía de D. Angel J. Blanco en el Cabildo ó Escritorio del Rematador, Bolivar núm 127. f15

Por el mismo

Banco Hipotecario—El viérnes 16 de Marzo, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de 15 vs de frente por 45 vs. de fondo. Linda por el frente calle en medio con la escuela de niñas de la sociedad de Beneficencia—por el fondo con Peralta—por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1000 que reconoce.

Debe 788 $ segun la tabla de amortizacion série A

Debe ademas $ 33 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 4120

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 212.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular m1

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Viérnes 16 de Marzo en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en esta ciudad en la calle de Independencia núm 424, con 8 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 7 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 3000 que reconoce.

Debe 1093 pfs. segun la tabla de amortizacion Série A. Debe ademas pfs. 373 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 2366.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 1007.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lúnes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, toballas y el mas variado surtido de los que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landós, breack, faeton, americanas, tilburis, doc-kars, carrito, coche fúnebre y otros que estén en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Kern y Paz

JUDICIAL

En Barracas al Sud

DE UN GRAN TERRENO

COMO PARA TAMBO

Sobre la calle General Mitre ó sea calle Real á tres cuadras al Sud de la Estacion Mitre del F. C. de la Ensenada y 5 al Norte del Puente Chico 124 varas 34 centímetros de frente por 564 varas 83 centímetros de fdo.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso del Banco Argentino.

Sin base, por lo que den, al más alto precio, títulos inmejorables.

El Domingo 18 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate en el mismo terreno donde estará nuestra bandera, y á la mas alta postura y dinero de contado, el magnífico terreno arriba mencionado, cuyo detalle es el siguiente:

Está todo alambrado y tiene una casilla de madera y un pozo con pileta.

Su extension se compone de 107 metros 678 milímetros igual á 124 varas 34 centímetros de frente sobre la calle Mitre por 488 metros 430 milímetros igual á 564 varas 08 centímetros de fondo, lo que forma una superficie de 52501 metros mas 530 milímetros igual á 70131 varas cuadradas 161 milésimos de otra. Linda al Sud de Mitre en medio con terreno de Dámaso Rodriguez y A. Torres, por el Noreste con el ferrocarril del F. C. á la Ensenada, por el Noroeste con los herederos de Tomas Ortiz y por el Sud-este con Ienaro Vasquez y otros.

Para ver las tasaciones y los títulos que son inmejorables ocurrir á la Secretaría del Señor Angel Julio Blanco y por más datos á los martilleros Victoria 78. m2

R. y J. Amoretti

EL LUNES 12

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS, &

o17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 1p.

César Gazcon

ESPLENDIDO REMATE

ALERTA! ALERTA!

OJO! ESPECULADORES!

SIN BASE FIJA

A oferta de mejor postor! Al pié del gran Boulevard Marítimo! En el Pueblo "Mar del Plata", Partido Gral. Puyrredon ¡Sin base, al mas alto precio!!

El Domingo 11 de Marzo, á las dos en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, sin base fija, á la mas alta postura y dinero de contado, por autorizacion del Síndico D. Eduardo Peralta Ramos, facultado competentemente por la junta de acreedores, el Establecimiento y todas las existencias de la Sociedad denominada: "La Primitiva" Ad-corpus, fábrica de negro animal, jabon y velería, cuyo detalle es el siguiente:

Un edificio material techo de fierro bien enmaderado, con hermosa portones y una chimenea de material de 15 varas de altura, construido á todo costo, edificado en terreno de 15 varas de frente por 30 de fondo, entre muros, anexas dos quintas, ó sean cuatro manzanas, todo perfectamente alambrado.

La maquinaria para la fabricacion de Negro animal, el molino para moler huesos, tachos y demás útiles para la elaboracion del jabon y velas, se venderán Ad-corpus conjuntamente con el edificio y terreno.

Por mas detalles verse con el rematador en el Pueblo "Mar del Plata" Agencia de las Mensagerías "Union vascongada" y "Ballenera". m3

Eduardo Massot

JUDICIAL

POR LO QUE DEN

SIN BASE ALGUNA

DE TRES LOTES DE TERRENOS

SITUADOS EN LA CALLE SALTA

Frente á la Convalecencia

CALLE EMPEDRADA Y GAS

El Domingo 18 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Sauze y en ejecucion seguida por los herederos de D. Bernabé Saenz Valiente contra los herederos de D. Francisco Saenz Valiente; tres lindos lotes de terreno marcados en el respectivo plano con los números 13, 14 y 15, cuyo detalle es como sigue:

Núm 13 10 vs de frente á la calle Salta por 73, 301 de fondo al Norte y 75 al Sud.
Núm 14 10 varas de frente á la calle de Salta por 75, 35 de fondo al Norte y 73 vs 21 al Sud.
Núm 15 10 vs. de frente á la calle Salta, por 73 vs. 21 de fondo al Norte y 70 vs 22 al Sud.

[illegible]

[illegible] Wright

[illegible] al Tandil linda al Nor-oeste con Don Ramon Sta María al Nor-este con Don Gusto Silva, al Sud-Este con el Egido del pueblo del Tandil y al Sud-oeste con Don Juan Figueroa. El remate tendrá lugar en el Tandil en el Hotel de la Piedra Movediza, el dia 11 de Marzo á las 5 de la tarde y el comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta, pudiendo los interesados ocurrir por cualquier dato á la Escribanía á cargo de don Luis Guerello ó á mi Escritorio Rivadavia núm 42 altos, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. f24

Por el mismo

JUDICIAL

En el Cuartel 5° del partido de la Ensenada de un terreno de 500 vs frente por 750 varas fondo

A una legua mas ó ménos de la Estacion "Pereyra" F. C. á la Ensenada

Parage conocido por el "Peligro"

Tasado en 45,000 $ m/c.

Base de venta 30,000 $ m/c.

A las 12 del dia

El domingo 18 de Marzo de 1883

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que el martillero D. Francisco Wright procederá á la venta en remate público el dia 18 del entrante mes de Marzo de 1883 de un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Gregorio Belen situado en el Cuartel 5° del Partido de la Ensenada, compuesto de 500 varas de frente por 750 varas de fondo por el N. E. con Pilar Martinez, por el N. O. con el Lote núm 3, por el S. E. con D. Ventura Martinez y D. Pedro Duhart y por el S. O. con Brown y Martinez tasado en la suma de 45,000 ps. m/c. cuya dos terceras partes ascienden á 30,000 ps. m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de ellas. Los autos de la materia tramitan por la Escribanía del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires. Febrero 19 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

Por otros datos los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador, Rivadavia núm. 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana y el remate se efectuará en el mismo terreno el dia y hora indicados. El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. f.4

Por el mismo

DE 2 FINCAS

De la testamentaria

De Da. MARIA CAMPOS DE ROMERO

La 1° calle Independencia N. 806

TASADA EN 60,100 PS. M/C.

Base de venta 40,067 ps.

La 2° calle Venezuela N. 654

TASADA EN 156,891 $ M/C.

Base de venta 104,594 ps. m/c.

EL DIA 5 DE ABRIL DE 1883

La 1° á las 3 de la tarde y la 2° á las 5 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Campos de Romero, á las 3 de la tarde del dia 5 de Abril de 1883 la casa calle de Independencia núm 806 con 7 mt 25 cent. ó sean 8 varas 25 cent de frente al Norte por 46 mt. 72 cent. ó sean 52 varas 80 cent. de fondo al Sud, con 2 habitaciones, tabique de medio ladrillo, cocina techo de azotea, letrina y pozo. Tasada en 60100 ps. m/c cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 40067 ps. m/c.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el mismo dia 5 de Abril de 1883 á las 5 de la tarde, la casa situada calle de Venezuela núm 654 con 7 mt. 79 cent. ó sean 9 varas de frente al Norte por 46 mt 33 cent. ó sean 53 1/2 varas de fondo al Sud, terminando su frente de fondo en 7 mt. 33 cent igual á 8 varas 46 cent. todo lo que hace una superficie de 350 mt. 75 cent., con 5 piezas, 3 patios, pozo, cocina, letrina, gas, parrales y otros árboles frutales. Está tasada en 156891 ps. m/c y se venderá por sus dos terceras partes que importan 104594 ps. m/c. Los interesados pueden ocurrir por otros datos á la Escribanía á cargo del señor Cárlos J. Silveyra donde tramita esta testamentaria ó á mi Escritorio Rivadavia núm 42 Estudio de los Dres. Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m2

Matías C. Ramos Mejías

JUDICIAL

De terrenos para chacra

En Marcos Paz

Base para la venta ps. 533 1/3 la cuadra

El Domingo 18 de Marzo á las 10 en punto de la mañana, rematará á la mas alta postura y al contado, el terreno á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Matías Ramos Mejía, autorizado por el señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe veinte cuadras de terreno de cienta cincuenta varas de la parte del costado Norte del terreno que la testamentaria de Don Ramon Nuñez posée en el Partido de Marcos Paz y que linda con Villamayor

La cuadra ha sido tasada á razon de ochocientos pesos m/c. siendo la base de venta las dos terceras partes. Dicha venta ha sido decretada en los autos que, contra la citada testamentaria, sigue D. Lorenzo A. Paz.—Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—El remate tendrá lugar en el terreno mismo. f27

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En Las Flores—Retasa 30.500 $

Base de venta 20,333 $ 2 rls.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que será procedido á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Manuel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1/2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 dem de fondo á la calle de Caseros. El edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10; dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 4, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo crudo, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de ps 30500 m/c previniéndose que no se admitirá oferta, que no pase de las 2/3 partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaría de Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882. —Ricardo M. Wright

NOTA—El comprador entregará el 10 p$ al firma del boleto.

Por el mismo

JUDICIAL

En la Floresta—base de venta $ 13,262, 6 rls. m/c.

El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa propiedad con lo espresado al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. FRANCISCA POLLESTI contra don Juan Bordonu y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca. de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent. de frente al Sud sobre una calle sin nombre por 8 metros 50 cent de fondo al Norte y frente tambien á otra calle sin nombre con 6 piezas, cocina, letrina, tasada en la suma 88,894 $ 90 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto Buenos Aires, Febrero 23 de 1883 Emilio del Valle Escribano Público

NOTA—El comprador entregará el 10 p$ sobre el valor de la compra, al firmar el boleto. m8

Schóó y Mejía

EXCEPCIONAL REMATE

4 MANZANAS DE TERRENO

DIVIDIDAS en 110 LOTES

En el barrio mas pintoresco

DE LA CAPITAL

Con frente á las calles Paraná Junin, Chavango, Azcuénaga, Bermejo 1° id 2° id y 5 calles nuevas

Formando 17 esquinas

Frente á la Estacion del tramway Argentino, línea férrea del Oeste, edificio de Aguas Corrientes, Jardín de Inválidos, calle á Palermo, Quinta de Samuel Hale etc.

Sin base! Sin precio!

El Domingo 25 de Marzo á las 2 p. m. el dia y á hora indicados procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará la bandera, por órden terminante de sus dueños, de cuatro manzanas de terrenos divididas en ciento diez lotes con frente á nuevo hermosas calles. Omitimos detalle por su cantidad y solo recordamos que el ramal del F.-C. del O. que los atraviesa partiendo de la Estacion Central se ramifica en Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depósitos, Barracas, etc. etc., abaratando considerablemente el trasporte de toda clase de mercaderías.

Alerta pobres y ricos. Aprovechando esta ocasion, duplicaran capital ó tendrán por poca plata un hogar en el parage más delicioso de esta Capital

Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio San Martin núm 9. m4

Dalmiro Huergo

REMATE JUDICIAL

AD-CORPUS

DE LA FINCA

CALLE BOLIVAR N. 601

Una de las mejores de la Capital

Perteneciente á la testamentaria de doña María Felisa Sosa de Gimeno

Tasacion $f. 5.100

BASE 2/3 PARTES $fts. 3.400

El Domingo 11 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde procederemos á su venta, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sause, siempre que las ofertas pasen de la base espresada.

El terreno se compone de 13 vs 40 cts frente al E, con 26 vs 25 cts fondo al O.

El edificio tiene 2 piezas y saguan al frente, 4 id al costado S y 1 al N, techos de azotea con baldoza, pisos idem de tabla, 2 piezas, cocina y cuarto de la letrina al costado N techos de teja, patios embaldozados, puerta de fierro, árboles frutales etc.

Para informes Méjico 212 ó Escribanía de M. Avila en el Cabildo. f6

Antonio Larroque

EN EL BRAGADO

El Domingo 11 de Marzo

A las 5 en punto de la tarde

El dia y hora indicados, venderé en remate público y sin base, por órden de su dueño, dos solares ubicados en la traza de este pueblo; uno á ocho cuadras hácia el Este de la plaza principal y el otro á 9 cuadras, tambien al Este.

EL PRIMERO—Se compone de cuarenta y seis metros, treinta y cinco centímetros al Norte y Sud, por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste. Linda por el N. con D. Froilan Salazar, por el S. calle en medio con la plaza del ferro-carril, por el E. con terreno de D. Pablo Fabre y por el O. calle en medio con doña Daniela Brambilla de Cagliani y con don Segundo Zubieta.

EL SEGUNDO—De cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros al Norte y Sud por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste.

Linda por el N. con D. Froilan Salazar, por el S. y E. calle en medio con la vía férrea y los terrenos del ferro-carril y por el O. con el solar primero [illegible]

Estos dos solares son á propósito para construir en ellos una barraca, por encontrarse situados frente á la Estacion [illegible]

Atencion especuladores, no perder esta pichincha. Se venderá sin base, por lo que den.

El remate tendrá lugar en mi escritorio donde estará [illegible] m3

REMATE JUDICIAL

EN LA FLORESTA

DE 4 CASAS OJO! OJO!

[illegible]

1a. propiedad—Esta finca esquina á la calle Rivadavia [illegible] El edificio consta de 2 piezas con terreno de 16 [illegible] de frente á la calle Rivadavia por 60 y tercia vs de fondo á la [illegible] nombre, en el fondo por el costado Sud tiene 30 vs. linda por Rivadavia con la testamentaria de D. Victor Belaustegui y por la [illegible] con terreno de la testamentaria de García Quirno, tasada en todas sus ramas en ps 55,000 m/c, base de venta 36,666 m/c.

2a propiedad—Es seguida á la anterior, compuesto su edificio de 5 piezas y 2 piecitas en el fondo, pozo, cocina y letrina, y un arroyo de fierro que parte desde el zaguan hasta el fondo, en terreno de 13 y tercia vs de frente por 60 y tercia vs de fondo al Sud, en el fondo va ensanchando y tiene 24 vs, tasado en ps 45,000 m/c, base de venta 30,000 m/c.

3a propiedad—Al lado de la anterior, compuesto de 3 piezas, cocina y letrina, en terreno de 11 3/4 vs de frente por 60 y tercia vs de fondo; teniendo á mas un martillo á su favor al costado Oeste de 22 y tres cuartas por 10 1/2, tasada en 30,000 ps. base de venta 20,000 m/c.

4a propiedad—Contigua á la anterior, compuesto su edificio de 3 piezas, cocina, pozo y letrina. En terreno de 10 1/2 vs de frente por 60 y 2 tercias de fondo, tasada en 25,000 ps. m/c, base de venta 16,666 m/c.

Los interesados que deseen más datos pueden pasar por mi Escritorio calle de Perú 141 altos á las 2. f28

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Marzo á las 5

ALTOS Y BAJOS

Alquiler 1,300 pesos

BASE DE VENTA 93,883 PESOS

Calle Entre-Rios 126 y 128

Esta propiedad es un eden en miniatura, su construccion es á la moderna, hecha en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas, pisos de madera y baldozas, cielos-rasos en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, zócalos de cedro, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas. La casa baja se compone de 5 piezas, cocina y letrina, los altos tienen 5 habitaciones, cocina y letrina, los pisos son de baldoza, tres ventanas al frente con celosías de cedro, columnas de fierro y vidrios de colores, letrina con asiento de mármol umbrales de mármol.

En terreno de 8 vs 35 cts de frente al Oeste por 18 vs 8 cts de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña. Honoria Miranda de la Case y es mandada vender por órden del Sr Juez Dr. Basualdo.

Por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2. m7

Por el mismo

El Domingo 15 de Abril á las 3. de dos casas en una á una cuadra del mercado y una del tramway Rio-Bamba y Arenales 616 y 618

Base de venta 160,000 m/c

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, siempre que pase de la base de venta, los interesados tengan presente que son dos casas en una, la esquina compuesta de un almacen, tienda y 3 piezas mas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, tirantes y alfajías de quebracho y se encuentra recien blanqueada.

La casa de familia se compone de 5 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas y pozo, tirantes y alfajías de quebracho, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, árboles frutales, cielo razo de lienzo, contra-marcos en las puertas, pisos de tabla y baldoza, vereda de piedra y se encuentra recien blanqueada.

Terreno 16 vs frente al Norte por 57 1/2 vs. fondo al Sud—Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde, los títulos son de primer órden. m7

H. Baizan

De un paraíso terrestre

El Domingo 11 de Marzo á las 5 de la tarde, todo el que se interese puede dar un paseo por allí y verá cosa buena, grandes comodidades en los edificios, fruta en abundancia, un jardín repleto de flores y enredaderas. Y palomar, la situacion es inmejorable, calle de Rioja y Patagones, á una cuadra de la Estacion del tramway de los corrales, el ferro-carril de Barracas á poca distancia de donde se va á formar una pintoresca plaza, decretada ya por la Municipalidad. La hermosa calle de la Rioja se está empedrando, hasta la puerta de la quinta, una vez terminada esta obra el que vive allí vivirá en el campo y en el riñon de la Ciudad con el tramway no hay distancia. El pormenor es como sigue: el edificio principal se compone de 5 hermosas piezas incluso dos salas al frente, 4 ventanas con reja á la media, á las 5 piezas se les puede llamar salones por lo espléndidas que son, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados, pisos de tabla, una espléndida cocina tan grande como las piezas tambien con ventana de reja que mira á la quinta, con su cocina económica en buen estado, un horno para hacer pasteles todo revocado en cal y maderas duras, letrina y pozo de balde. 2do. edificio, como para servidumbre, compuesto de 4 piezas con techo de teja francesa, todo en buen estado; el terreno se compone de cuadra y media próximamente, rodeando en esta forma 184 vs por la calle de Patagones 83 por la de Rioja 209 por el Sud y 118 por el Este que forma un total de una cuadra cuadrada y cuatro centavos de otra, todo cercado de alambre y cina-cina, hay un tablon de alfalfa, como 1000 árboles frutales, tiene parte de loma y parte de bajo, que es lo que se quiere en un recreo de esta naturaleza, porque en verano se vive abajo y en invierno arriba. Esta propiedad pertenece á un vasco muy rico que hace como dos años que murió muy conocido de todos, porque siempre andaba á caballo con un ponchito de jerga por su gusto, y no deja herederos [illegible] y hay lo que no hayan está hecha la declaratoria de herederos por para pagar las costas se manda vender por lo que den, á él le costó como 350,000 ps, y hoy la base para la venta son 80,000 ps. m/c. Por planos y demás datos al Rematador Victoria 31 cuarto 22 (altos). f27

Por el mismo

El domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, de 2 casas chicas pertenecientes á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad y que no quieren saber nada de tasaciones ni de trámites judiciales, lo único que han hecho es la declaratoria de herederos, por ser un requisito indispensable si no se hubiera hecho para evitar las calamidades del callejon de Ibañez.

El pormenor es como sigue:—La primera está situada en la calle Matheu número 229 entre Chile é Independencia, compuesta de 10 varas de frente por 41 de fondo 3 piezas en buen estado, incluso una sala al frente con su zaguan y ventanas de rejas correspondientes, cocina, letrina, pozo y todo cercado de pared, sin precio y por consiguiente á lo que dén. La segunda está situada en la calle de Chile núm. 1166 entre las de Alberti y Saavedra, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente y 50 fondo, 4 hermosas piezas muy bien hechas, incluso una gran sala con su zaguan y ventanas de rejas á la calle, buenos tirantes, puertas grandes, techos embaldosados, los pisos de las piezas tres son de tabla y uno de material, cocina, letrina, pozo de balde y el fondo todo cercado de pared.—Tambien la venta se hará por lo que dén. m6

Por el mismo

El domingo 11 de Marzo á las 4 de la tarde, de dos casitas chicas, situadas en la linda calle San José, señaladas con los números 840 y 42 [illegible], empedrado y tramway á la esquina, distan de plaza 20 varas lindando por el fondo con el cuartel 17 de línea casi se puede decir que tienen música adentro. El dueño que es un viejo de buen corazon, las remata porque todos los inquilinos le explotan [illegible], pocos han sido los inquilinos que le han pagado, el último basta las llaves le llevó [illegible] se ha enojado y las quema por lo que dén [illegible] El pormenor es como sigue: la primera está edificada en terreno de 9 varas de frente por veinte y media de fondo, tres lindas piezas bien hechas, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y cercado de pared, buenas puertas y ventanas. La casita contigua es casi igual á la primera con la diferencia de tener 18 vs de fondo y la pieza menos de lo dicho, no hay nada más que decir [illegible] De que deseo visitarlas, puede pedir las llaves al lado, que seguro no se las negarán. m6

Por el mismo

El Domingo 11 de Marzo á las 5 p. m. de 13 lotes de terreno todos con grandes dimensiones, situados calle Caseros y Patagones. Terrenos que fueron del finado D. Manuel Benavente [illegible] nuevos y una de la vía del ferro-carril que conduce las basuras y el tramway lindando con la quinta del Sr. Navarro Viola por el Oeste con el Sr. de la Serna, por el Sur calle en medio con el estanquedero de Salaberry y Mandia y por el Norte con Toribio Sapparo. no dista más que una cuadra casas de la calle Caseros por donde pasa el tramway y que pronto se empedrará. Los mencionados lotes que miran al Norte, Este y Sud tienen dos hermosas esquinas y se compone cada uno de 10 varas de frente por 80 de fondo, exceptuando de la primer esquina que mide 15 vs. de frente Todo se rematará á la mas alta postura por tener que liquidar un negocio que existe entre los herederos cualquier precio que ofrezcan es bueno, no se vá á rechazar postura por baja que ella sea. Llamo la atencion de los que trabajan en los corrales de abasto. [illegible] Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto 22 (altos) m6

José Alcobendas y Ca.

¡AL NORTE!

34 vs. de frente por 68 de fondo

2 CASAS

CALLE CUYO 914 Y 916

BASE 350.000 $ M/C.

AD-CORPUS

El dia 11 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dichas propiedades, teniendo cada una 17 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo al Sur, 5 lindas piezas con maderas duras y pisos de baldoza, etc , etc

Estas dos propiedades están ubicadas en un parage de los mas pintorescos de la Capital á cuadra y media del Boulevard Callao y con tramway á la puerta.

Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39. m1

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Juéves 15 de Marzo, en la casa del Banco, á las dos p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en San José de Flores, á 10 cuadras al Norte de la estacion Almagro; cuyo terreno se compone de 10,000 varas cuadradas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce. La venta se hará á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2

Agustin M. Justo

EN EL PUEBLO DE LOBOS

EN EL LOCAL

DONDE SE VERIFICARA

LA 3a FERIA RURAL

LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE MARZO

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimientos. El detalle es el siguiente:

Del Sr. Juan Dick
10 toros mestizos Durham.
2 carneros Costowald importados.
2 ovejas id id.
Del señor Mariano Acosta
30 carneros mestizos Rambouillet.
Del Sr. Enrique Susemille
10 carneros mestizos Rambouillet.
De los señores del Carril
60 carneros mestizos Rambouillet.
De los señores Campos y Gamús
40 carneros mestizos Rambouillet.
3 toros mestizos Durham.
Del Sr. J. Caminos Arévalo
20 carneros mestizos Rambouillet.
Del señor Juan Meyers
20 carneros mestizos Lincoln.
De otras pertenencias
50 carneros mestizos Rambouillet.
6 vacas lecheras.
10 caballos mansos de andar.
2000 piés pino (tablas y tirantillos).
30 qq. chapas fierro canaleta de 6 y 8 piés. m8

Baltar y Quesada

Banco Hipotecario—El viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle Charcas, parroquia de Balvanera cuyo terreno consta de 23 y 2/3 vs. de frente por cuadra y media, poco mas ó menos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sanita, por el fondo con Alvarez, por el E. con Fonseca y por el O. con Herrero. El edificio consta de 5 piezas, [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7000 que reconoce.

Debe [illegible] segun la tabla de amortizacion série B.

Debe ademas $ 1080 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de $ 6445. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2

Manuel Marasso y Ca.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Del vapor MISIONES (á ruedas)

[illegible] arriba mencionado, que mide 50 piés de largo, ancho 14 á 15 piés [illegible]

Por mas datos ver el vapor y á los martilleros Boca del Riachuelo, calle General Brown 53. ó en la ciudad Bolivar 66. m3

Por el mismo

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 4 de la tarde

DE UN TERRENO

Y CASILLAS

Compuesto de 14 vs. de frente por 15 de fdo. Frente á la Estacion [illegible]

Calle núm. 129 entre Rosalía y Alegría

Infima base de venta $ 16,000 m/c.

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, por órden terminante de su dueño y por liquidacion forzosa, el terreno y casilla arriba mencionado, está á una cuadra y media del muelle, tiene tres piezas, cocina, letrina etc, posicion inmejorable, el terreno es muy alto. Esto es como para aprovechar la oportunidad en atencion á la base de venta.

Títulos de primer órden.

Por mas datos y verlo á nuestra casa Gral. Brown N 53 ó en la Ciudad Bolivar 66. m10

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 25 DE MARZO

A LAS DOCE DEL DIA

EN EL PARTIDO DEL PILAR

DE UN CAMPO

Compuesto de una superficie de 346,495 metros cuadrados

Base de venta ps. 18,480 m/c.

El dia y hora indicado, procederemos á vender en remate público, en los mismos terrenos, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que los martilleros Manuel Marasso y Ca., procederán á la venta en público remate de un campo de propiedad de D. Máximo Benitez, ubicado en el Partido de Pilar, cuartel 5° lindando por el N. con Da. Viviana B. de Melo, por el S. con Da. Catalina Olivera, por el E con D. Patricio Linch y por el O. con la testamentaria de Aguilar, teniendo dicho campo una superficie total de 346,495 metros cuadrados, tasado en la suma de 27,720 ps. m/c. y cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra el citado Benitez, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscripto el que firma. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaría indicada.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—F. A. Gonzales, Cabildo 2° patio (altos). m7

Por el mismo

Remate Naval—Del famoso pailebot denominado "Bella Emilia" del porte de 5000 arrobas, en calado 8 cuartas, anclado en la Boca del Riachuelo, frente al Resguardo en el muelle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, ese magnífico buque con todos sus útiles en perfecto estado que estarán á la vista el dia del remate.

Toda recomendacion es inútil, pues todos conocen la rapidez y marcha de este hermoso pailebot, los que quieran inspeccionarlo al parage arriba indicado.

El comprador será obligado á depositar el 5 ojo sobre la venta que se efectúe el remate.

NOTA—Se previene que tiene lancha y canoa en buen estado. Para más datos ocúrrase á los martilleros calle General Brown, núm. 53 esquina Lamadrid. m[illegible]

Nicandro Dorr

El REMATE TENDRA lugar

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A LA UNA DEL DIA

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 15 dias que el martillero D. Nicandro Dorr, ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de un terreno situado en el pueblo de San José de Flores compuesto de 51 mt 99 cent de fondo siendo sus linderos por el N. D. Manuel Salas por el O. Nicanor Tejerina y por el frente Baldomero Morillo; tasado en la suma de 25800 ps. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes de su tasacion, dicho terreno pertenece á la testamentaria de D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan. Por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de D. Ramon E. Wright en donde se encuentra adscripto el que firma, por que tramitan los autos de la materia Buenos Aires Febrero 20 de 1883—Ricardo M. Wright f21

Pedro I. Lopez

De una magnífica y pintoresca

QUINTA

DIVIDIDA EN 27 LOTES

Formando parte tambien

LA GRAN CASA

CON COLUMNAS ETC. ETC

Esta propiedad está situada entre las calles de Estados Unidos, Jujuy, Europa y Saavedra, con frente á la 1° calle con la quinta de la viuda del Dr. D. Manuel Argerich, por la 2° con la del Dr. D. Juan Antonio Argerich, por la 3° con la de D. Gustavo Napp (antes D. Hugo Bunge) y por la 4° con varios edificios.

A dos cuadras del empedrado y alumbrado!

Esta venta tendrá lugar en lotes, por órden terminante de su dueño.

El domingo 11 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderé ad-corpus, á la mayor postura al contado y con títulos garantidos, los siguientes lotes, porque llamo la atencion de los interesados para que aprovechen esta única oportunidad.

Calle Estados Unidos—8 lotes: 1° formando esquina 14 vs. por 35, 2° 10 vs por 35, 3° 10 por 35, 4° 10 por 35, 5° 10 por 35, 7° 10 por 85 y 8° 20 por 85.

Calle Jujuy—8 lotes: 1° 10 vs 70 cents por 50 de fondo, 2° 10-70 por 50, 3° 10-70 por 50, 4° 10 75 por 50 & 6° 10 por 50, 6° 10 por 50 7° 10 70 por 50 y 8° 45 vs por 40 Este lote forma esq. con la gran casa á las calles de Jujuy y Europa.

Calle Europa—3 lotes: 1° 10 vs por 36 vs 80 centímetros, 2° 10 por 36-80 y 3° esquina 13 por 30-80.

Calle Saavedra—8 lotes: 1° 10 vs. por 37 vs. 30 cent, 2° 10 por 50, 3° 10 por 50, 4° 10 por 50, 5° 10 por 50, 6° 10 por 50, 7° 18 por 50, 8° 10 por 50.

NOTA—Se previene que la quinta está toda cercada con grandes árboles de frutas de todas clases y grandes parrales Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicados, al mas alto precio y sin base alguna

Por mas informes y ver el plano, ocurrir á la calle Bolivar núm 57, oficina del Sr. D. Miguel Barrenechea. m1

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de San José de Flores, calle de General Necochea núm. 57

Con la rebaja del 25 ojo, hoy la tasacion es de $ 80,265, las 2/3 partes $ 53.510 m corriente.

El Miércoles 11 de Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden judicial, á la mejor oferta y dinero de contado lo que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por el martillero don Pedro I Lopez en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Da. María Lidia Benitez de Simonet una propiedad situada en el Partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm 57, cuyo terreno se compone de 20 metros 44 milímetros de frente al E por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste, y edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, ahera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 pesos m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra de las dos terceras partes de su tasacion que 53,510 ps. m/c. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que está adscripto el que suscribe—Emilio del Valle, Escribano Público. m7

Milani hermanos

JUDICIAL

De 400 á 500 ovejas al corte

SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

El Viérnes 16 del corriente á las 12

Por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento, Dr. Molinas, venderé 380 animales lanares al corte y sus aumentos, pertenecientes á don Juan Salas en el juicio que le sigue D. Pedro Arambalo. Las ovejas están en poder de Salas, como á tres leguas de Maipú, y se venderán por lo que dén, no tienen tasacion. El remate se efectuará en el mismo lugar donde está la bandera

La entrega la haremos en el acto mismo de venta y su pago al contado. Por mas datos al rematador, en Dolores. m10

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

TASACION BAJISIMA

Base de venta 39,500 ps. m/c.

El Miércoles 28 de Marzo á las cuatro de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1° Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas una quinta existente en esta ciudad, en las calles Olmos y San Luis perteneciente á don Santiago Tiscornia en el juicio que le sigue la testamentaria de Nievas por cobro de una hipoteca, cuyo detalle es como sigue:

Un edificio compuesto de 5 piezas de azotea todas revocadas por dentro, maderas fuertes empleadas en los techos, etc.

El terreno mide 200 varas por costado ó sean cuatro manzanas y se encuentra todo cultivado y cercado, su tasacion san 59,290 pesos.

Y su base de venta 39,500 ps. sus dos terceras partes

El remate se efectuará en la misma quinta el dia que indico mas arriba.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos á disposicion de los interesados.

Por mas datos á los rematadores. m10

SECCION DE EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña FRANCISCA MOLINA ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—Pedro Bernatet. m10v10a1

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don JOSE PUIG, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio don Domingo Cichero, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1519 del Código de Comercio, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Lucio H. Reynoso en la inteligencia de que serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Marzo de 1883—Miguel Repetto. m10 v25

[illegible]